

**UNIVERSIDAD CATÓLICA LUIS AMIGÓ
FACULTAD DE PSICOLOGIA Y CIENCIAS SOCIALES**

**INFORME DE AUTOEVALUACIÓN
CON FINES DE MEJORAMIENTO CONTINUO**

PROGRAMA DESARROLLO FAMILIAR

METODOLOGÍA DISTANCIA

Registro SNIES 1874

**Medellín
Diciembre de 2016**

CONSEJO SUPERIOR

Carlos Enrique Cardona Quiceno
Superior Provincial y Presidente del Consejo Superior

Padre José Wilmar Sánchez Duque
Rector General

Padre Jorge José Luis Sánchez Gallego
Representante del Señor Arzobispo de Medellín

Padre José Hernando Maya Restrepo
Representante del Consejo Provincial de la Congregación de Religiosos Terciarios
Capuchinos

Padre Omar Javier Duitama Muñoz
Representante del Consejo Provincial de la Congregación de Religiosos
Terciarios Capuchinos

María Victoria Agudelo Vargas
Representante de los Decanos

Adriana María Gallego Henao
Representante de los Docentes

Diego Fernando Ramírez Varón
Representante de los Estudiantes

Francisco Javier Acosta Gómez
Secretario General

CONSEJO ACADÉMICO

Padre José Wilmar Sánchez Duque
Rector General

Padre Julio Alexander Ortiz Montoya
Vicerrector Académico

Isabel Cristina Puerta Lopera
Vicerrectora de Investigaciones

Olga Cecilia Vásquez Jaramillo
Representante Principal de los Decanos

Carlos Mario Ayala Jiménez
Representante de los Decanos

David Esteban Zuluaga Mesa
Representante Principal de los Docentes

Jorge Alberto Villa Ospina
Representante de los Estudiantes

Ricardo Federico Trujillo Montoya
Representante Principal de los Graduados

Francisco Javier Acosta Gómez
Secretario General

COORDINACIÓN DEL SISTEMA DE ACREDITACIÓN EN ALTA CALIDAD

Janneth Muñoz Rendón
Coordinadora

Suleima María Aristizábal Zuluaga
Néstor Eduardo Combariza Cáceres
Conrado Adolfo Cardona Ospina
Docentes

FACULTAD DE PSICOLOGIA Y CIENCIAS SOCIALES

Luz Marina Arango Gómez
Decana Facultad de Psicología y Ciencias Sociales

**EQUIPO DE AUTOEVALUACIÓN
PROGRAMA DE DESARROLLO FAMILIAR**

Luz Marina Arango Gómez
Decana Facultad de Facultad de Psicología y Ciencias Sociales

María Victoria Álvarez Vélez
Directora del Programa de Desarrollo Familiar

Ledy Maryori Bedoya Cardona
Representante de los Docentes

Gerardo Cadena
Representante de los Estudiantes

Ovidio Herrera Rivera
Representante de los Graduados

CONTENIDO

1. LA UNIVERSIDAD CATÓLICA LUIS AMIGÓ	12
1.1 Misión	12
1.1 Visión	12
1.2 Principios Institucionales	13
1.2.1 Desarrollo Trascendente	13
1.2.2 Humanismo Cristiano	13
1.2.3 Autonomía	13
1.2.4 Comunidad Educativa	13
1.2.5 Interdisciplinariedad	14
1.2.6 Proyecto social	14
1.3 Objetivos institucionales	14
1.3.1 Objetivos generales	14
1.3.2 Objetivos específicos	15
1.4 Política de Gestión-Política de Calidad	16
1.5 Objetivos de calidad	16
1.6 Organigrama Institucional	17
 2. LA FACULTAD DE PSICOLOGIA Y CIENCIAS SOCIALES.....	19
2.1 Reseña	19
2.2 Misión	20
2.3 Visión	20
2.4 Diagrama Funcional de la Facultad.....	20
 3. PROGRAMA DE DESARROLLO FAMILIAR	22
3.1 Antecedentes	22
3.2 Misión del Programa	23
3.3 Visión del Programa.....	23
3.4 Objetivos del Programa.....	24
3.4.1Específicos	24
 4. LA AUTOEVALUACIÓN EN LA FUNLAM.....	25
4.1 Sistema de Acreditación Institucional	25
4.2 Modelo de Autoevaluación de la Funlam	29
 5 RESULTADOS DEL PROCESO DE AUTOEVALUACIÓN	32
5.1 Factor Misión, Proyecto Institucional y de Programa.....	33
5.2 Factor Estudiantes	39
5.3 Factor Profesores	42
5.3 Factor Procesos Académicos.....	49
5.4 Factor Visibilidad Nacional e Internacional.....	57
5.5 Factor Investigación, Innovación y Creación Artística y Cultural	60
5.6 Factor Bienestar Institucional	69
5.7 Factor Organización, Administración y Gestión.....	72

5.8 Factor Impacto de los Graduados en el Medio	76
5.9 Factor Recursos Físicos y Financieros	80
6. VALORACIÓN DE LA EFECTIVIDAD DEL POA 2016 Y PROPUESTA DE MEJORAMIENTO	81
7. POA 2017 CON FINES DE MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO DEL PROGRAMA	82

LISTADO DE TABLAS

Tabla 1. Objetivos de Calidad de la Funlam	17
Tabla 2. Indicadores, Metas y Logros del Factor Misión, Proyecto Institucional y de programa	33
Tabla 3. Indicadores, Metas y Logros del Factor Estudiantes	39
Tabla 4. Indicadores, Metas y Logros del Factor Profesores.....	42
Tabla 5. Docentes del programa Desarrollo Familiar	45
Tabla 6. Indicadores, Metas y Logros del Factor Procesos Académicos.....	49
Tabla 7. Participación de estudiantes en actividades de formación integral	54
Tabla 8. Indicadores, Metas y Logros del Factor Visibilidad Nacional e Internacional	57
Tabla 9. Indicadores, Metas y Logros del Factor Investigación y Creación Artística y Cultural.....	60
Tabla 10. Propuestas de proyectos y productos de investigación en la convocatoria interna 2016	64
Tabla 11. Productos de investigación 2016	65
Tabla 12. Productos de investigación 2015	66
Tabla 13. Estudiantes Semillero “Estudios de Familia” 2016-I.....	67
Tabla 14. Indicadores, Metas y Logros del Factor Bienestar Institucional.....	69
Tabla 15. Participación de estudiantes en actividades de permanencia académica	71
Tabla 16. Indicadores, Metas y Logros del Factor Organización, Administración y Gestión	72
Tabla 17. Indicadores, Metas y Logros del Factor Impacto de los Graduados en el Medio	76
Tabla 18. Indicadores, Metas y Logros del Factor Recursos Físicos y Financieros.....	80
Tabla 19. Mantenimiento y Mejoramiento Factor Misión, Proyecto Institucional y de Programa	84
Tabla 20. Mantenimiento y Mejoramiento Factor Estudiantes	84
Tabla 21. Mantenimiento y Mejoramiento Factor Profesores.....	85
Tabla 22. Mantenimiento y Mejoramiento Factor Procesos académicos	85
Tabla 23. Mantenimiento y Mejoramiento Factor Visibilidad nacional e internacional	89
Tabla 24. Mantenimiento y Mejoramiento Factor Investigación, Innovación y creación artística y cultural.....	93
Tabla 25. Mantenimiento y Mejoramiento Factor Bienestar Universitario	96
Tabla 26. Mantenimiento y Mejoramiento Factor Organización, administración y gestión del Programa.....	97
Tabla 27. Mantenimiento y Mejoramiento Factor Graduados	98
Tabla 28. Mantenimiento y Mejoramiento Factor Recursos físicos y financieros	99

LISTADO DE FIGURAS

Figura 1. Organigrama General	18
Figura 2. Estructura Administrativa de la Facultad	21
Figura 3. Diagrama del Sistema de Acreditación Institucional.....	26
Figura 4. Articulación de los Niveles de Planificación en la Funlam	27
Figura 5. Diagrama Funcional para el Aseguramiento de la Calidad en la Funlam	28
Figura 6. Componentes del Modelo de Autoevaluación de la Funlam.....	31
Figura 7. Percepción sobre la apropiación de la Visión y Misión Institucional	35
Figura 8. Consolidado de percepción sobre apropiación del PEP	36
Figura 9. Percepción sobre la pertinencia, vigencia y aplicación del reglamento estudiantil	41
Figura 10. Percepción sobre la participación de los estudiantes en los órganos de dirección	41
Figura 11. Percepción sobre la participación de los docentes en órganos de dirección. ..	44
Figura 12. Percepción sobre la calidad y la suficiencia de los docentes del programa.....	45
Figura 13. Percepción sobre la pertinencia de las políticas para la permanencia de los docentes	46
Figura 14. Percepción sobre las acciones para el desarrollo integral de los docentes	48
Figura 15. Percepción sobre correspondencia entre métodos de enseñanza y el plan de estudios	52
Figura 16. Percepción sobre la calidad y pertinencia de los servicios de bienestar.....	54
Figura 17. Percepción sobre lineamientos que orientan la gestión del programa.....	74
Figura 18. Respuestas de graduados sobre la Calidad de la formación dada por el programa	78
Figura 19. Percepción sobre la equidad en la asignación de recursos para el programa .	81

TABLA DE ANEXOS

N°	Nombre	Título/Subtítulo	Numeral
1	POA	POA	3.0
2	Resolución N°7433 del MEN	Resolución N!° 7433 del MEN	3.1
3	Análisis de percepción 2017 Desarrollo Familiar	POA 2017 con fines de mantenimiento y mejoramiento del programa.	5
4	Acta de reunión-Inducción y reinducción	Inducción-Cursos de identidad Amigoniana	5.1
5	PED-Actas Red de Familia de Universidades y Mesas	Mesa Departamental de Familia y Mesa Departamental de Primera Infancia	5.1
6	Código de ética y Estatutos CONALDEFA	Código de ética y Estatutos del Colegio Nacional de Profesionales de Desarrollo Familiar	5.1, 5.5 Y 5.9
7	Decreto 1075 Mayo de 2015	Decreto 1075 Mayo de 2015	5.1
8	Manual de selección de estudiantes	Manual de selección de estudiantes	5.2
9	E-Card eventos-Actas	Eventos académicos	5.2
10	Evaluación de docentes por parte de los estudiantes	Resultados de evaluación	5.4
11	Análisis Saber Pro y Empleabilidad de los profesionales de Desarrollo Familiar	Análisis Saber Pro y Empleabilidad de los profesionales de Desarrollo Familiar	5.4
12	Sentencia 505 del 2014	Inclusión del profesional de Desarrollo Familiar – Ley 1098 del 2006	5.5
13	POA-2017	POA-2017	7.0

PRESENTACIÓN

Este documento que se entrega a la comunidad académica, es el resultado del proceso de autoevaluación del programa, desarrollado de manera participativa, con la iniciativa del Rector General José Wilmar Sánchez Duque y el compromiso de los distintos actores de la comunidad académica y administrativa de la Universidad Católica Luis Amigó -Funlam, orientados por la Coordinación del Sistema de Acreditación en Alta Calidad y el apoyo de los integrantes del Equipo de Autoevaluación del programa, en correspondencia con las políticas institucionales que aplican para los procesos de autoevaluación y acreditación.

Este informe presenta el análisis de los desarrollos del programa con base en las metas propuestas en el Plan Operativo Anual –POA, para los indicadores que dan cuenta del cumplimiento de la Misión, Visión, Plan de Desarrollo 2012-2022, Plan de Acción Institucional y los que surgen de las necesidades de mejoramiento continuo del programa según su naturaleza y especificidad. Indicadores y metas que, además, están articulados a los factores que el Consejo Nacional de Acreditación –CNA, ha identificado como soportes para la valoración de la calidad de los programas académicos y que permiten apreciar el desarrollo de sus funciones sustantivas.

El proceso de autoevaluación consultó también, a los miembros de la comunidad como responsables y protagonistas de los hechos que son objeto de evaluación y quienes valoraron por medio de encuestas de percepción, los niveles de desarrollo de diversos procesos institucionales a partir de sus funciones y el papel que desempeñan dentro de la Institución y el programa. Los resultados consolidados, constituyen un anexo de este informe y son referente para la identificación de posibles acciones de mejora continua.

En general, este documento consta de siete capítulos. El primero, contiene la presentación de la Institución y los referentes filosóficos que marcan su identidad; el segundo, presenta la reseña y estructura organizacional de la Facultad de Psicología y Ciencias Sociales; el tercero, hace referencia al programa de Desarrollo Familiar en relación con su misión, visión y objetivos definidos en su proyecto educativo; el cuarto, da cuenta de la autoevaluación en la Funlam; el quinto, muestra el análisis de cada uno de los factores que permiten apreciar las condiciones de desarrollo de las funciones sustantivas del programa académico, con base en el POA ejecutado durante el año; el sexto, presenta la valoración de la efectividad del POA y las propuestas de mejoramiento que surgen a partir de la evaluación y los resultados de percepción de la comunidad académica; y finalmente, el capítulo séptimo, incluye el nuevo POA con fines de Manteniendo, Mejoramiento y Capacidad Innovadora del programa como resultado del proceso de autoevaluación orientado al mejoramiento continuo, que permitirá a la Institución y al programa seguir ofreciendo un servicio educativo de calidad, en consonancia con los principios y objetivos misionales.

1. LA UNIVERSIDAD CATÓLICA LUIS AMIGÓ

La Universidad Católica Luis Amigó -Funlam, es una Institución Católica de carácter privado, sin ánimo de lucro y naturaleza autónoma, con personería jurídica reconocida mediante Resolución N° 17701 del 9 de noviembre de 1984, expedida por el Ministerio de Educación Nacional –MEN, protocolizada con Escritura Pública N° 6150 del 3 de diciembre del mismo año. Creada y dirigida por la Congregación de Religiosos Terciarios Capuchinos, nace en Medellín inspirada en el legado de Fray Luis Amigó y Ferrer, fundador de la Congregación, cuya filosofía y ejemplo de vida dan identidad a la Institución Educativa mediante el carisma amigoniano, entendido como la expresión del amor y la misericordia aplicada a las relaciones con el otro. La esencia de la Funlam procede del catolicismo, el amigonianismo y el humanismo cristiano que constituyen la triple identidad de la Institución, y que, a modo de sello propio, distinguen y orientan sus desarrollos, procesos y proyectos.

Recibió aprobación canónica y fue erigida, por medio del Decreto Arzobispal 062 del 12 de mayo de 1.993, como Institución Católica de Educación Superior, en conformidad con la Constitución Apostólica “Ex Corde Ecclesiae” sobre las Universidades Católicas, del papa Juan Pablo II (cfr. Normas Generales, Art.3, par.1) y considerando que civilmente estaba constituida como entidad de Educación Superior con carácter de Institución Universitaria con personería jurídica reconocida por el MEN. El decreto aprobatorio refrenda además la catolicidad propia de la Institución procedente de la Congregación de Religiosos Terciarios Capuchinos de Nuestra Señora de los Dolores, y reafirma la identidad y misión característica de su fundación.

1.1 Misión

“La Universidad Católica Luis Amigó es una Institución Católica, de carácter privado, creada y dirigida por la Congregación de Religiosos Terciarios Capuchinos para generar, conservar y divulgar el conocimiento científico, tecnológico y cultural y para la formación de profesionales con conciencia crítica, ética y social; con el fin de contribuir al desarrollo integral de la sociedad” (Proyecto Educativo Institucional, p. 20).

1.1 Visión

“En el año 2021, la Universidad Católica Luis Amigó será reconocida nacional e internacionalmente como Universidad Católica de Alta Calidad, comprometida con el desarrollo económico y social; desde su identidad amigoniana promoverá la formación de seres humanos integrales en la búsqueda de la trascendencia, la calidad de vida y la dignidad” (Proyecto Educativo Institucional, p. 20).

1.2 Principios Institucionales

1.2.1 Desarrollo Trascendente

De acuerdo con su identidad católica y su Misión especial inserta en la tradición, experiencia y obra de los Terciarios Capuchinos, la Universidad Católica Luis Amigó regirá todas las acciones desde la consideración que la promoción y búsqueda del saber deben servir a la persona humana en el desarrollo de su dignidad y de su libertad, para el cumplimiento de su misión transformadora del mundo, la realización de la justicia y la equidad y, sobre todo, el apoyo al desprotegido. El ser humano no es sólo fruto de causas históricas y contingentes, su destino no culmina con la superación de las desigualdades meramente sociales, su destino es la trascendencia en el encuentro consigo mismo, con el otro, con lo otro y finalmente con Dios.

1.2.2 Humanismo Cristiano

No hay más que una cultura: la humana, la del hombre para el hombre. El humanismo cristiano afirma la unidad del género humano, la solidaridad de destino y la fraternidad como fundamentos de una comunidad mundial formada por comunidades menores que tienen por finalidad la búsqueda del bien común en la paz, la justicia y la libertad.

1.2.3 Autonomía

La autonomía se concibe como la posibilidad que tiene la Institución de pensarse por sí misma, orientada por su misión, sus valores y su razón de ser; de gobernarse responsablemente en coherencia con ese pensamiento, y de desarrollar la academia en la búsqueda de la verdad, con fundamento en el conocimiento científico y cultural por medio de la docencia, la investigación y la extensión. En este sentido, se asume como el soporte de la autodeterminación, la elección y la capacidad de asumir responsabilidades.

1.2.4 Comunidad Educativa

La Universidad Católica Luis Amigó constituye una Comunidad Educativa que genera su propia dinámica a partir de la investigación, la docencia y la extensión, en cuyo contexto circula e interactúa el saber científico. Esta comunidad la integran las instancias académica y administrativa.

La instancia académica se centra en los procesos que se generan y en los sujetos que se organizan en torno a la construcción y reconstrucción del conocimiento, en

el contexto de la formación profesional. Es una instancia conformada por sujetos activos del conocimiento, creadores y dinamizadores de procesos pedagógicos de enseñanza-aprendizaje y de conocimiento que interactúan desde el ámbito que les define su razón de ser.

La instancia administrativa debe ser la creadora de condiciones, en todo nivel, para garantizar desarrollos académicos de calidad, puesto que su función es posibilitar la dinámica requerida para el desarrollo de los procesos académicos y científicos para la generación, conservación y difusión del conocimiento.

1.2.5 Interdisciplinariedad

El trabajo en equipo desde las diferentes disciplinas obedece a la compleja naturaleza del conocimiento, y es una condición necesaria para el acceso a niveles dominantes de la ciencia y la tecnología contemporáneas. Mediante un proceso de reflexión, estimula la producción colectiva en la investigación, la docencia y la extensión y, así mismo, tiene la capacidad de transformar cualitativa y cuantitativamente el saber insular, con la creación de nuevos puntos de contacto que configuren, finalmente, la red de conocimientos.

1.2.6 Proyecto social

La Universidad Católica Luis Amigó concibe su servicio educativo como la posibilidad que tiene de responder a las necesidades de desarrollo de las comunidades en el ámbito de su misión. Por tanto, su dinámica está orientada a desconcentrar su acción a través de formas organizativas que garanticen la calidad de los procesos académicos.

1.3 Objetivos institucionales

1.3.1 Objetivos generales

La Institución adopta entre otros los siguientes objetivos:

- Profundizar en la formación integral de los colombianos, dentro de las modalidades y calidades de la Educación Superior, capacitándolos para cumplir las funciones profesionales, investigativas y de servicio social que requiere el país.
- Trabajar por la creación, el desarrollo y la transmisión del conocimiento en todas sus formas y expresiones, y promover su utilización en todos los campos para solucionar las necesidades del país.

- Prestar a la comunidad un servicio con calidad, el cual hace referencia a los resultados académicos, a los medios y los procesos empleados, a la infraestructura institucional, a las dimensiones cualitativas y cuantitativas del mismo y a las condiciones en que se desarrolla cada institución.
- Ser factor de desarrollo científico, cultural, económico, político y ético a nivel nacional y regional.
- Actuar armónicamente entre sí y con las demás estructuras educativas y formativas.
- Contribuir al desarrollo de los niveles educativos que le preceden para facilitar el logro de sus correspondientes fines.
- Promover la unidad nacional, la descentralización, la integración regional, y la cooperación interinstitucional con miras a que las diversas zonas del país dispongan de los recursos humanos y de las tecnologías apropiadas que les permitan atender adecuadamente sus necesidades.
- Promover la formación y consolidación de comunidades académicas y la articulación con sus homólogas a nivel internacional
- Promover la preservación de un medio ambiente sano y fomentar la educación y cultura ecológica.
- Conservar y fomentar el patrimonio cultural del país.

1.3.2 Objetivos específicos

La Institución, en razón de su Misión y Visión, presenta los siguientes objetivos específicos:

- Contribuir al mejoramiento del país y de la sociedad, mediante el estudio e intervención de los grandes problemas contemporáneos que tienen que ver con: el reconocimiento de la dignidad de la persona humana; la práctica de la justicia; el mejoramiento de la calidad de vida personal, familiar y comunitaria, particularmente de los más necesitados, marginados y desprotegidos; la protección de la naturaleza; la búsqueda de la paz, una distribución más equitativa de los recursos del mundo y un nuevo ordenamiento social al servicio de la comunidad humana.
- Formar integralmente a la comunidad universitaria para el ejercicio de la autonomía intelectual, moral y social.

- Estimular la búsqueda de la verdad, a través de la generación, recreación y divulgación del conocimiento.
- Promover el reconocimiento del bien común, la creación de la comunidad, la libre expresión de la diversidad cultural, la importancia de la calidad de vida y el sentido de la participación, la solidaridad y la autogestión.
- Fortalecer la integración de los saberes y los servicios educativos, a través de acciones interdisciplinarias e interinstitucionales.
- Garantizar la calidad académica a través de la articulación de la docencia, la investigación y servicio a la comunidad.
- Proponer alternativas que posibiliten el reconocimiento y el respeto de los valores en el contexto social y cultural.
- Desarrollar en los estudiantes la actitud y capacidad para formular estrategias de autogestión, para la comprensión y búsqueda de solución a los problemas contemporáneos del orden cultural, social y económico.
- Contribuir a la conformación de una sociedad armónica, mediante la descentralización de programas y servicios que consulten las necesidades reales de las personas y de las comunidades.

1.4 Política de Gestión-Política de Calidad

Para la Funlam, la Política de Gestión es la misma Política de Calidad, en cuanto a que no debe desarrollarse ninguna actividad que no la conlleve. Esta política definida en el Manual de Gestión de Procesos de la Institución, es la siguiente:

“La Funlam ofrece docencia, investigación y extensión para el desarrollo humano y social, con servicios que cumplen los requisitos aplicables y en mejoramiento continuo, basado en el PHVA y la gestión de riesgos, en el marco de su identidad amigoniana, y promoviendo la integridad humana en armonía consigo mismo, con el otro, con Dios y con el medio ambiente” (p. 9).

1.5 Objetivos de calidad

En coherencia con la Política de Gestión, los objetivos de calidad están definidos en orden a los elementos nucleares de la misma. La Tabla 1 relaciona estos objetivos y los respectivos indicadores que hacen observable su cumplimiento.

Tabla 1. Objetivos de Calidad de la Funlam

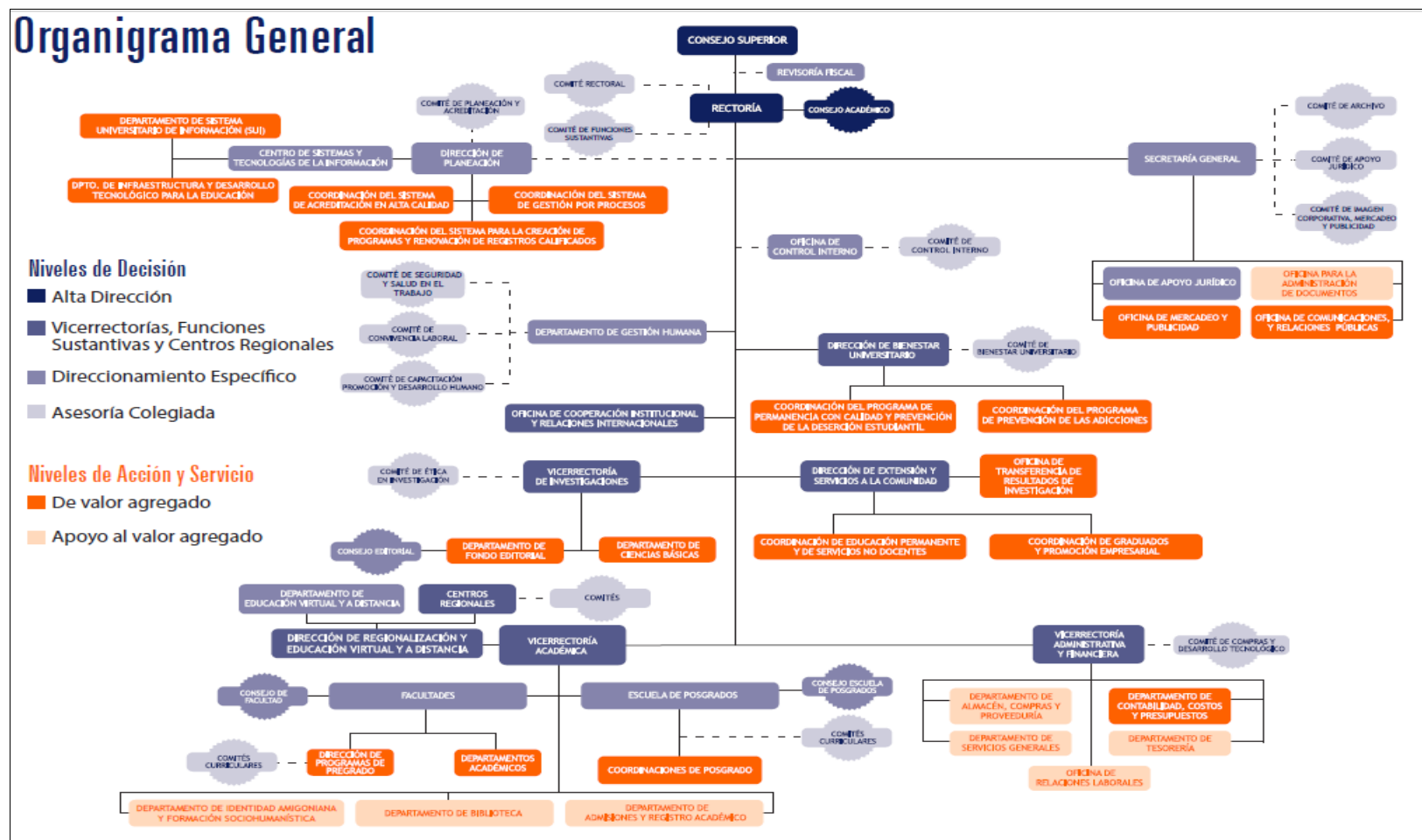
Objetivo	Indicador	Ponderación
Mantener el impacto adecuado del graduado.	Índice de empleo de los graduados de la Institución (meta: superior al 100%, del índice de (%de empleabilidad Funlam) / (% de empleabilidad nacional).	20%
	Apreciación de empleadores sobre la calidad de la formación y el desempeño de los graduados de la Institución.	20%
Mantener una adecuada dinámica investigativa.	Porcentaje de Facultades que mantienen los grupos de investigación en nivel A1, A o B.	40%
Mantener una adecuada dinámica de la función sustantiva de la extensión.	Porcentaje de programas con proyectos y servicios de extensión en ejecución.	20%

Fuente: Manual de Gestión por Procesos (Código OD-001. V7), p. 10.

1.6 Organigrama Institucional

La Figura 1 ilustra el Organigrama de la Institución, según el Acuerdo N°04 del Consejo Superior del 1 de diciembre de 2015, que modificó y aprobó la Estructura Orgánica de la Funlam, conforme con las nuevas dinámicas institucionales y las demandas del entorno y consecuente con el desarrollo de la Institución en términos de prospectiva.

Figura 1. Organigrama General



Fuente: Organigrama Institucional. Acuerdo N°04 del Consejo Superior del 1 de diciembre de 2015
http://www.funlam.edu.co/uploads/documentosjuridicos/665_Organigrama_enero_de_2015.pdf

2. LA FACULTAD DE PSICOLOGÍA Y CIENCIAS SOCIALES

2.1 Reseña

El surgimiento de la Facultad de Psicología en la Funlam ha ido de la mano de la creación del Programa de Psicología. El programa abrió sus puertas al público en el primer semestre del año 2000, adscrito como departamento a la Facultad de Derecho y con una población de 82 estudiantes distribuidos en dos grupos, con jornadas diurna y mixta. La Decana de la Facultad era la Abogada Blanca Irma López Gómez; el primer Director del programa, el Doctor Jaime Alberto Carmona Parra.

A raíz de la expedición del Decreto 2566 de 2003 sobre condiciones mínimas de calidad para el ofrecimiento y desarrollo de programas académicos de educación superior, y de la Resolución 3461 de diciembre de 2003 que lo reglamenta para los programas de Psicología, el Programa de Psicología realizó su primer cambio en el currículo, en el que se incluyó un poco más de contenidos de la psicología tradicional, sin descuidar el componente particular de su identidad.

En junio del 2002 pasa a ser Facultad de Psicología, en virtud a lo dispuesto en el Acuerdo 08 del 2002 del Consejo Superior. A la mencionada Facultad, asumida en su Decanatura por el Doctor César Jaramillo, se articulan los programas de Psicología con énfasis en Psicología Social y la Especialización en Farmacodependencia, coordinada por el Médico Guillermo Castaño Pérez. Luego, al crearse el programa de Actividad Física y Deporte en el 2006, este se adscribe a la Facultad, que entonces pasa a denominarse de Psicología y Actividad Física.

En el 2007, obtenidos los registros calificados de la Especialización en Intervenciones Psicosociales a distancia y presencial y de la Especialización en Adicciones modalidad a distancia, estas son vinculadas también a la Facultad, la cual en el 2009 vuelve a denominarse Facultad de Psicología y Ciencias Sociales y agrega a ella el programa de Desarrollo Familiar.

Entre el 2004 y el 2010 la Facultad estuvo conducida desde la decanatura por el Doctor Jaime Carmona Parra. De 2010 a 2012 por Luis Hernán Saldarriaga Restrepo y en la actualidad es dirigida por Luz Marina Arango Gómez.

La Facultad en la actualidad cuenta con cinco (5) programas: Desarrollo familiar, modalidad a distancia, directora María Victoria Álvarez Vélez; Psicología, modalidad presencial, director Luis Hernán Saldarriaga Restrepo; Actividad Física y Deporte, modalidad presencial, director José Tomás Cortés Díaz; Trabajo social, modalidad distancia, directora Ángela Joanna Vargas Hernández y Psicología, modalidad distancia, director Andrés.

2.2 Misión

La Facultad de Psicología y Ciencias Sociales de la FUNLAM es creada para ofertar programas con calidad y pertinencia social que posibiliten la transformación individual y grupal de acuerdo a las dinámicas sociales mundiales. Sus profesionales graduados están formados con una sólida preparación científica, crítica y ética, cuyo fin último será el desarrollo humano y académico para el acompañamiento integral a las poblaciones que lo requieran.

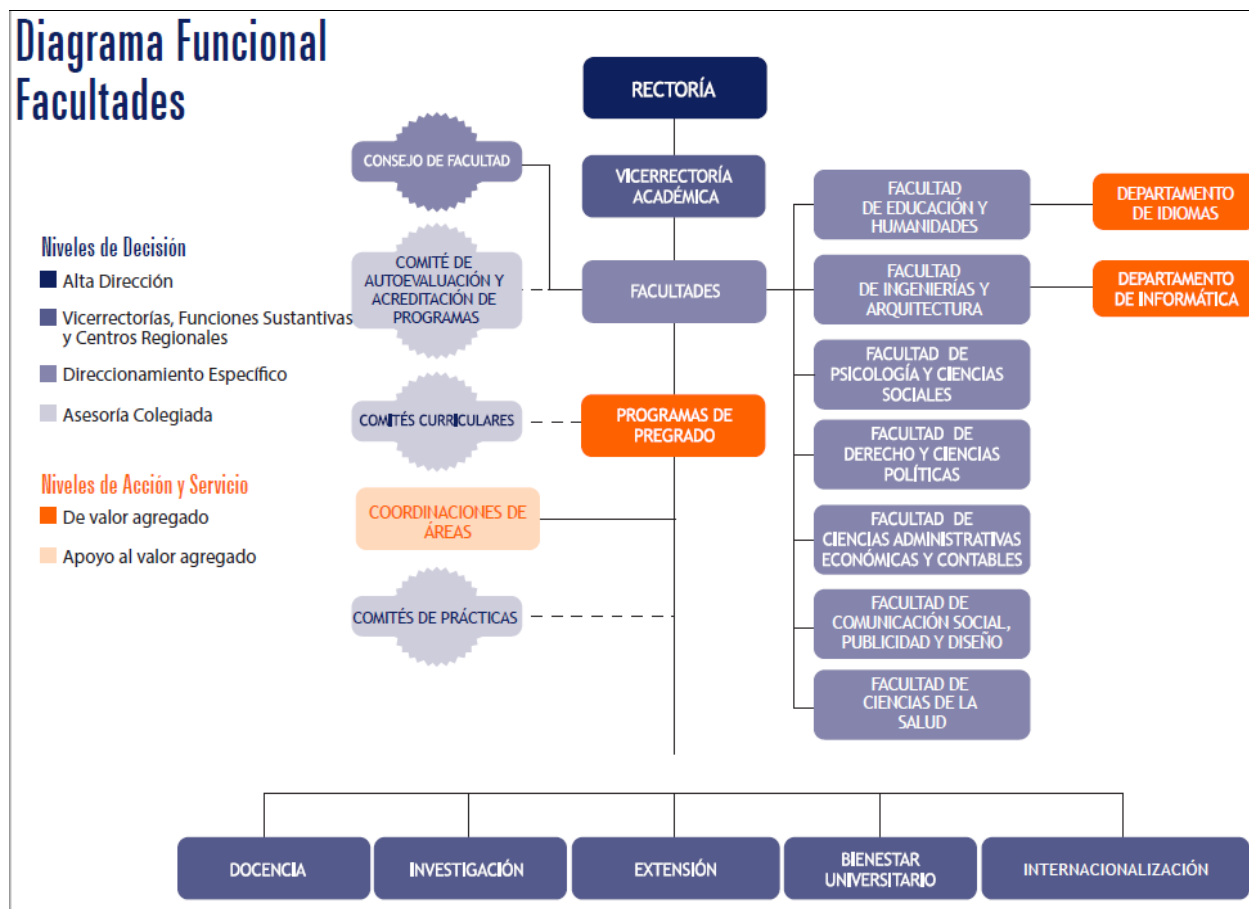
2.3 Visión

Para el año 2021, la Facultad de Psicología y Ciencias Sociales de la FUNLAM será reconocida nacional e internacionalmente por la calidad de sus programas de pregrado y posgrados. Sus desarrollos en investigación, docencia, visibilidad nacional e internacional, extensión y proyección social, serán los pilares fundamentales en la formación de profesionales cualificados de manera integral, en los niveles de pregrados y posgrados.

2.4 Diagrama Funcional de la Facultad

La Figura 2 muestra el Diagrama Funcional de la Facultad, conforme a lo establecido por Acuerdo N°04 del Consejo Superior del 1 de diciembre de 2015.

Figura 2. Estructura Administrativa de la Facultad



Fuente: Estructura Orgánica 2016 (Acuerdo N° 04 del 1 de diciembre de 2015 del Consejo Superior)
[Organigrama Funlam]

http://www.funlam.edu.co/uploads/documentosjuridicos/665_Organigrama_enero_de_2015.pdf

3. PROGRAMA DE DESARROLLO FAMILIAR

3.1 Antecedentes¹

La historia del Programa de Desarrollo Familiar se remonta al año 1889, en el que se funda en España la congregación de religiosos Terciarios Capuchinos de Nuestra Señora de los Dolores, con la siguiente dedicación: “Enseñanza y moralización de niños y jóvenes desviados, acogidos en escuelas de reforma y correccionales”. En el desarrollo de acciones, se advirtió la influencia de las familias en el proceso de recuperación de los muchachos y se vio que era preciso integrarlas al proceso de trabajo con ellos, de tal manera que les facilitaran el ambiente adecuado para que prosiguieran su crecimiento como seres sociales. Movidos por la anterior intencionalidad, se evidenció la necesidad de formar profesionales competentes que participaran activamente en programas para el bienestar de la familia, contaran con una visión crítica de la realidad e hicieran lectura de las situaciones socio-familiares con el fin de generar proyectos de desarrollo humano y desarrollo integral de la familia, para lograr una mejor calidad de vida.

Con esta perspectiva, en 1992 la Universidad Católica Luis Amigó, envió al ICFES una propuesta académica enmarcada en la pastoral familiar católica, la cual se aprobó con la sugerencia de que se homologara al programa de Desarrollo Familiar de la Universidad de Caldas, entonces se realizaron los ajustes pertinentes y se iniciaron labores el año de 1993. Desde entonces, el Programa se desarrolla a partir de una doble perspectiva: la tradición humanista y la sólida formación profesional y disciplinar.

Desde la perspectiva humanista, enmarcada en la directriz institucional, de formación de seres integrales, con conocimientos y prácticas que resalten la dignidad de las personas; desde la perspectiva profesional y disciplinar; en cuanto al desarrollo de competencias que les permitan participar, interdisciplinariamente, en la transformación de la realidad familiar por medio de proyectos de investigación y de estrategias de intervención. Entonces el abordaje de las familias se realiza desde dos enfoques con los que se estudia este sistema:

El enfoque sistémico comprende la familia como un todo y como parte significativa del entorno en que se desenvuelven sus integrantes.

El enfoque socio-crítico comprende las transformaciones culturales, estructurales, históricas y sociales que tiene la familia. En este tópico el profesional puede generar transformaciones que busquen la justicia, la equidad, la legitimidad, la legalidad y la defensa de los derechos de las familias y su desarrollo integral.

El Programa, único en la región, ya cuenta con un número significativo promociones de profesionales que se desempeñan en diversas áreas relacionadas con el mundo de la familia, temática siempre presente en los proyectos de la Universidad Católica Luis

¹ Información extraída del documento presentado para el otorgamiento de registro calificado año 2008.

Amigó, según se refleja en los planteamientos del padre Marino Martínez Pérez, cuando afirma: “La familia es relevante como objeto de estudio desde la academia por ser uno de los campos más necesitados de la intervención profesional, en los actuales momentos y en el futuro inmediato”.

En el año 2008 el programa Desarrollo Familiar, metodología a distancia, obtuvo el registro calificado por un período de 7 años, otorgado por el Ministerio de Educación Nacional mediante la Resolución N° 7433 del 3 de diciembre **(Cf. Anexo 1 Resolución N° 7433 MEN)**.

Para el año 2010, la Facultad de Desarrollo Familiar se transforma en Programa adscrito a la Facultad de Psicología y Ciencias Sociales según Resolución Rectoral N° 17 del 14 de julio; norma que modificó la estructura orgánica de la Universidad Católica Luis Amigó y se toman otras decisiones en relación a la planta de cargos siendo rector el Padre José Wilmar Sánchez Duque y secretario general Francisco Javier Acosta Gómez.

3.2 Misión del Programa

El programa de Desarrollo Familiar, en concordancia con el Proyecto Educativo de la Universidad Católica Luis Amigó, se propone la formación integral de profesionales con conciencia crítica, ética y social, que estén en capacidad de asumir responsabilidades en el acompañamiento de las familias a través de planes, programas y proyectos de impacto regional, nacional e internacional que prioricen el mejoramiento de las condiciones de vida de la niñez, la juventud y la familia, con el fin de contribuir a conservar y divulgar el conocimiento científico y cultural. En este sentido, procura generar una práctica académica investigativa que aporte significativamente al acervo intelectual sobre la familia y al fortalecimiento de la función educadora de la misma.

3.3 Visión del Programa

El programa de “Desarrollo Familiar” en el año 2021 será reconocido por su Alta Calidad aportando a la consolidación de conocimiento sobre la familia como objeto – sujeto de investigación e intervención en contextos interdisciplinarios, nacionales e internacionales para el mejoramiento de condiciones de vida de la Niñez, la Juventud y la Familia a partir del pensamiento sistémico y el pensamiento socio – crítico, contribuyendo al desarrollo integral de la sociedad.

El programa, en concordancia con el Proyecto Educativo de la Universidad Católica Luis Amigó, se propone la formación integral de profesionales con valores y principios éticos, que estén en capacidad de asumir responsabilidades en el acompañamiento de las familias a través de planes, programas y proyectos de impacto regional, nacional e internacional que prioricen el desarrollo humano e integral de las familias desde la perspectiva sistémica, para los procesos de acompañamiento desde la promoción, la

prevención y la intervención, contribuyendo a construir, conservar y divulgar el conocimiento científico y cultural.

En este sentido, procura generar una práctica académica investigativa que aporte significativamente al acervo intelectual sobre la familia y al fortalecimiento de sus funciones.

3.4 Objetivos del Programa

Formar profesionales en “Desarrollo Familiar” con una concepción humanista e integral de la Familia, con competencia para la intervención desde la promoción, la prevención y la protección a este grupo como sistema social, y para la investigación, la acción interdisciplinaria aplicada a problemáticas que afectan el desarrollo humano e integral de la familia, a partir del pensamiento sistémico y el pensamiento crítico-reflexivo.

3.4.1 Específicos

Formar profesionales competentes para contribuir al fortalecimiento de los vínculos entre los integrantes de la familia como respuesta a los requerimientos planteados por los nuevos ámbitos sociales y las problemáticas relacionadas con los escenarios familiares.

Cualificar profesionales en “Desarrollo Familiar” para intervenir en procesos familiares en diferentes contextos, de acuerdo con las demandas socio-culturales de las comunidades, tanto en lo preventivo como en las de protección.

Potencializar a los profesionales para la intervención con las familias para el desarrollo integral y el de sus integrantes.

4. LA AUTOEVALUACIÓN EN LA FUNLAM

Para la Universidad Católica Luis Amigó -Funlam, la autoevaluación es una práctica permanente y continua, que posibilita la mirada crítica a la forma como la Institución y los programas asumen el desarrollo de todos los procesos, de forma que aseguren la calidad de los servicios que ofrece, en correspondencia con la planeación estratégica de la Funlam, establecida en el Plan de Desarrollo Institucional 2012-2022 y el Plan de Acción Institucional.

Este proceso permanente de exploración, diagnóstico, análisis, verificación, acción, realimentación y conceptualización que realiza la Funlam, está orientado a identificar sus fortalezas y debilidades, sus oportunidades y amenazas, buscando el mejoramiento continuo que garantice altos niveles de calidad en la prestación de sus servicios, constituye el paso inicial hacia el proceso de acreditación de programas de pregrado y posgrado, acreditación institucional -nacional e internacional- y certificación en calidad de los procesos bajo la Norma Técnica Colombiana NTC-ISO 9001.

4.1 Sistema de Acreditación Institucional

El Sistema de Acreditación Institucional integra el “*Direccionamiento Estratégico*”, el “*Modelo de Autoevaluación*” de la Funlam, las “*Instancias*” para el aseguramiento de la calidad y los mecanismos para el “*Seguimiento y Control*”.

La Figura 3, en la página siguiente, muestra el diagrama del Sistema de Acreditación de la Funlam.

Figura 3. Diagrama del Sistema de Acreditación Institucional

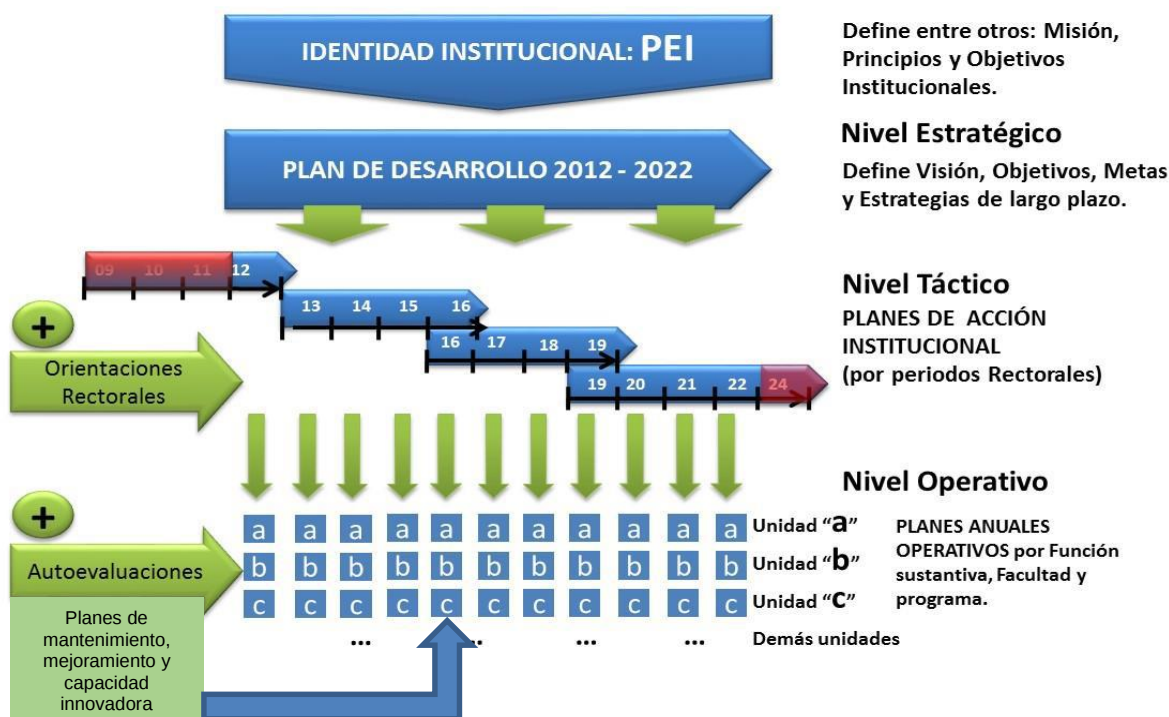


Fuente: Dirección de Planeación. Coordinación del Sistema de Acreditación en Alta Calidad.
Diciembre 12 de 2016

En el Sistema de Acreditación Institucional, el “*Direccionamiento Estratégico*” de la Funlam se enmarca en el referente teleológico definido en el Proyecto Educativo Institucional, que establece entre otros, la Misión, Visión, Principios y Objetivos Institucionales. Comprende además, la política y los objetivos de calidad, las directrices y políticas internas para adelantar los procesos de autoevaluación en la Institución con fines de acreditación y de mejoramiento continuo, establecidas mediante Resolución Rectoral N° 41 del 9 de diciembre de 2014 y la alineación e interdependencia de los niveles de planificación de la Funlam, contenidos en: el Plan de Desarrollo 2012-2022 *-nivel estratégico-*; Planes de Acción Institucional por periodos rectorales *-nivel táctico-*; y Planes Operativos Anuales –POA, por función sustantiva y unidades académicas y administrativas *-nivel operativo-*.

A continuación, la Figura 4 ilustra la articulación de los niveles de planificación en la Funlam.

Figura 4. Articulación de los Niveles de Planificación en la Funlam



Fuente: Dirección de Planeación. Septiembre 25 de 2013

Como puede observarse en la Figura 4, los “Planes de Mantenimiento, Mejoramiento y Capacidad Innovadora” que surgen de la autoevaluación de los programas y de la Funlam, se articulan en el “Nivel Operativo” y se incluyen en la planeación anual, adaptando los POA a las demandas de mejoramiento continuo con pretensiones de alta calidad. De forma que, el conjunto de cinco (5) POA consecutivos, equivale al “Plan de Mantenimiento, Mejoramiento y Capacidad Innovadora” de un programa académico o unidad administrativa, y por ende de la Funlam.

En el Sistema de Acreditación Institucional, el “Modelo de Autoevaluación de la Funlam”, es el eje que orienta la alta calidad, se ubica entre el “Direccionamiento Estratégico” y las “Instancias para el aseguramiento de la calidad de la Institución”, y tiene como base el componente sistemático del “Seguimiento y Control” dirigido a la mejora continua.

En la Funlam, el aseguramiento de la calidad se realiza a través de las siguientes unidades adscritas a la Dirección de Planeación de la Institución: Comité de Planeación y Acreditación Institucional, la Coordinación del Sistema de Acreditación en Alta Calidad, la Coordinación del Sistema para la Creación de Programas y Renovación de Registros Calificados y la Coordinación del Sistema de Gestión por Procesos.

El diagrama funcional para el aseguramiento de la calidad en la Funlam es el que presenta la Figura 5.

Figura 5. Diagrama Funcional para el Aseguramiento de la Calidad en la Funlam



Fuente: Estructura Orgánica. Acuerdo N°04 del Consejo Superior del 1 de diciembre de 2015

La calidad en sí misma, y con ella el Sistema de Acreditación, requiere el componente sistemático de “*Seguimiento y Control*”, que bien pudiera llamarse autoevaluación y autorregulación. Sin embargo, se explicita diferenciadamente para que en él se incluya la evaluación externa y se entienda como un elemento complementario a la autoevaluación puntual que se concreta en un documento diagnóstico.

El seguimiento y control se concibe para garantizar la calidad, con enfoque al mejoramiento permanente. Para ello, desde las Instancias de coordinación que se tienen en el Sistema de Acreditación, se disponen de mecanismos para su ejecución, entre ellos, las auditorías a los *Planes Operativos Anuales* -POA, que proyectan de manera estratégica la calidad de los programas y de la Institución, no sólo desde las demandas de la acreditación en alta calidad, sino también desde la prospectiva del desarrollo Institucional.

La ejecución y efectividad de los *Planes Operativos* –POA, es evaluada cada año por la Dirección de Planeación que hace seguimiento al cumplimiento de los indicadores derivados de la Misión, Visión, Plan de Acción Institucional 2013-2016, Plan de Desarrollo 2012-2022 y los que surgen de la acreditación de alta calidad.

Para este seguimiento, cada programa académico y unidad administrativa reporta sus avances con las respectivas evidencias al Sistema Integral Estratégico -SIRCE- que monitorea los productos, a la vez que brinda diversas herramientas para el análisis de causas de los resultados de las diferentes mediciones y propone las respectivas acciones de mejora. La evaluación de la efectividad de los POA de los programas académicos y de las unidades administrativas, es la base para autoevaluar y autorregular el desarrollo de los programas académicos y para planificar y asignar el presupuesto para el desarrollo de las funciones sustantivas.

4.2 Modelo de Autoevaluación de la Funlam

Como base del modelo de autoevaluación, la Funlam adopta una aproximación integral al concepto de alta calidad consecuente con la política y los objetivos de calidad de la Institución, establecidos en el “Manual de Gestión de Procesos”. Asume la autoevaluación, en los términos del CNA, como: “el ejercicio permanente de revisión, reconocimiento, reflexión e intervención que lleva a cabo la comunidad académica de la Institución con el objetivo de valorar el desarrollo de sus funciones sustantivas en una búsqueda permanente de la excelencia en todos sus procesos” (CNA, 2013, p. 13).

En su desarrollo, evalúa la calidad de los programas y de la Institución en términos de características de calidad agrupadas por factores, sobre la base conceptual de los mismos, definida por el CNA en los Lineamientos para la Acreditación. Los juicios de calidad sobre las características y factores son realizados observando los criterios que inspiran el Sistema Nacional de Acreditación. Ellos son: universalidad, integridad, idoneidad, equidad, pertinencia, transparencia, eficacia, eficiencia, coherencia, sostenibilidad y responsabilidad. En consonancia con el CNA, “evalúa la coherencia entre lo que la Institución plantea como la realización de sus procesos de valor y la confirmación de si dichos procesos se ejecutan en los términos planteados, o en qué medida se acercan a ello y, de paso, a un propósito explícitamente declarado” (MEN, 2013, p. 59).

El modelo de autoevaluación de la Funlam, es un modelo analítico, cualitativo e interpretativo que abstrae de los datos las significaciones relevantes para el estudio integral de las características y los factores que permiten observar las condiciones de desarrollo de las funciones sustantivas del programa académico y posibilitan el razonamiento objetivo del impacto en la calidad; en congruencia con los propósitos declarados en la Misión, Visión, Principios y Objetivos Institucionales, contenidos en el Proyecto Educativo de la Funlam y del programa y los indicadores establecidos para el cumplimiento del desarrollo institucional -según la planeación estratégica- gestionables a través de los POA. El modelo se basa en la comprensión de datos cualitativos y/o cuantitativos mediante la búsqueda de relaciones que hacen visible el modo en que los diferentes aspectos, dimensiones y significados inciden sobre la calidad de la Institución o de los programas académicos.

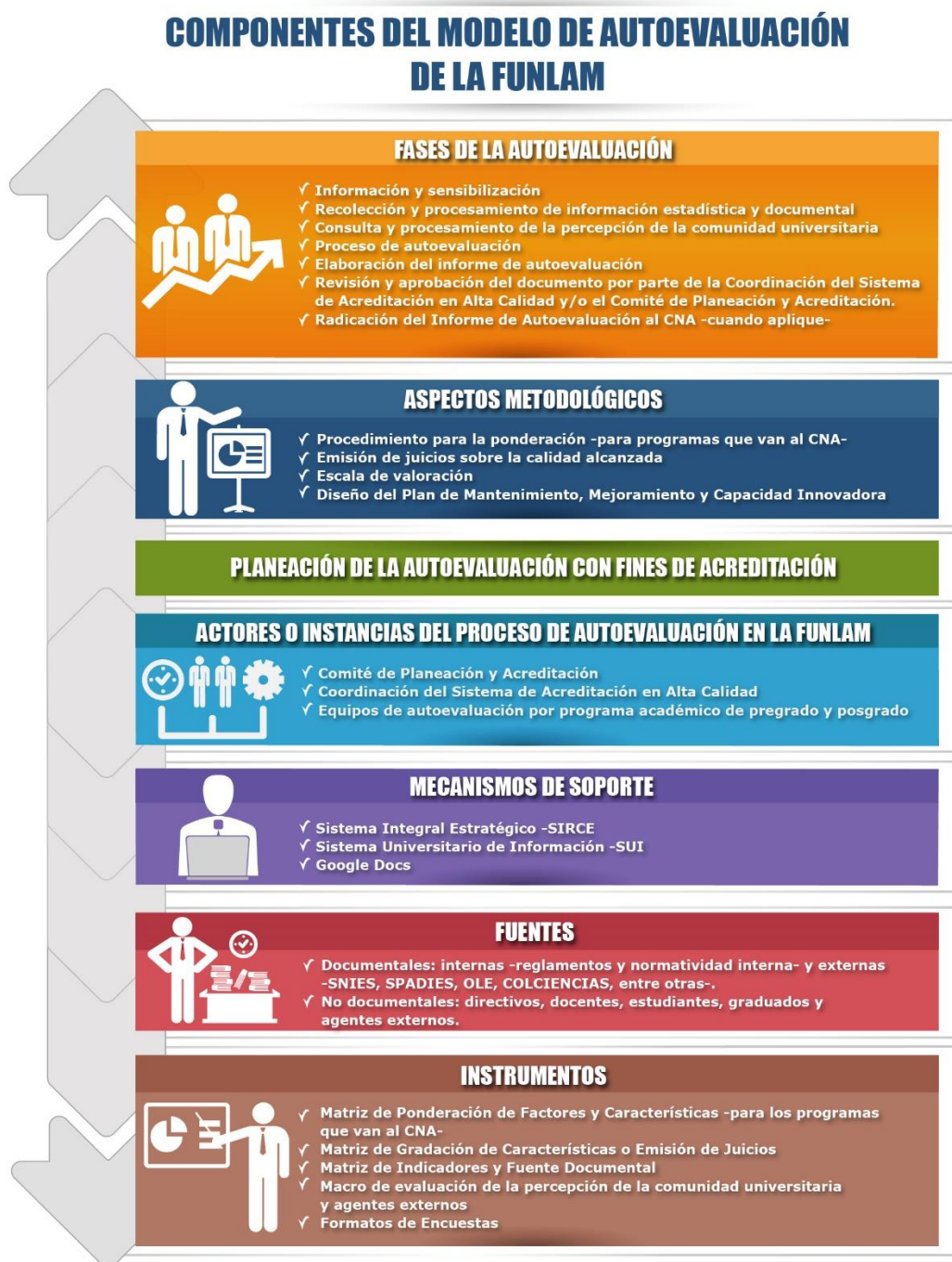
Para tal fin, acoge la metodología del CNA, explícita en los Lineamientos 2013 para la acreditación de programas de pregrado, consistente en: 1) "Diga lo que hace"; 2) "Haga lo que dice"; 3) "Pruébalo"; y 4) "Mejórelo" (CNA, 2013), que hace objetivo el "ciclo de calidad" en la dinámica del PHVA –planear, hacer, verificar y actuar-.

El modelo de autoevaluación tiene definidos los siguientes aspectos:

- Fases del proceso: no necesariamente suceden de manera consecutiva, pero si, de forma simultánea, están transversalizadas permanentemente por procesos de inducción, orientación y capacitación.
- Aspectos metodológicos: incluye la metodología a seguir para la ponderación de los programas que serán presentados al CNA con fines de acreditación; la emisión de juicios para valorar la calidad alcanzada por el programa; la escala de medición y la definición y ejecución de los planes de mantenimiento, mejoramiento y capacidad innovadora necesarios para la calidad del programa.
- Planeación de la autoevaluación: en el marco de la "Política 1. Universidad de Excelencia" establecida en el Plan de Acción Institucional, el proyecto "Acreditación Nacional e Internacional" (PAI, p. 12), tiene como objetivo, "Hacer de la evaluación y del mejoramiento continuo, la base para el desarrollo Institucional y la acreditación de programas e Institucional" (PAI, p. 24). El proyecto define los indicadores generales y los tiempos para obtener la acreditación de programas y de la Funlam, en correspondencia con los requerimientos del CNA.
- Actores o instancias del proceso en la Funlam: definidas por Acuerdo del Consejo Superior N° 04 del 1 de diciembre de 2015 y por Resolución Rectoral N° 41 del 9 de diciembre de 2014.
- Mecanismos de soporte: consistente en los sistemas de información y seguimiento al desarrollo del programa y de la Funlam y los que apoyan el desarrollo del proceso.
- Fuentes: identifica las fuentes documentales y no documentales que proveen la información para la autoevaluación del programa.
- Instrumentos: es el conjunto de herramientas que permiten la recolección de la información documental, estadística y de opinión necesaria para el proceso de autoevaluación. Asimismo, permiten un ordenamiento metodológico y conceptual para la organización cualitativa y cuantitativa de la información.

La Figura 6 da cuenta de los componentes del modelo de autoevaluación de la Institución, que orienta y coordina el proceso en el programa académico.

Figura 6. Componentes del Modelo de Autoevaluación de la Funlam



Fuente: Dirección de Planeación. Coordinación del Sistema de Acreditación en Alta Calidad.
Septiembre 14 de 2016

5 RESULTADOS DEL PROCESO DE AUTOEVALUACIÓN

Los resultados que aparecen a continuación están soportados en la planeación del programa contenida en el POA 2016 (**Cf. Anexo 2. POA 2016**), que corresponde al nivel operativo y es dependiente de los niveles táctico y estratégico en la planeación de la Institución. El POA, está estructurado con base en los indicadores que hacen observable el cumplimiento de la Misión, Visión, Plan de Acción Institucional y Plan de Desarrollo de la Funlam. De igual forma, incluye los indicadores que requiere el programa según su naturaleza y especificidad y que hacen objetivo el desarrollo de sus funciones sustantivas. Todos los indicadores del POA están articulados a los factores de calidad reconocidos por el CNA en sus lineamientos para la acreditación de programas.

El POA del programa está alojado en el Sistema Institucional Estratégico –SIRCE, que permite el monitoreo en pos de los logros esperados y alcanzados – soportados con las respectivas evidencias-, la planificación efectiva de actividades para alcanzar las metas propuestas y el análisis de la cadena de resultados con lectura del impacto de los mismos, para guiar las decisiones de gestión de la calidad del programa-. Estos aspectos se presentan a continuación por cada factor de calidad; las conclusiones y recomendaciones que surgen en la evaluación, se emplean para la toma oportuna de decisiones y se materializan en la estructuración del nuevo POA para la autorregulación y mejoramiento permanente del programa y pueden verificarse en los capítulos 6 y 7 de este documento.

Así mismo, en el proceso de autoevaluación, fue consultada la percepción de los docentes, estudiantes, directivos y graduados sobre la valoración del desarrollo de los procesos y las funciones sustantivas del programa, el resultado consolidado se adjunta a este informe (**Cf. Anexo 3. Análisis de percepción 2017 Desarrollo Familiar**).

5.1 Factor Misión, Proyecto Institucional y de Programa

Un programa de alta calidad se reconoce por tener un proyecto educativo en consonancia con el proyecto educativo institucional, el cual debe ser suficientemente socializado y apropiado por la comunidad y sirve de referente fundamental para el desarrollo de sus funciones misionales (CNA, 2013, p. 19). Este Factor tiene las siguientes características:

- Misión, Visión y Proyecto Institucional
- Proyecto Educativo de Programa
- Relevancia académica y pertinencia social del programa.

Los indicadores que aportan al cumplimiento del Factor en correspondencia con la planeación estratégica de la Funlam y del programa a partir del POA 2016, son los siguientes.

Tabla 2. Indicadores, Metas y Logros del Factor Misión, Proyecto Institucional y de programa

Indicadores	Base	Meta	Logro	Estrategias orientadas al logro	Observaciones en orden al impacto del indicador	Análisis de causas	Propuesta para el mejoramiento del indicador
Desde el 2012 todos los programas tendrán un componente de formación socio humanístico y cristiana.	100%	100%	100%	La inclusión en los planes de estudio, potenciando la Filosofía Amigoniano el proceso de formación profesional a los estudiantes.	El comportamiento de los integrantes de la comunidad académica en los diferentes escenarios, en las relaciones interpersonales con identidad Amigoniano, inmersos en la Misión, dando cuenta de la interiorización de los principios y valores que caracteriza a la Institución.	Tener una identidad desde la Misión Institucional y del programa de Desarrollo Familiar inmersos en el contexto.	Continuar promoviendo la Formación Socio-Humanista, incluido en los cursos de formación correspondiente al Plan de estudio.
Formación socio humanista y católica de empleados.	100%	100%	100%	Los procesos de Inducción y Reinducción a los empleados sobre la Misión y la Formación Humanista que se implementa en la comunidad académica de la Universidad Católica Luis Amigo.	Se observa en el comportamiento de los empleados y sus relaciones con el otro en el entorno.	Tener identidad Institucional y sentido de pertenencia incluyente.	Fortalecer este proceso con los empleados.
Formación socio humanista y católica de estudiantes.	100%	100%	100%	Se incluye en los planes de estudio, además en los procesos de inducción y eventos de encuentro con los estudiantes, entre otros escenarios como las prácticas.	El comportamiento de los estudiantes en los diferentes escenarios, en las relaciones interpersonales identificados con la filosofía (Valores, principios Institucionales) Amigoniano.	Apostarle a la formación Humanista en coherencia con la Misión, los valores, principios entre otros.	Continuar con la inclusión de cursos que respondan a este indicador, fortaleciendo la formación de profesionales integrales y competentes en el medio desde su entorno personal.
Formación socio humanista y católica de docentes.	100%	100%	100%	Inclusión en la oferta de formación a los docentes, inducción y reinducción que se hace desde Gestión Humana y espacios de encuentro con los docentes en reuniones y Comité Curricular.	El trato que dan a los estudiantes, y demás personal de la comunidad académica, además de la puesta en contexto por parte de ellos.	Ha de ser necesario que los docentes sean coherentes con la formación Humanista y para ello se hace necesario tener el conocimiento y la claridad	Continuar con la oferta en los cursos de capacitación para los docentes y fortalecerse en los encuentros de inducción y reinducción Institucional.

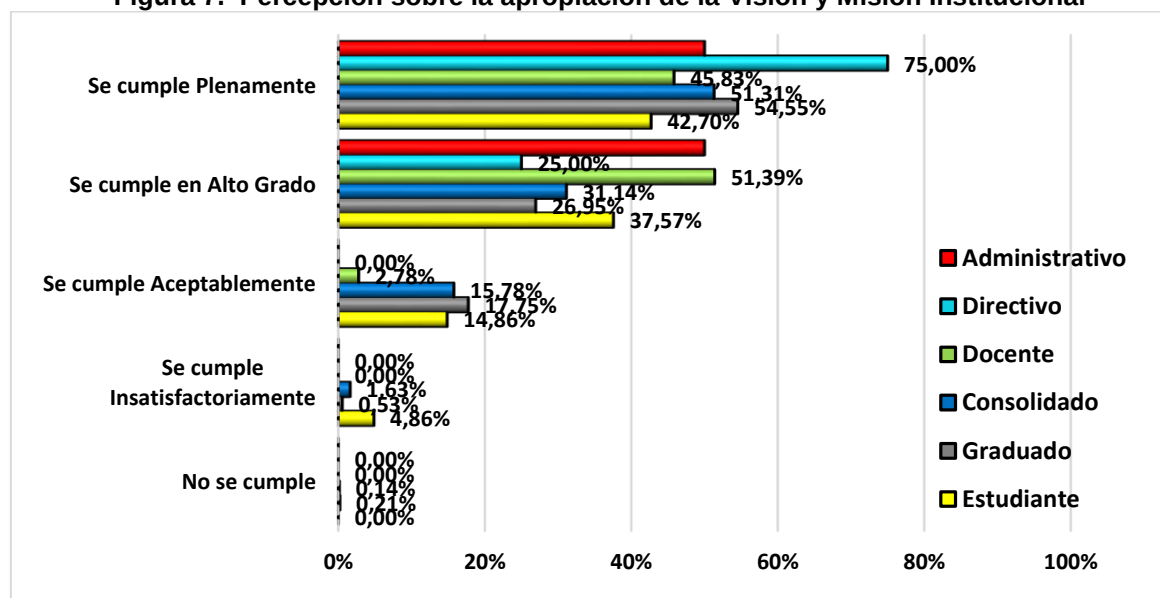
						de esta formación como hilo conductor.	
Porcentaje de estudiantes que reconocen y explicitan los elementos centrales de la misión y la comparten.	100%	100%	100%	En el proceso de inducción a los estudiantes, en las aulas de clase y reuniones realizadas con estos.	Expresiones de los estudiantes y el sentido de pertenencia a la institución en los diferentes escenarios sociales y académico, poniendo en contexto la Misión.	Potenciar la Misión como brújula de la Institución católica en su qué hacer como formadora de profesionales.	Realimentar y Confrontar desde diferentes estrategias con los estudiantes el reconocimiento de la Misión.
Porcentaje de directivos que reconocen y explicitan los elementos centrales de la Misión y la comparten.	100%	100%	100%	En el acompañamiento a los estudiantes y demás personal de la comunidad académica, en los escenarios externos como Mesas de trabajo Departamental y Local e Instituciones del SNBF.	Hacer de la Misión el eje transversalizador y estratégico para el logro de los objetivos Institucionales.	Comprender la Misión Institucional, interiorizarla y proyectarla.	Realimentar permanentemente el conocimiento, reconocimiento de la Misión Institucional, siendo coherente con esta en su ejercicio.
Porcentaje de profesores que reconocen y explicitan los elementos centrales de la misión y la comparten.	100%	100%	100%	En la inducción y Reinducción que se realiza desde gestión humana, en las reuniones y eventos propios del programa.	La actitud de los profesores frente a los estudiantes y la calidad en su ejercicio profesional.	Como docentes tener un amplio conocimiento de la Misión, dada la significación que esta tiene.	Continuar con la inducción específica y trabajarla en cada uno de los espacios de reuniones con los docentes y análisis en comité curricular.
Porcentaje de administrativo que reconocen y explicitan los elementos centrales de la misión y la comparten.	100%	100%	100%	Inducción general, específica y socialización Institucional que realiza Planeación.	Calidad en atención y acompañamiento no solo a la comunidad académica, sino también a los clientes externos (Instituciones, Empresas, ONG, OG entre otras).	Empoderamiento de la Misión por parte del personal administrativo.	Fortalecer actividad que permita una mayor interiorización y operatividad de la Misión, además de motivar a la asistencia y participación en los espacios de socialización institucional.
El 100% de nuestros servidores expresará con claridad: nuestra visión, misión y principios institucionales.	100%	100%	100%	Inducción general, específica y socialización Institucional que realiza Planeación.	Calidad en atención y acompañamiento no solo a la comunidad académica, sino también a los clientes externos (Instituciones, Empresas, ONG, OG entre otras).	Empoderamiento de la Misión por parte del personal administrativo.	Fortalecer actividad que permita una mayor interiorización y operatividad de la Misión, además de motivar a la asistencia y participación en los espacios de socialización institucional.
Porcentaje de graduados que reconocen y explicitan los elementos centrales de la misión y la comparten.	100%	100%	100%	Comunicados, invitación a los eventos propios del programa y el proceso dado en la conformación del colegio Nacional de Desarrollo Familiar.	Proyección e imagen de la universidad, además la motivación para hacer parte del proceso para la conformación del colegio de profesionales de Desarrollo Familiar.	Lograr un mayor conocimiento y comprensión de la Misión, puesta en contexto en los diferentes escenarios.	Realizar un mayor número de encuentros con los egresados y fortalecer el proceso de la conformación del colegio, teniendo como eje la Misión Institucional de donde se formaron.

Fuente: Plan Operativo del Programa -POA 2016. En: SIRCE.

La Misión y La Visión Institucional son principios teleológicos del Proyecto Educativo Institucional de la Universidad Católica Luis Amigó, el cual orienta el proceso educativo, la administración y la gestión de los programas y sirve como referencia fundamental en los procesos para la toma de decisiones sobre el currículo, la docencia, la investigación, la proyección social, la internacionalización y el bienestar universitario.

En ese orden, al analizar este factor es importante anotar el avance que se ha tenido en el programa, dando cuenta del conocimiento y empoderamiento que la comunidad académica tiene de la Misión y la Visión de la Universidad y la sinergia que se da entre el Proyecto Educativo institucional y el Proyecto Educativo del Programa. Puede visibilizarse el avance en este aspecto en el consolidado de apreciación de la Misión y Visión de la Institución en el siguiente gráfico.

Figura 7. Percepción sobre la apropiación de la Visión y Misión Institucional



Es así como en el análisis se obtiene un consolidado con cumplimiento en Alto Grado, obtenido a través de la media con un 88,7% de cumplimiento. Tanto la Misión como la Visión es un asunto importante en la comunidad académica, lo que conlleva al fortalecimiento permanente en cada uno de los escenarios de la Institución.

Lo anterior se avala en los espacios de reuniones, Comité curricular y eventos académicos extracurriculares, agencias de práctica, y en la encuesta aplicada en 2016 a la comunidad académica donde se ponen de manifiesto la apropiación de la Misión y la Visión institucional obteniéndose a través de la media el 88,7% en el nivel de apropiación relacionada a los principios teleológicos de la institución (**Cf. Anexo 3. Análisis de percepción 2017 Desarrollo Familiar**), como producto, además, de la divulgación que se hace de éstos desde los diferentes medios de comunicación, aprovechando la virtualidad, la inducción que se realiza a docentes y estudiantes, y la inclusión de cursos de identidad Amigoniana y humanismo

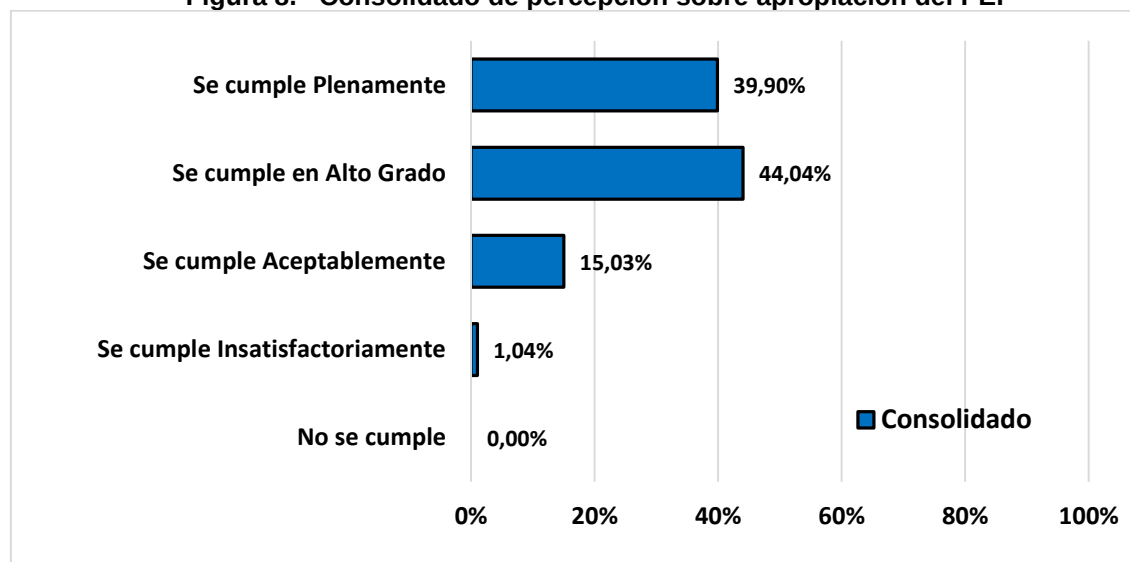
cristiano (**Cf. Anexo 4. Actas reunión**). Tomando la Misión, Visión del programa, al igual que los objetivos, se observa la coherencia con el Proyecto Educativo Institucional - PEI, teniendo claridades sobre el enfoque de intervención familiar y las competencias investigativas para la acción interdisciplinaria a partir del pensamiento sistémico y el pensamiento crítico, que tiene el programa de Desarrollo Familiar, permitiendo la formación de profesionales con conciencia crítica, ética y social.

Esto se evidencia, además en los procesos de práctica, donde los estudiantes operativizan sus aprendizajes, e interiorizan su labor profesional de forma crítica.

En cuanto al objetivo misional de generación, divulgación y conservación del conocimiento, el programa viene contribuyendo con los desarrollos del grupo de investigación “Familia, Desarrollo y Calidad de vida”, partiendo del reconocimiento y la apuesta por el desarrollo social a través de la familia como generadora de transformación y potencializadora de sus propios recursos internos.

Se tiene como otro gran escenario para la visibilización y divulgación del Proyecto Educativo del Programa de Desarrollo Familiar, enmarcado en el Proyecto Educativo Institucional, la Red Interuniversitaria de Familia, a Nivel Nacional y el Nodo Antioquia, en las Mesas Interinstitucionales de Familia y Primera Infancia, haciendo parte de la construcción de política pública y el seguimiento en su operatividad a nivel departamental y local, representando la Universidad los programas de Desarrollo Familiar y la especialización de terapia familiar (**Cf. Anexo 5. PEP Actas Red Universitaria de Familia y Mesas**).

Figura 8. Consolidado de percepción sobre apropiación del PEP



Fuente: Resultados Encuestas de Autoevaluación, 2016

Los resultados en cuanto a la apropiación del Proyecto Educativo del programa por parte de la comunidad académica se encuentran con cumplimiento en Alto Grado con un 87,03% de cumplimiento obtenido a través de la media.

En ese orden, aporta significativamente, el trabajo con los egresados en el proceso de la conformación del colegio Nacional de Profesionales de Desarrollo Familiar conjuntamente con la Universidad de Caldas (**Cf. Anexo 6. Código de ética, y Estatutos**)

En ese proceso de conocimiento y reconocimiento para el empoderamiento y operatividad del PEP es importante resaltar la responsabilidad y compromiso de la comunidad académica, permitiendo establecer estrategias para el mejoramiento continuo en el desarrollo de éste.

Articulado a todo lo anterior, el enfoque y principios pedagógicos del programa basados en la reflexión y experimentación permanente e intencionada sobre los procesos educativos, en un contexto sociocultural determinado, en esta medida la construcción colectiva de conocimientos y la observación crítica de las intencionalidades políticas que se generan en las interacciones de los sujetos, es útil para comprender las lógicas familiares en contextos particulares. Bajo estas consideraciones, en la búsqueda del equilibrio entre las tensiones teóricas y metodológicas para el programa en la metodología a distancia se privilegia la práctica como estrategia de enseñanza aprendizaje, dado su enfoque problematizador y con tendencia investigativa frente al objeto de conocimiento que es la familia bajo una mirada integral, holística, multicausal y socio-crítica. Para ello las prácticas en el programa tienen 13 créditos académicos distribuidos en siete cursos: un “Seminario de práctica” y seis “prácticas integradas”.

El programa en esta metodología se orienta de acuerdo al Decreto 1075 del 26 de mayo de 2015 (**Cf Anexo 7 Decreto 1075 de mayo 26 de 2015**) en coherencia con el acuerdo 05 del 4 de agosto de 2009 emitido por el Consejo Académico de la Funlam, en el que se encuentran los lineamientos para la educación a distancia y la virtualidad elaborados por Arboleda (2009). En ese orden se viene realizando un trabajo articulado con docentes, estudiantes y egresados para fortalecer la divulgación y promoción del programa, encontrándose todavía un mito frente a la metodología a distancia.

Desde la dirección del programa se propicia discusiones y análisis sobre el pensum y la pertinencia del pregrado con los estudiantes, docentes, agencias de práctica y estudiantes en pasantía con la Universidad de Caldas, y en el desarrollo mismo de los cursos durante los semestres, avalando la gran necesidad del profesional de Desarrollo Familiar en el medio, por las dinámicas mismas que se dan desde lo político, económico y social, siendo de gran significación todo lo relacionado con el proceso de la paz, donde la familia juega un papel fundamental en el posconflicto, dadas la función que esta tiene en cuanto a quienes la integran y su impacto en la sociedad y las instituciones. Se tiene como referente los planes de desarrollo tanto

departamental como de los territorios, en el aparte de lo relacionado a lo social y específicamente a la familia, además las discusiones que se dan en el desarrollo de los semilleros y proyectos de investigación en curso.

En ese orden, la participación de los estudiantes de Desarrollo Familiar es bastante activa en los procesos de investigación. En el grupo de investigación “Familia, Desarrollo y Calidad de Vida” y desde el Semillero “Estudios de Familia” actualmente la estudiante Jessica Andrea Granados Castiblanco adelanta el proyecto “Familia como agencia de cambio y la profesión del Desarrollo Familiar”. Como ella, otros estudiantes participan en la ejecución de proyectos que están dirigidos a comprender mejor la profesión del Desarrollo Familiar y a construir procesos de intervención con las familias. En este sentido, el grupo de investigación y el semillero están en función de apoyar al programa de Desarrollo Familiar y de este modo contribuir a fortalecer los procesos curriculares.

Este grupo de investigación aporta a la divulgación del conocimiento científico sobre el Desarrollo Familiar es sus publicaciones de artículos y libros y en la ejecución de eventos científicos que exponen los avances intelectuales sobre las investigaciones referidas a la familia. Se comprende el Desarrollo Familiar como una opción teórica y metodológica para generar desarrollo social a partir de la familia. Con el pensamiento sistémico y la teoría crítica se ha tratado de descifrar alternativas teóricas y procedimentales para darle un lugar especial a la profesión del Desarrollo Familiar en el metacampo de conocimiento de las Ciencias Sociales.

5.2 Factor Estudiantes

Un programa de alta calidad se reconoce porque permite al estudiante potenciar al máximo sus competencias, especialmente actitudes, conocimientos, capacidades y habilidades durante su proceso de formación (CNA, 2013, p. 21). Este Factor tiene las siguientes características:

- Mecanismos de selección e ingreso
- Estudiantes admitidos y capacidad institucional
- Participación en actividades de formación integral
- Reglamentos estudiantil y académico

Los indicadores que aportan al cumplimiento del Factor en correspondencia con la planeación estratégica de la Funlam y del programa a partir del POA 2016, son los siguientes.

Tabla 3. Indicadores, Metas y Logros del Factor Estudiantes

Indicadores	Base	Meta	Logro	Estrategias orientadas al logro	Observaciones en orden al impacto del indicador	Análisis de causas	Propuesta para el mejoramiento del indicador
Cumplimiento proyección estudiantes del Programa.	100%	100%	100%	Acompañamiento directo a los estudiantes en riesgo de deserción. Trabajo articulado con Permanencia (Bienestar) y calidad en los docentes. Promoción del programa en población focalizada y plan de trabajo para ofertar el programa.	Disminución de la deserción. No ha sido posible la apertura de nuevo grupo.	La metodología no es de motivación de la población a quienes se les ha ofertado, implicando focalización con otros perfiles, involucrando a los graduados.	Plan estratégico de divulgación del programa en escenarios como: Educación para adultos, empresas, entre otros, conformando un equipo de trabajo integrado por: Estudiantes, graduados, docentes y la dirección del programa.
La Funlam mantendrá un crecimiento del 8% anual con relación a la población matriculada en pregrado.	100%	100%	100%	Comunicaciones y Mercadeo en los procesos de oferta.	Se logra continuar con los estudiantes matriculados que vienen en proceso de formación.	La respuesta de la población a quien se le ha ofertado ha sido mínima, teniendo como argumento la metodología, siendo necesario focalizar la población con perfiles diferentes.	Elaboración de un Video específico del programa. Construir un proyecto específico y estratégico para la oferta del programa, realizando un trabajo colaborativo con los docentes, graduados y los estudiantes (Visitas, coloquios, tertulias, etc.).
Participación de estudiantes en actividades y proyectos de bienestar.	20%	30%	33%	Divulgación de los programas de Bienestar, remisiones a permanencia, seguimiento a los procesos que inician en esta dependencia.	Se observa motivación de los estudiantes por la calidad y oportunidad del servicio que se brinda en Bienestar.	La articulación con Bienestar hace que el aprovechamiento de la oferta de servicios sea mayor por parte de los estudiantes.	Fortalecer el trabajo que se ha venido realizando desde la inducción y divulgación de las actividades y proyectos que Bienestar tiene para los estudiantes.

Fuente: Plan Operativo del Programa -POA 2016. En: SIRCE.

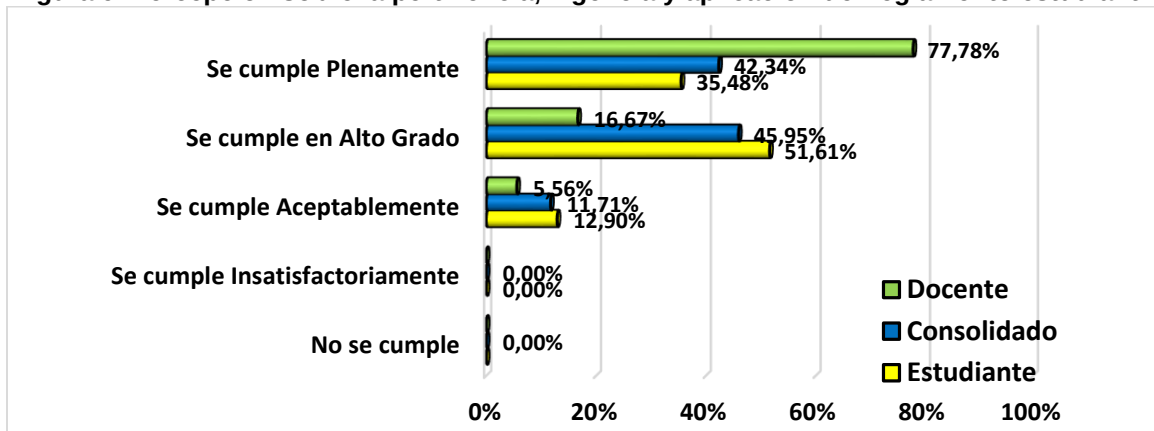
Para el proceso de selección, admisión de los estudiantes y número de admitidos para el programa de Desarrollo Familiar se tiene en cuenta las políticas institucionales, desprendiéndose de estas, el manual específico que se tiene, y particularmente para la metodología a distancia. En ese orden y una vez se inscriben los aspirantes y presentan la prueba virtual de competencias básicas: razonamiento lógico y comprensión lectora, se realiza la entrevista por parte de la directora del programa, en forma individual o colectiva, para identificar si cumplen con el perfil de ingreso de los aspirantes, identificar fortalezas y debilidades y tenerlas en cuenta en el proceso de formación. La selección de los aspirantes al Programa se realiza con los objetivos y bajo los criterios de consideración especificados en Manual de selección de estudiantes (**Cf Anexo 8 Manual de selección de estudiantes**), el 100% de los estudiantes han ingresado mediante la aplicación del procedimiento y los criterios mencionados.

En este aparte es importante anotar que en referencia al año 2015, se disminuyó significativamente el porcentaje de ingreso de nuevos estudiantes, siendo necesario realizar un plan de choque conjuntamente con los estudiantes, docentes y egresados, planteando estrategias de oferta del programa. Entre las causas identificadas para la baja inscripción se encuentra que el programa tiene mayor demanda para la metodología presencial que a distancia, asunto que se tendrá en cuenta en análisis y estudio de factibilidad.

Un asunto importante es como los estudiantes desde sus derechos y deberes considerados en el Reglamento Estudiantil, por su conocimiento sobre este y su pertinencia, vigencia y aplicación, consideran que se cumple en Alto Grado, como se puede apreciar en la Figura 9, cuyos datos arrojan un 89,19% de cumplimiento a través de la media. En este sentido, a partir de los recursos físicos y de apoyo académico disponibles en el programa, tienen, la opción de cualificarse permanentemente con las actividades que se realizan desde las funciones sustantivas: Extensión, Bienestar, Investigación y los eventos académicos, como producto de la articulación interinstitucional e intersectorial, contando con instalaciones físicas en óptimas condiciones, además de los recursos tecnológicos y docentes calificados, permitiendo que los estudiantes aprovechen al máximo la oferta de servicios que les ofrece la Institución.

En las actividades de Bienestar el 100% de los estudiantes han participado al menos en uno de los proyectos que se ofertan desde Bienestar, dando cuenta de la acogida que estos eventos tienen para ellos como parte de su formación no solo desde el ser sino también desde el saber (POA 2016), además para su proceso de cualificación participan en los diferentes eventos académicos que desde la Facultad y el programa se realizan, tales como: Jornadas, seminarios, talleres, tomas entorno a la, celebración del día internacional de la familia y que desde la Red y las mesas tanto Departamental como del Municipio de Medellín se realizan (**Cf. Anexo 9. Actas, E-Card eventos**).

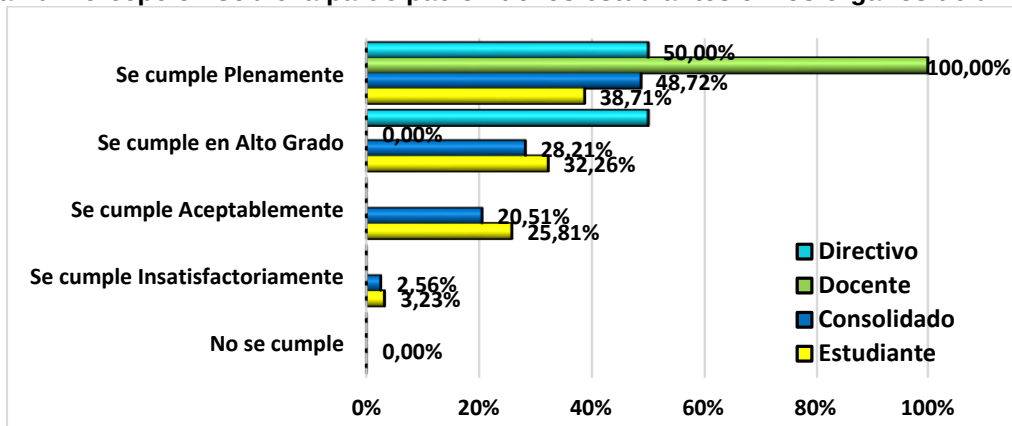
Figura 9. Percepción sobre la pertinencia, vigencia y aplicación del reglamento estudiantil



Fuente: Resultados Encuestas de Autoevaluación, 2016

Es importante anotar que los estudiantes de acuerdo al Reglamento Estudiantil ejercen su derecho al voto para la participación activa en los órganos colegiados de la Universidad, contando con el representante de los estudiantes ante el Comité Curricular: Gerardo Cadena y suplente Yaneth Quintero.

Figura 10. Percepción sobre la participación de los estudiantes en los órganos de dirección



Fuente: Resultados Encuestas de Autoevaluación, 2016

De acuerdo a los resultados de la encuesta, la opinión de la comunidad académica sobre esta participación llega a un 87,38% de cumplimiento, obtenida a través de la media de los datos para las poblaciones de directivos, docentes y estudiantes.

5.3 Factor Profesores

La calidad de un programa académico se reconoce en el nivel y calidad de sus profesores, que hacen de su tarea un ejemplo de vida (CNA, 2013, p. 24). Este Factor tiene las siguientes características:

- Selección, vinculación y permanencia de profesores.
- Estatuto profesoral.
- Número, dedicación, nivel de formación y experiencia de los profesores.
- Desarrollo profesoral.
- Estímulos a la docencia, investigación, creación artística y cultural, extensión o proyección social y a la cooperación internacional.
- Producción, pertinencia, utilización e impacto de material docente.
- Remuneración por méritos.
- Evaluación de profesores.

Los indicadores que aportan al cumplimiento del Factor en correspondencia con la planeación estratégica de la Funlam y del programa a partir del POA 2016, son los siguientes.

Tabla 4. Indicadores, Metas y Logros del Factor Profesores

Indicadores	Base	Meta	Logro	Estrategias orientadas al logro	Observaciones en orden al impacto del indicador	Análisis de causas	Propuesta para el mejoramiento del indicador
Docentes con contrato a término indefinido y año académico con amplia experiencia en investigación, evidenciada a través de producción científica, registros, patentes, publicaciones en revistas indexadas nacionales e internacionales.	100%	100%	33%	De acuerdo al número de estudiante y teniendo en cuenta los perfiles, se contratan los docentes con experiencia y competencia en investigación.	Lograr el mayor número de producción científica como producto de investigación para ser publicados.	Se cuenta con motivación para la investigación por parte de los docentes con este perfil, identificándose las necesidades reales para incrementar el número de proyectos de investigación para la vigencia 2017.	Presentar un mayor número de proyectos y mayor asignación al docente para este asunto.
Al 2014 el 20% de los docentes de tiempo completo o parcial estarán vinculados por año calendario serán responsables del desarrollo de las funciones sustantivas de docencia, investigación y extensión.	100%	20%	100%	Contratación de docentes de acuerdo a los lineamientos Institucionales.	Asignación de funciones sustantivas en diferentes proyectos a los docentes con esta tipo de contratación.	Trabajo articulado con las funciones sustantivas.	Fortalecer los proyectos que se tienen desde las funciones sustantivas, promoviendo un mayor número de docentes.
Desde el 2012 será requisito para ser docente nuevo, el acreditar nivel a2 en inglés, desde el 2014 el nivel requerido será b1 y desde el 2021 será b2.	0%	100%	100%	En las nuevas contrataciones de docentes es un requisito el segundo idioma.	La estabilidad de los docentes en el programa.	Promover la capacitación permanente de los docentes.	Desde la oferta de capacitación institucional fortalecer y cualificar a los docentes.
Docentes con experiencia administrativa o académica en instituciones de educación superior (IES).	100%	100%	100%	Tener presente este requisito para nuevas vinculaciones.	La estabilidad de los docentes adscritos al programa.	Cumplimiento con los lineamientos institucionales.	Realizar el debido proceso en la selección de los docentes teniendo como soporte las

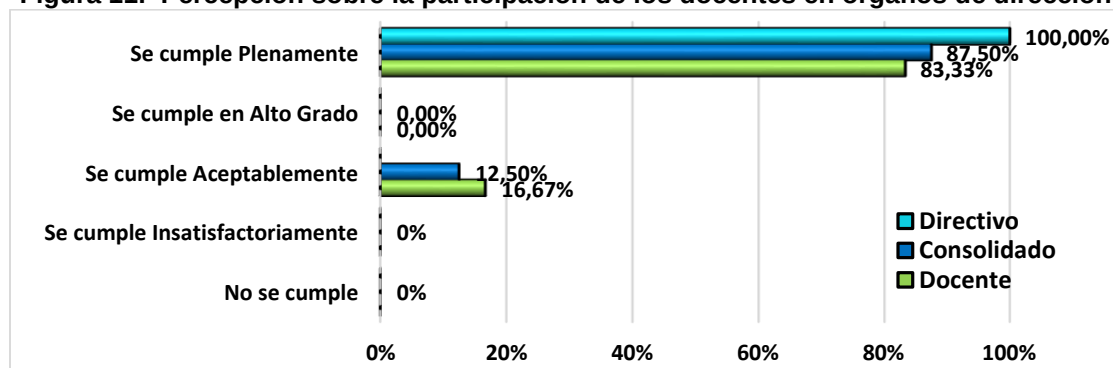
							competencias que se requiere y su formación.
Docentes con experiencia laboral y profesional con desempeños en lo específico de su disciplina.	100%	100%	100%	Calidad en el proceso de selección.	Requisito fundamental para iniciar el proceso de selección.	Personal cualificado de acuerdo a los lineamientos de la institución, para la selección de los docentes.	Fortalecer el proceso de selección de los docentes.
Desde el 2014 el 50% de los profesores de tiempo completo o tiempos parciales serán titulados como mínimo en maestría.	80%	50%	100%	Contratación de docente con nivel de formación en nivel de maestría.	Requisito para ingresar como docente.	Los docentes con nivel de maestría son estables en el programa.	En la selección de los docentes tener como las una de competencias el Nivel pos gradual en Maestría.
El 100% de nuestros servidores participará en las jornadas de capacitación, actualización y formación.	100%	100%	100%	Divulgación de la oferta institucional, tanto en forma virtual como en los espacios de reunión, comité curricular, entre otros.	Punto importante en la evaluación a los docentes.	Aprovechamiento al máximo de la capacitación que brinda la Universidad y motivación para ello.	Continuar con los procesos de sensibilización y motivación a los docentes para la cualificación.
Docentes formados, capacitados y comprometidos en vivir y difundir el espíritu amigoniano.	100%	100%	100%	Motivación a los docentes para la interiorización y operatividad del espíritu Amigoniano En cada uno de los escenarios.	Asunto que se trabaja en cada evento que se realiza con los docentes.	Compromiso y responsabilidad de los docentes en todo lo referente a la identidad Amigonianas.	Requerimiento permanente a los docentes para su formación y puesta en contexto del espíritu Amigonianas.
Docentes con desempeño en segunda lengua, mínimo en el nivel B2 del marco común europeo.	20.6%	0.0%	16.7%	Divulgación de la oferta institucional y requisito en su proceso de cumplimiento contractual	Opciones para la incursión a esta segunda lengua..	Poca respuesta de los docentes en este proceso.	Requisito para los docentes al momento de establecerse el contrato.
Docentes certificados en la competencia pedagógica y manejo de TIC.	85.7%	0.0%	100%	Motivación y divulgación de la oferta institucional en formación en las TIC.	Acorde a la metodología es una exigencia..	Respuesta significativa de los docentes.	Requisito para asumir el rol de docente.
Anualmente cada empleado implementará un plan de mejoramiento individual, con base en los resultados de la evaluación de desempeño y con el acompañamiento de su jefe inmediato y la asesoría de gestión humana.	100%	100%	100%	Seguimiento al plan de mejora con cada uno de los docente de acuerdo a los resultados de la evaluación.	Cualificación en los docentes.	Responsabilidad de los docentes en este proceso	Fortalecer los planes de mejora.
El 100% de los empleados de la institución habrá sido evaluado anualmente en su desempeño laboral.	100%	100%	100%	Cumplimiento con la normatividad institucional.	Docentes más empoderados de su labor con calidad, eficiencia y oportunidad.	Hacer de la evaluación una herramienta para la cualificación del docente.	Continuar con el proceso de evaluación como herramienta fundamental para calidad en el ejercicio profesional.

Fuente: Plan Operativo del Programa -POA 2016. En: SIRCE.

El programa de Desarrollo Familiar avanza significativamente en este factor, dado que cuenta con docentes calificados con nivel posgradual en maestría y experiencia en educación superior, logrando que el 80% de ellos son del área de conocimiento específica (Desarrollo Familiar), respondiendo a la aplicación, pertinencia y vigencia de las políticas, normas y criterios para la selección, vinculación y permanencia de los docentes en la institución, pasando por los procesos de selección, inducción, capacitación permanente, evaluación, vinculación, promoción, escalafón, distinciones, estímulos, deberes y derechos, entre otros considerados en el Reglamento Docente.

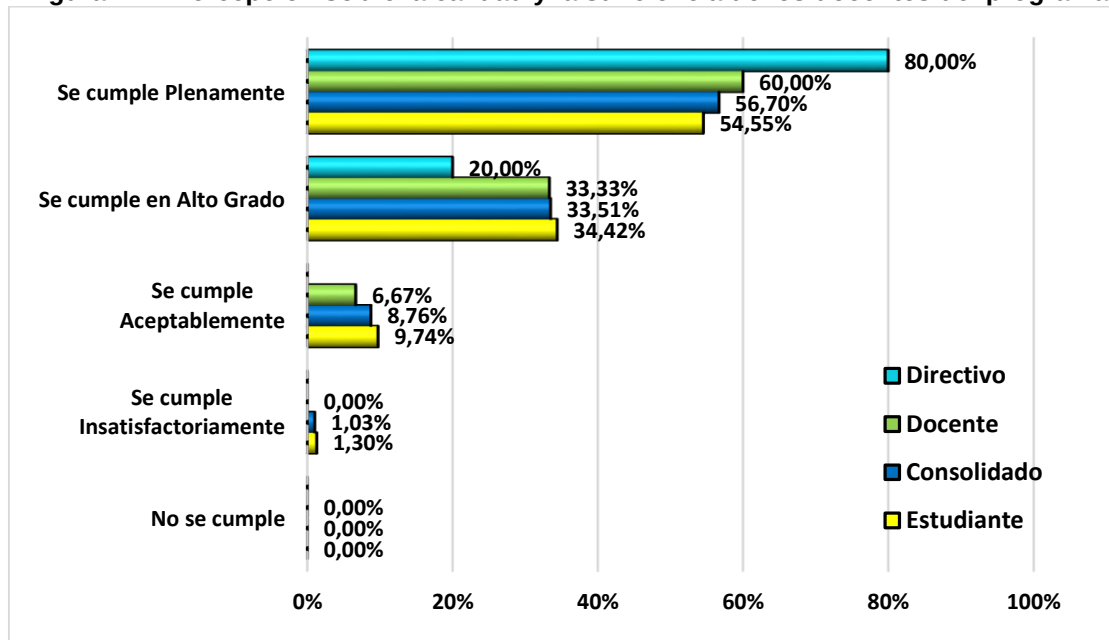
Como parte activa de la comunidad académica los docentes, a partir de un mayor conocimiento de las políticas institucionales, participan en los órganos de dirección de la institución y del programa. Como representante al comité curricular el programa tiene a la docente Ledy Maryory Bedoya, como líder del Grupo de Investigación se encuentra Edison Viveros y como coordinadora de Prácticas esta Clara Londoño, haciendo inclusión representativa de ellos como invitados en los Comités ampliados. Los docentes en general se invitan a estos comités para las discusiones sobre temas de interés para la pertinencia y cualificación de los procesos de formación, tanto para ellos como para los estudiantes. En este sentido, como se aprecia en la Figura 11, la comunidad considera que se cumple en Alto Grado, con un porcentaje de cumplimiento de 93,61% obtenido a partir de la media de los datos.

Figura 11. Percepción sobre la participación de los docentes en órganos de dirección.



Fuente: Resultados Encuestas de Autoevaluación, 2016

A pesar de la disminución de los estudiantes en el ingreso al programa, se logró vinculación de dos docentes de catedra, uno con contratación de medio tiempo y dos a tiempo completo, generando una mayor estabilidad en el proceso de formación integral de los estudiantes, además de ser considerados suficientes y con Alto Grado de calidad los docentes de acuerdo a los resultados de la encuesta que se muestran consolidados en la Figura 12, en cuyos análisis se obtiene un porcentaje de cumplimiento de 90,76% obtenido a través de la media.

Figura 12. Percepción sobre la calidad y la suficiencia de los docentes del programa

Fuente: Resultados Encuestas de Autoevaluación, 2016

Los docentes con los que cuenta el Programa de Desarrollo Familiar se relacionan en la Tabla 5, detallando nivel de formación, tipo de contrato y años de experiencia en diferentes frentes de desempeño. Es representativo la estabilidad que brinda la institución a estos docentes.

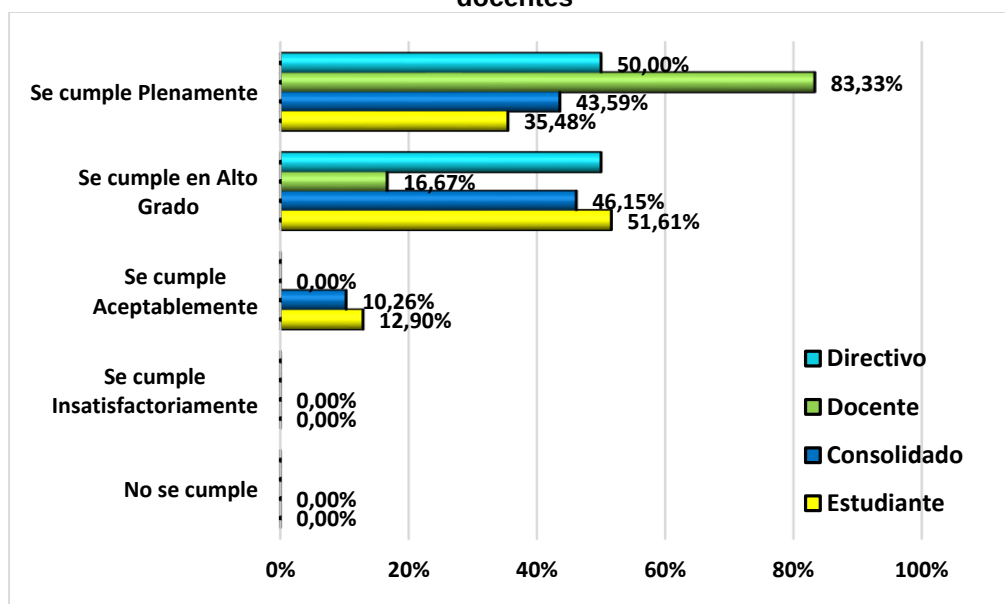
Tabla 5. Docentes del programa Desarrollo Familiar

Nombre	Nivel de Formación	Título	% de Dedicación	Tipo de Contrato	Experiencia Investigativa	Experiencia Docente	Experiencia en Extensión
Edison Francisco Viveros Chavarría	Magister	Si	100	indefinido	4 años	4 años	2 años
Clara Inés Londoño Giraldo	Magister	Si	25%	Año académico	3 años	4 años	2 años
Ledy Maryory Bedoya Cardona	Magister	Si	100%	Semestre académico	2 años	3 años	2 años
Ovidio Herrera	Doctor	si	50	Semestre académico	2 años	4 años	2 años
María Victoria Álvarez Vélez	Especialista con Entrenamiento Terapéutico	si	100%	Tiempo Completo	2 Años	16 Años	5 Años
Miguel Garcés	Magister	si		Cátedra	3 Años	4 años	3 Años
Renan Darío López	Magister	s		Cátedra	5 Años	18 Años	5 Años

Fuente: Dirección del programa, mayo 2017.

En cuanto a la aplicación de las políticas para permanencia de los docentes, la comunidad académica opinó a través de la encuesta que se cumple en Alto Grado, como puede observarse el detalle de los datos obtenidos en la Figura 13, de cuyo análisis se obtiene un porcentaje de cumplimiento de 89,56% a través de la media.

Figura 13. Percepción sobre la pertinencia de las políticas para la permanencia de los docentes



Fuente: Resultados Encuestas de Autoevaluación, 2016

Coherente con el Enfoque-Modelo Pedagógico Amigoniano y sus principios, la integración de conocimiento que se facilita desde la interdisciplinariedad, el trabajo en equipo, la reflexión de las realidades sociales, requiere provocar procesos de indagación y discusiones colectivas, desde los aportes individuales. Por lo anterior, las estrategias metodológicas a desarrollar son las siguientes:

- Aprendizaje basado en problemas: partiendo de situaciones que generen en el estudiante la indagación, el análisis y la reflexión de su quehacer profesional y la puesta en marcha de alternativas de solución.
- Aprendizaje basado en conceptos: donde se desarrolla el análisis, la crítica, competencias argumentativas y propositivas, que permitan generar en el estudiante un cuerpo teórico sólido.
- Coloquios: donde se exponen y debaten conocimientos ante un grupo que se compone por expertos en la temática y por los estudiantes
- Pasantías: mediante las cuales, los estudiantes, podrán poner en práctica los conocimientos teóricos y aplicarlos en los contextos reales de los procesos de enseñanza-aprendizaje.
- Aplicación de instrumentos de evaluación: test, pruebas, inventarios y observaciones sistematizadas del proceso de enseñanza-aprendizaje

- Clase magistral: donde se desarrollarán los contenidos teóricos de cada una de las áreas de formación, relacionadas con el Programa.

Los materiales educativos de los cursos a distancia y virtual son interactivos e inscritos dentro de las posibilidades que potencia la Web 2.0, tales como la expresión, participación, publicación, vinculación y comunidad. Los materiales educativos son organizados por el Departamento de Educación Virtual y a Distancia de la Funlam²

Los objetos de aprendizaje constituyen un conjunto de recursos digitales, auto-sostenibles y reutilizables con propósitos educativos, constituidos por tres componentes internos: contenidos temáticos, actividades de aprendizaje y elementos de contextualización, a partir de ellos se organizan las unidades y actividades de aprendizaje.

Las actividades de aprendizaje dan cuenta de la apropiación y aplicación de las problematizaciones planteadas para el logro de los objetivos del curso. Son diseñadas por el experto en contenido con apoyo del Departamento de Educación Virtual y Distancia, y buscan orientar al estudiante por medio de acciones íntegras, concretas, secuenciales, y graduadas, para lograr la intencionalidad formativa en el proceso de aprendizaje. En ellas se da la ruta de trabajo con las claridades conceptuales, metodológicas y procedimentales frente a la intencionalidad formativa.

Por lo anterior, la Funlam privilegia las siguientes acciones: diálogo de saberes; aprendizaje independiente; trabajo en equipo; (reflexión-acción-transformación); procesos investigativos y de indagación; desarrollo de competencias comunicativas; prácticas sociales; análisis y síntesis para el manejo de la información; y propuestas de intervención.

El desarrollo de los cursos, se lleva por la plataforma educativa DICOM, en ella se ubican las herramientas pedagógicas, didácticas y comunicativas para el aprendizaje del estudiante; por tanto, se constituye el escenario en el que se desarrollan los encuentros de tutoría con los estudiantes, en el tiempo de acompañamiento asignado al curso. La mediación pedagógica y comunicativa consiste en tutorías o acompañamientos, tanto individuales como grupales, con el uso de herramientas comunicacionales digitales.

Las tutorías individuales o grupales a los estudiantes, son espacios en los que el docente-tutor resuelve inquietudes académicas con respecto al desarrollo del curso o brinda las asesorías requeridas con respecto a los contenidos y el desarrollo de las actividades del curso. En las tutorías se pueden utilizar herramientas digitales como: la mensajería, el chat, el correo electrónico, los foros, las conferencias vía streaming, las videoconferencias, los blogs y los documentos Wiki, entre otras, para hacer las asesorías a determinados estudiantes o a todo el grupo.

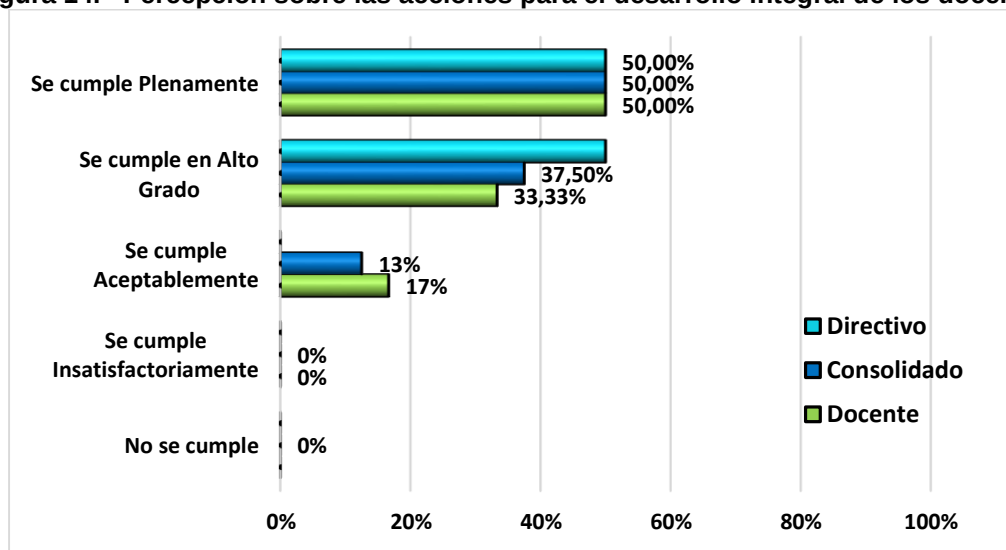
² Cf. Componente VII del PEI

Con los sistemas de comunicación en línea sincrónicos se busca establecer un contacto directo entre el docente-tutor y los estudiantes, y de estos entre sí, con el propósito de establecer encuentros en línea para aclarar dudas de manera directa, establecer consensos, hacer sustentaciones ante el docente-tutor, o realizar aclaraciones sobre los temas de aprendizaje.

Articulado a lo anterior se cuenta con los productos de investigación, (Artículos, libros entre otros) los cuales se convierten en material de consulta para la reflexión, análisis y re significaciones de realidades.

Es importante retomar el análisis de percepción que se hace a través de encuesta tanto a los directivos como a los docentes, sobre el aporte que hace la Universidad al desarrollo integral de ellos en el enriquecimiento de la calidad del programa arrojando un porcentaje de cumplimiento del 89,83%.

Figura 14. Percepción sobre las acciones para el desarrollo integral de los docentes



Fuente: Resultados Encuestas de Autoevaluación, 2016

5.3 Factor Procesos Académicos

Un programa de alta calidad se reconoce por la capacidad que tiene de ofrecer una formación integral, flexible, actualizada e interdisciplinar, acorde con las tendencias contemporáneas del área disciplinar o profesional que le ocupa (CNA, 2013, p. 29). Este Factor tiene las siguientes características:

- Integralidad del currículo.
- Flexibilidad del currículo.
- Interdisciplinariedad.
- Estrategias de enseñanza y aprendizaje.
- Sistema de evaluación de estudiantes.
- Trabajos de los estudiantes.
- Evaluación y autorregulación del programa.
- Extensión o proyección social.
- Recursos bibliográficos.
- Recursos informáticos y de comunicación.
- Recursos de apoyo docente.

Los indicadores que aportan al cumplimiento del Factor en correspondencia con la planeación estratégica de la Funlam y del programa a partir del POA 2016, son los siguientes.

Tabla 6. Indicadores, Metas y Logros del Factor Procesos Académicos

Indicadores	Base	Meta	Logro	Estrategias orientadas al logro	Observaciones en orden al impacto del indicador	Análisis de causas	Propuesta para el mejoramiento del indicador
El 90% de los programas obtendrá resultados en evaluaciones externas por encima de la media de programas similares.		N/A	Encima de la media	Encima de la media comparativamente con la Universidad de Caldas. Fortalecer la calidad en el proceso de formación a los estudiantes desde los cursos, apostándole a las competencias y respondiendo a los requerimientos del medio.	Se hace necesario lograr una mayor calidad en algunas competencias como: Lectura crítica, competencias ciudadanas, razonamiento cuantitativo, procesos de intervenciones sociales e inglés.	Tener unos mayores niveles de exigencia por parte de los docentes en estos asuntos y de los estudiantes en su proceso de formación.	Trabajar con los docentes a partir de los resultados de las pruebas Saber Pro y plantear estrategias para mejorar las competencias, articulado, además con permanencia.
El 100% de los resultados de investigación contribuirá al desarrollo curricular de los programas, proyectos de extensión, actualización bibliográfica en las diferentes asignaturas de los programas, y al desarrollo de simposios, congresos, foros y talleres.	100%	100%	100%	Los productos de investigación se convierten en insumos a las funciones sustantivas, participación en eventos académicos y en forma propositiva se realimenta a la biblioteca para la actualización bibliográfica.	Proyectos de aula que responden a las realidades de las familias, en el marco de los resultados de las investigaciones, enmarcados en los planes de estudio y proyectos docentes.	En el proceso de formación profesional la investigación se convierte en el eje transversalizador.	Inclusión de los productos de investigación en los proyectos docentes, actualizándolos permanentemente, además de socializarlos.
Desde el 2015, o antes, como requisito de graduación en el pregrado,	0	100%	0	Los planes de estudio incluye los diferentes niveles de inglés a desarrollarse por semestre,	Los graduados con esta competencia tienen	En los estudiantes se presentan resistencia y temores a la segunda	En el acompañamiento personalizado a los estudiantes enfatizar en

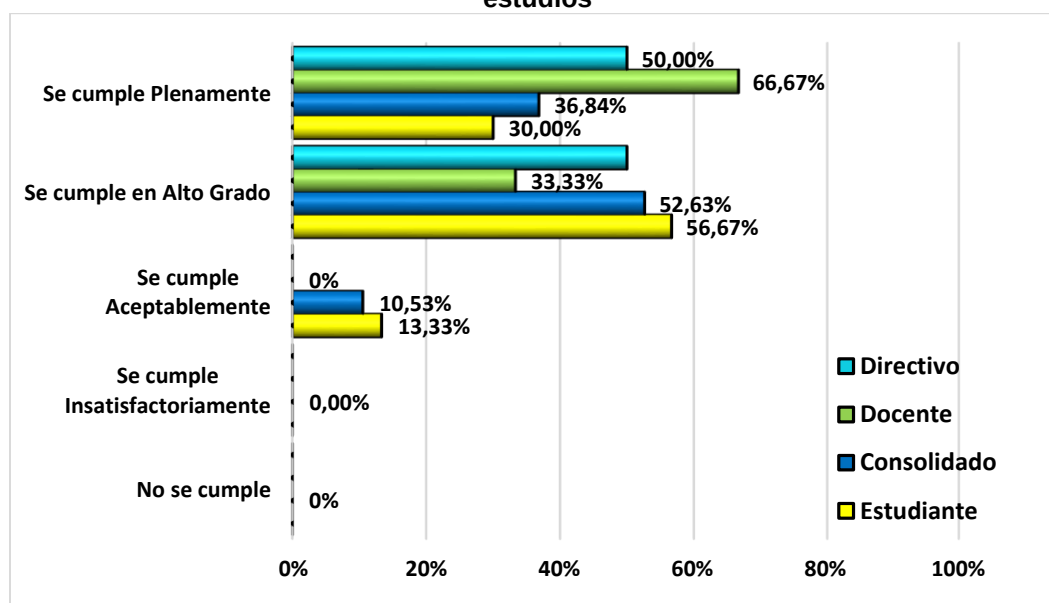
Indicadores	Base	Meta	Logro	Estrategias orientadas al logro	Observaciones en orden al impacto del indicador	Análisis de causas	Propuesta para el mejoramiento del indicador
los estudiantes deberán acreditar conocimiento en inglés según su programa, así: para licenciatura en inglés nivel c1, negocios internacionales nivel b2, y los demás programas al 2015 acreditarán nivel b1 y al 2019 b2.				respondiendo a los requerimientos del MEN y lineamiento institucional.	mayores opciones en el campo laboral	lengua, especialmente al inglés.	la importancia del inglés por las demandas del entorno, planteándose estrategias motivacionales y tener una mayor exigencia al respecto, para el momento de organizar el plan de estudio semestral.
Actividades del estudiante en inglés.	0%	30%	4.2%	Inclusión en los proyectos docentes de actividades en inglés.	Poca operatividad de los docentes en la inclusión de ejercicios en aula de clase.	La resistencia de los estudiantes al idioma y la falta de perseverancia en los docentes para incluir actividades en este idioma en los proyectos docentes.	Tener un nivel de exigencia con los docentes para que por lo menos se incluya una actividad en inglés en cada curso.
Desde el 2012 todos los programas tendrán un componente de formación socio humanística y cristiana.	100%	100%	100%	Desde el mismo PEI se transversaliza la formación socio-Humanista, siendo incluido en los planes de estudio.	Toda la comunidad académica recibe formación socio humanista y cristiana, siendo un asunto fundamental en los procesos de inducción, reinducción y capacitación institucional	La inclusión de los cursos de formación socio humanista y cristiana en los planes de estudio de los estudiantes.	Fortalecer las acciones que se vienen realizando con los estudiantes tanto en el aula de clase como los diferentes escenarios académicos desde extensión.
Elaboración de Informes de autoevaluación de mejora continua y con fines de renovación o acreditación.	1	1	1	Responder al requerimiento del MEN, en el marco de los contenidos del CNA.	Seguimiento a los diferentes factores y desarrollo del POA.	Ejecución del POA	Continuar con el proceso anual, como producto de continuidad de las actividades planteadas en el informe plan de mantenimiento.
Desde el 2015 la comunidad universitaria participará en las campañas de solidaridad al menos en un 50%.	40%	100%	100%	Divulgación permanente en coordinación con los representantes de los estudiantes, egresados y docentes de las campañas que se realizan en la institución.	Respuesta positiva por parte de la comunidad académica.	Las estrategias institucionales permiten información, conocimiento y sensibilización en referencia a las campañas.	Fortalecer la estrategia de divulgación en la comunidad académica, desde lo impulsado en comunicaciones.
Proyectos y servicios de extensión en ejecución.	14	3	14	Contar con el portafolio de los proyectos a ofertarse interna y externa a la Universidad cumpliendo con las metas establecidas en Extensión.	Divulgación del portafolio en muy poco tiempo logrando respuesta mínima de la comunidad académica.	Hay una mayor Respuesta nivel externo que interno.	Presentar con mayor tiempo los proyectos y lograr, igualmente la oportunidad, eficacia y eficiencia en la entrega

Indicadores	Base	Meta	Logro	Estrategias orientadas al logro	Observaciones en orden al impacto del indicador	Análisis de causas	Propuesta para el mejoramiento del indicador
							de la dependencia competente de publicidad.
Cumplimiento proyección de extensión del Programa.	100%	100%	100%	Responder a las necesidades que surgen tanto de investigaciones como en el proceso mismo de formación.	Publicidad y divulgación de los proyectos.	Hay una mayor respuesta a lo referente a proyección que Extensión.	Fortalecer las construcciones conjuntas con los estudiantes para los proyectos de acuerdo a las necesidades y tiempo.
Desde el 2013 cada programa tendrá como mínimo un número de beneficiarios de acciones de extensión igual o superior al 3% del total de estudiantes matriculados en la Funlam. Desde el 2014 este porcentaje se incrementará en medio punto porcentual por año.	6%	3%	5.9%	El portafolio plantea los proyectos a ofertarse interna y externa a la Universidad cumpliendo con las metas establecidas en Extensión, teniendo en cuenta las diferentes poblaciones de acuerdo a los proyectos.	Asertividad en la población para cada uno de los proyectos.	Respuesta más en lo externo que en lo interno, dado las características de la población estudiantil del programa.	Fortalecer las construcciones conjuntas con los estudiantes para los proyectos de acuerdo a las necesidades y tiempos.
En el 2014 se tendrá de manera adecuada la cantidad, cualificación y uso del recurso bibliográfico impreso y virtual, medido en la característica 29 de acreditación de programas del CNA en un promedio superior al 90%.	100%	100%	100%	Información actualizada de catálogos desde la biblioteca.	Solicitud de adquisición de textos y demás que actualizan la bibliografía existente en la biblioteca.	Compromiso y responsabilidad de los docentes en al presentar sus propuestas debidamente diligenciadas en el respectivo formato.	Fortalecer este proceso de articulación con la Biblioteca.
Desde el 2015 se realizarán cátedras nacionales virtuales usando las fortalezas específicas de cada docente.	1	2	2	Articulación con el SNBF y aprovechamiento de las herramientas tecnológicas.	Poner en contexto el conocimiento desde otras miradas y expectativas desde otros ámbitos.	El trabajo articulado, interinstitucional e intersectorial, respondiendo a necesidades reales y de construcción conjunta.	Continuar fortaleciendo estos espacios.

Fuente: Plan Operativo del Programa -POA 2016. En: SIRCE.

Las actividades académicas bajo la metodología a distancia del Programa de Desarrollo Familiar tienen apoyo virtual; éste último se hace tangible a partir de acciones como tutorías, chats, encuentros virtuales en tiempo real relacionadas con la reflexión pedagógica, la práctica educativa y los procedimientos didácticos. Como soporte tecnológico para esta metodología, la Funlam cuenta con la plataforma DICOM en la que se vitalizan las clases y se facilitan los procesos necesarios para el logro de competencias profesionales, como se puede ver en la Figura 15 la apreciación de la comunidad académica de Desarrollo Familiar.

Figura 15. Percepción sobre correspondencia entre métodos de enseñanza y el plan de estudios



Fuente: Resultados Encuestas de Autoevaluación, 2016

El programa cuenta con un plan de estudio con unos contenidos coherente con el método de enseñanza y aprendizaje, que permite potencializar las competencias profesionales y desde el ser como Amigonianos, que la comunidad académica considera se cumple en Alto Grado, con un porcentaje de cumplimiento del 88,83%.

El programa de Desarrollo Familiar se ha fortalecido en la articulación y coordinación con las instituciones y Universidades como: Red Universitaria de Familia a nivel Nacional y Departamental con el Nodo Antioquia, Mesa Departamental de Primera Infancia, Mesa Departamental de Familia, conformada por todas las instituciones departamentales y territoriales OG-ONG que trabajan por la primera Infancia, la niñez y la familia. También hace parte del Comité Técnico de Primera Infancia y Comité técnico de Familia, participando en la construcción de la política pública de familia. Estos espacios se convierten en lugares de discusión, construcción y reflexión que se da sobre la familia y su desarrollo, realimentando el currículo, para lograr una mayor pertinencia desde las necesidades reales del medio en la dinámica político, económica y social de este sistema (La familia y su contexto)

potencializando las competencias de los profesionales, desde la calidad en el proceso de formación a los estudiantes. El programa además participó en la construcción de los Lineamientos para Comunidades Rurales del ICBF” a nivel nacional con aportes a la noción de familia en el apartado “Conceptualización de familias”.

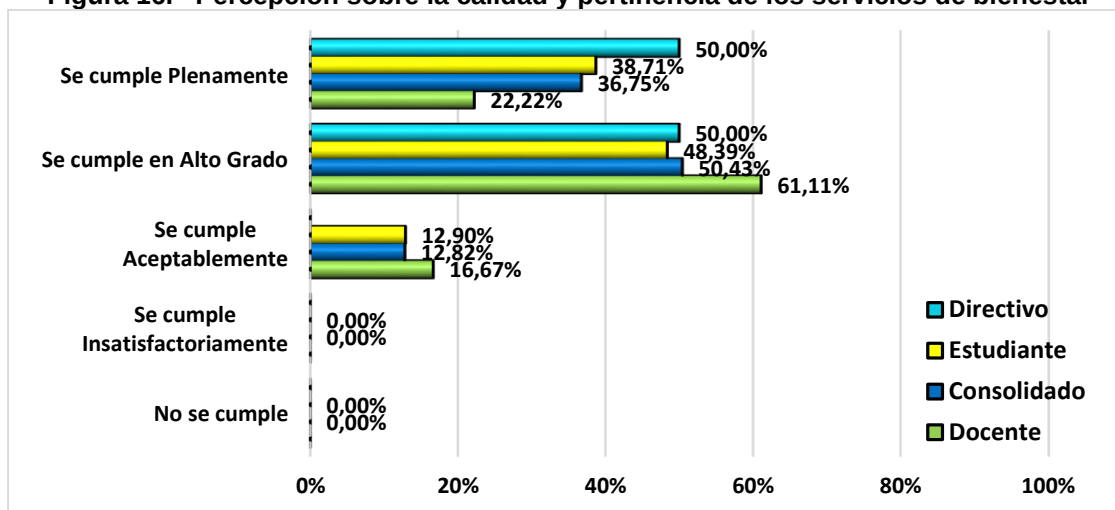
En esta articulación se realizan eventos académicos desde diferentes estrategias que vinculan a los estudiantes, docentes y graduados, visibilizándose el programa de Desarrollo Familiar: Es de anotar que un gran avance es el proceso que se viene dando en la conformación del Colegio Nacional de profesionales de Desarrollo Familiar conjuntamente con la Universidad de Caldas, con la pretensión de tener vida Jurídica en el primer trimestre del año 2017, lo que permitirá una mayor realimentación al currículo y opciones de incursionar en nuevos entornos para la lectura de realidades y posibles investigaciones centradas en el objeto y sujeto de estudio.

Los estudiantes a través de la evaluación que se realiza de los cursos y a los docentes generan avances haciendo críticas constructivas y proactivas, que redundan en la calidad de los profesores y realimentando el currículo para la actualización de las cartas descriptivas. **(Cf Anexo 10 Evaluación de docentes por los estudiantes).**

Otro aspecto importante en el desarrollo y ajuste curricular es el seguimiento que se hace a los resultados de las Pruebas Saber, que se convierte en un insumo para identificar en que aspectos es necesario fortalecer los procesos de formación desde las debilidades. En este sentido, se ha identificado la necesidad de enfatizar en el desarrollo de competencias en segunda lengua, siendo muy significativo el bajo porcentaje obtenido en inglés en las pruebas, además se requiere fortalecer la lectura crítica desde el desarrollo de los cursos, Razonamiento cuantitativo y competencias ciudadanas. Estos procesos de mejoramiento se realizan en articulación con Bienestar Universitario a través de los talleres y otros servicios que ofrecen para el mejoramiento académico y en general articulando las funciones sustantivas **(Cf. Anexo 11. Análisis Saber Pro y Nivel de empleabilidad de los profesionales en Desarrollo Familiar).**

Al hacer referencia a la participación en actividades de formación integral de los estudiantes es importante anotar que, en coordinación con los docentes, se ha logrado más el aprovechamiento de los programas de bienestar, especialmente el de Permanencia, al hacer las respectivas remisiones y seguimiento de estudiantes en riesgo de deserción. En la Figura 16 se muestra el consolidado de respuesta de percepción de la comunidad académica sobre la calidad y pertinencia de los servicios y actividades de Bienestar Universitario que contribuyen a la formación de los estudiantes. A partir de estos datos se obtuvo un nivel de cumplimiento en Alto Grado, con un porcentaje de 88,43%. En la Tablas 6 se discrimina la participación de los estudiantes en las actividades que se ofrecen desde Bienestar Universitario que contribuyen a la formación integral (145 participantes en 2015 y 114 en 2016), correspondiente a los años 2015-2016.

Figura 16. Percepción sobre la calidad y pertinencia de los servicios de bienestar



Fuente: Resultados Encuestas de Autoevaluación, 2016

Tabla 7. Participación de estudiantes en actividades de formación integral

Municipio	Área el Bienestar	Actividad	Año	Semest re	Tipo De Participantes	Total Participantes
Medellín	Desarrollo humano	Talleres reflexivos	2015	1	Estudiante	4
Medellín	Pastoral	Encuentro pastoral amigoniano	2015	1	Estudiante	1
Medellín	Pastoral	Historia de Luis Amigo	2015	1	Estudiante	10
Medellín	Prevención de adicciones	Talleres habilidades para la vida	2015	1	Estudiante	24
Medellín	Recreación y deportes	Gimnasio - clase grupal rumba	2015	1	Estudiante	5
Medellín	Recreación y deportes	Voleibol femenino	2015	1	Estudiante	1
Medellín	Recreación y deportes	Gimnasio - rutinas	2015	1	Estudiante	5
Medellín	Salud integral	Atención psicológica	2015	1	Estudiante	1
Medellín	Salud integral	Atención psicológica	2015	1	Graduado	1
Medellín	Salud integral	Consulta medica	2015	1	Estudiante	5
Medellín	Salud integral	Procedimientos de enfermería	2015	1	Estudiante	1
Medellín	Promoción socioeconómica	Descuento en matrícula	2015	1	Estudiante	2
Apartadó	Cultura	Día del genero	2015	1	Estudiante	16
Apartadó	Recreación y deportes	Entrenamientos deportivos	2015	1	Estudiante	2

Municipio	Área el Bienestar	Actividad	Año	Semest re	Tipo De Participantes	Total Participantes
Apartadó	Recreación y deportes	Intercambio deportivo UCC	2015	1	Estudiante	2
Medellín	Promoción socioeconómica	Descuento en matrícula	2015	2	Estudiante	3
Medellín	Pastoral	Historia de Luis Amigo	2015	2	Estudiante	7
Medellín	Pastoral	Reunión padres de familia primeras comuniones	2015	2	Estudiante	1
Medellín	Prevención de adicciones	Talleres habilidades para la vida	2015	2	Estudiante	23
Medellín	Prevención de adicciones	Talleres habilidades para la vida	2015	2	Estudiante	4
Medellín	Recreación y deportes	Gimnasio	2015	2	Estudiante	3
Medellín	Recreación y deportes	Clases grupales gimnasio	2015	2	Estudiante	13
Medellín	Salud integral	Consulta médica	2015	2	Estudiante	5
Medellín	Salud integral	Consulta médica	2015	2	Graduado	1
Medellín	Salud integral	Jornada tamizaje visual	2015	2	Estudiante	1
Medellín	Salud integral	Procedimientos enfermería	2015	2	Estudiante	2
Medellín	Salud integral	Asesoría psicológica	2015	2	Estudiante	2
Apartado	Cultura	Inducciones	2016	1	Estudiante	7
Apartado	Cultura	Día del genero	2016	1	Estudiante	11
Medellín	Desarrollo humano	Toma universitaria	2016	1	Estudiante	1
Medellín	Prevención de adicciones	Talleres habilidades para la vida	2016	1	Estudiante	6
Medellín	Promoción socioeconómica	Descuento en matrícula	2016	1	Estudiante	3
Medellín	Recreación y deportes	Gimnasio - clase grupal rumba	2016	1	Estudiante	13
Medellín	Recreación y deportes	Gimnasio - rutinas	2016	1	Estudiante	6
Apartado	Recreación y deportes	Día de la familia	2016	1	Familiares	11
Apartado	Recreación y deportes	Día de camping recreativo	2016	1	Familiares	8
Apartado	Recreación y deportes	Elecciones	2016	1	Estudiante	17
Medellín	Salud integral	Talleres reflexivos	2016	1	Estudiante	1
Medellín	Salud integral	Consulta medica	2016	1	Estudiante	3
Medellín	Salud integral	Asesoría psicológica	2016	1	Estudiante	2

Municipio	Área el Bienestar	Actividad	Año	Semest re	Tipo De Participantes	Total Participantes
Medellín	Salud integral	Tamizaje de presión arterial	2016	1	Administrativo	1
Medellín	Salud integral	Atención psicológica	2016	1	Estudiante	1
Medellín	Recreación y deportes	Gimnasio - clase grupal rumba	2016	2	Estudiante	13
Medellín	Salud integral	Consulta medica	2016	2	Graduado	2
Medellín	Promoción socioeconómica	Descuento en matrícula	2016	2	Estudiante	3
Medellín	Salud integral	Procedimientos enfermería	2016	2	Estudiante	3
Medellín	Salud integral	Procedimientos enfermería	2016	2	Graduado	1
Medellín	Recreación y deportes	Baloncesto femenino	2016	2	Estudiante	1

Fuente: Sirce, Registro de participantes de Bienestar Universitario. Diciembre de 2016.

5.4 Factor Visibilidad Nacional e Internacional

Un programa de alta calidad es reconocido nacional e internacionalmente a través de los resultados de sus procesos misionales (CNA, 2013, p. 38). Este Factor tiene las siguientes características:

- Inserción del programa en contextos académicos nacionales e internacionales.
- Relaciones externas de profesores y estudiantes.

Los indicadores que aportan al cumplimiento del Factor en correspondencia con la planeación estratégica de la Funlam y del programa a partir del POA 2016, son los siguientes.

Tabla 8. Indicadores, Metas y Logros del Factor Visibilidad Nacional e Internacional

Indicadores	Base	Meta	Logro	Estrategias orientadas al logro	Observaciones en orden al impacto del indicador	Análisis de causas	Propuesta para el mejoramiento del indicador
En el 2021 o antes, el 0,1% de los estudiantes serán internacionales (colombianos de la Funlam en el exterior y extranjeros en la Funlam).	1.0%	0.1%	0.0%	Se cuenta en la institución con convenios que posibilitan la movilidad de los estudiantes a nivel internacional.	Desde el programa no se dio la movilidad, por parte de los estudiantes, siendo un asunto limitante para ellos por la disponibilidad de tiempo.	Los estudiantes manejan temores para movilizarse en otros escenarios.	Realizar un trabajo con mayor fuerza de información, formación y motivación para lograr un mayor aprovechamiento de la oferta que se tiene.
Semestralmente, el 0,2% de los estudiantes activos en la Funlam, corresponderá a estudiantes en movilidad internacional.	0.0%	0.0%		Se cuenta en la institución con convenios que posibilitan la movilidad de los estudiantes a nivel internacional.	Desde el programa no se dio la movilidad, por parte de los estudiantes, siendo un asunto limitante para ellos por la disponibilidad de tiempo.	Los estudiantes manejan temores para movilizarse en otros escenarios.	Realizar un trabajo con mayor fuerza de información, formación y motivación para lograr un mayor aprovechamiento de la oferta que se tiene.
Desde el 2015 todos los programas de pregrado y postgrado, se beneficiarán de conferencias o módulos dictados por invitados internacionales bien sea de forma presencial o a través de la plataforma virtual.	100%	100%	100%	Aprovechamiento de los programas que se realizan en las jornadas de la Facultad y demás eventos de otras instancias institucionales, enmarcadas en las Funciones Sustantivas.	Articulado al SNBF y Red Interuniversitaria de familia.	La coordinación, y articulación tanto interna como externa permite el logro en el indicador y un mayor número de participantes.	Fortalecer los procesos que se dan en la articulación tanto interna como externa (Redes, mesas de Familia, primera infancia, comités de expertos, entre otros).
El 50% de los docentes a término indefinido habrá tenido una experiencia de movilidad internacional como ponente invitado y su ponencia será publicada en medio indexado.	0.0%	0.0%	0.0%	Desde la Universidad se cuenta con apoyo para la participación de los docentes en ponencias internacionales.	No se ha contado con docentes que permita cumplir con este indicador..	Los docentes tienen como un limitante los costos que deben asumir para la movilidad, cuando el porcentaje de apoyo de la Universidad no cubre la totalidad de los gastos.	Presentar a la dependencia competente de la Universidad la situación específica de los docentes que presenten interés en movilidad Nacional e Internacional.
Desde el 2017 todos los grupos de investigación clasificados por Colciencias, tendrán al menos un	100%	100%	100%	A través de los proyectos de investigación en convenio y/o alianzas propicia la movilización.	El desarrollo de la investigación con la Universidad de Caldas y otras Instituciones,	Una mayor interacción y construcción del conocimiento desde culturas diferentes.	Construir convenios y alianzas que permitan cualificar e incrementar el

Indicadores	Base	Meta	Logro	Estrategias orientadas al logro	Observaciones en orden al impacto del indicador	Análisis de causas	Propuesta para el mejoramiento del indicador
integrante en movilidad o pasantía investigativa.					conllevar a la movilización y pasantías.		cumplimiento de este indicador.
Desde el 2013, la movilidad nacional de estudiantes será al menos de 5 estudiantes por semestre.	1	100%	1	Desde la Función sustantiva se brinda la oportunidad a los estudiantes.	Información sobre eventos y requisitos para la movilidad.	El programa no tuvo la movilidad estudiantil, que se esperaba , siendo un asunto limitante para ellos la disponibilidad de tiempo.	Incrementar la movilidad en los estudiantes.
El 2% de los estudiantes de pregrado habrá tenido una experiencia de movilidad internacional durante el periodo de vigencia del plan.	0.0%	0.0%	0.0%	Desde la Función sustantiva se brinda la oportunidad a los estudiantes.	El programa no tuvo la movilidad estudiantil, que se esperaba , siendo un asunto limitante para ellos la disponibilidad de tiempo.	Los estudiantes manejan temores para movilizarse en otros escenarios.	Informar y motivar a los estudiantes, teniendo en cuenta los lineamientos Institucionales.
Desde el 2013, cada facultad participará en al menos un proyecto de extensión o investigación interinstitucional nacional por año.	1%	100%	100%	Desde la Función sustantiva de investigación se exige la cofinanciación.	En coordinación con la Universidad de Caldas y en el marco del convenio se realiza la movilización.	El lograr unir las expectativas de las Universidades y/o instituciones en la construcción de conocimiento.	Fortalecer las relaciones interinstitucionales, mediante estrategias que nos relacionen con el Mundo.
Docentes a término indefinido con experiencia de movilidad internacional como ponente o pasante en eventos académicos, o 0.0%docente invitado.	0.0%	0.0%	0.0%	Desde la función sustantiva se da la opción a los docentes.	No se ha potencializado este indicador.	No se tiene la motivación suficiente por parte del docente.	Realizar un trabajo más asertivo motivacional.
Desde el 2015 o antes se tendrá al menos un proyecto de extensión o investigación internacional por facultad en ejecución y al 2020 serán 2 proyectos por facultad.	0.0%	0.0%	0.0%	No se aportó a este indicador desde el programa.			

Fuente: Plan Operativo del Programa -POA 2016. En: SIRCE.

Es pertinente plantear el avance en el reconocimiento y visibilidad del programa a nivel Nacional, como producto de la articulación con el Sistema Nacional de Bienestar Familiar a través de la red departamental de primera infancia y de familia, además la Red de Universidades que trabajan con familia. Para el programa es un logro muy importante la sentencia 505 del 2014, que exige a las instituciones del nivel nacional y departamental el reconocimiento del profesional de Desarrollo Familiar y su inclusión en las convocatorias (**Cf Anexo 12 Sentencia 505 de 2014**).

Otro elemento que aporta a la visibilidad del programa de Desarrollo Familiar es la participación de la Directora del programa en los Comités de Construcción de Política Pública de Familia en Antioquia y el seguimiento a la política pública de Primera Infancia, e Igualmente su participación en seguimiento de la política pública de familia en el Municipio de Medellín y el hacer parte de la Red de Universidades que cuentan con los programas referidos a este sistema.

La visibilización se ve fortalecida por el desarrollo de eventos académicos internacionales, nacionales y locales donde participan los estudiantes y docentes; eventos que se realizan conjuntamente con la Especialización en Terapia Familiar de la Funlam. También tiene un efecto positivo en este aspecto el convenio establecido con la Universidad de Caldas, donde, conjuntamente se realiza investigaciones, eventos académicos y pasantías.

Por otro lado, en cuanto a la movilidad de estudiantes y docentes, aún en el programa es tímido en este aspecto de desplazamiento al exterior, lo que implica una necesidad de motivar más y dar a conocer la normatividad interna a la institución que facilita estos procesos para la socialización de las producciones que se generan de las investigaciones que se realizan.

Otro aspecto importante es el logro de la conformación del Colegio Nacional de Profesionales de Desarrollo Familiar, conformado por los graduados de la Universidad de Caldas y Universidad Católica Luis Amigo, y que ha permitido entrar en la fase de presentación del proyecto ante el Senado para el trámite de la tarjeta profesional. En este proceso la dirección del programa gestiona activamente (**Cf. Anexo 6. Estatutos y Código de ética del colegio**).

Es de gran significación el poder tener un colegio Nacional de profesionales en Desarrollo Familiar, dado que solo se cuenta con este pregrado en la Universidad de Caldas y La Universidad Católica Luis Amigo, teniendo un gran impacto en el medio y convirtiéndose este en una estrategia para lograr una mayor visibilidad, conocimiento y reconocimiento de esta profesión, además de poder tener un contacto permanente con los graduados y a su vez una mayor cualificación de éstos en los procesos de realimentación del Pensum.

5.5 Factor Investigación, Innovación y Creación Artística y Cultural

Un programa de alta calidad, de acuerdo con su naturaleza, se reconoce por la efectividad en sus procesos de formación para la investigación, el espíritu crítico y la creación, y por sus aportes al conocimiento científico, a la innovación y al desarrollo cultural (CNA, 2013, p. 40). Este Factor tiene las siguientes características:

- Formación para la investigación, innovación y creación artística y cultural.
- Compromiso con la investigación y la creación artística y cultural.

Los indicadores que aportan al cumplimiento del Factor en correspondencia con la planeación estratégica de la Funlam y del programa a partir del POA 2016, son los siguientes.¹

Tabla 9. Indicadores, Metas y Logros del Factor Investigación y Creación Artística y Cultural

Indicadores	Base	Meta	Logro	Estrategias orientadas al logro	Observaciones en orden al impacto del indicador	Análisis de causas	Propuesta para el mejoramiento del indicador
Desde el 2012 al menos el 30% de los trabajos de grado serán asesorados por los investigadores adscritos a los grupos de investigación.	100%	100%	100%	Asertividad en la asignación del docente para acompañar este proceso.	Contar con el recurso humano altamente calificado.	Calidad en el docente, calidad en los trabajos de grado.	Establecidos en la Función sustantiva.
Se socializarán anualmente todos los resultados de investigación en el encuentro nacional de investigaciones y en eventos locales, regionales, nacionales e internacionales.	100%	100%	100%	Línea general de la Vicerrectoría de Investigación.	Participar en el evento académico de Investigación, dando cuenta de los productos.	Poner en contexto los resultados de la investigación permite circular el conocimiento, no solo en la comunidad académica sino también en otros contextos realimentándose.	Participar en los eventos académicos para socializar los productos de las investigaciones.
Todos los grupos de investigación mantendrán entre su equipo, como mínimo, dos estudiantes en formación participando activamente en la ejecución de los proyectos aprobados en la convocatoria institucional o externa a la Funlam.	100%	100%	100%	De acuerdo a los requisitos dados por Vicerrectoría Académica se convoca a los estudiantes, previo a la motivación a participar en estos espacios.	La respuesta de los estudiantes es positiva y se cuenta con un número significativo de estos en el proceso.	Se convierte en un espacio motivacional para ir formándose como investigadores desde su disciplinar.	
Todos los grupos de la Funlam tendrán al menos dos semilleros de investigación.	100%	100%	100%	Informar y motivar a los estudiantes a la participación a los semilleros.	Respuesta de los estudiantes a la convocatoria.	Desde los cursos de investigación se del plan de estudio del programa se movilizan los estudiantes.	Incrementar el número de participantes.
El 100% de los resultados de investigación contribuirá al desarrollo curricular de los programas, proyectos de	100%	100%	100%	Los productos de investigación se convierten en insumos a las funciones sustantivas	Proyectos de aula que responden a las realidades de las familias, en el marco de los resultados de las	En el proceso de formación profesional la investigación se convierte en el eje transversalizador.	Inclusión de los productos de investigación en los proyectos docentes, actualizándolos.

Indicadores	Base	Meta	Logro	Estrategias orientadas al logro	Observaciones en orden al impacto del indicador	Análisis de causas	Propuesta para el mejoramiento del indicador
extensión, actualización bibliográfica en las diferentes asignaturas de los programas, y al desarrollo de simposios, congresos, foros y talleres.				, participación en eventos académicos.	investigaciones, enmarcados en los planes de estudio , proyectos de Extensión y proyección proyectos docentes y en forma propositiva los docentes actualizan bibliografía para la adquisición de la biblioteca.		permanente, además de socializarlos.
Desde el 2017 todos los grupos de investigación clasificados por Colciencias, tendrán al menos un integrante en movilidad o pasantía investigativa.	100%	100%	100%	Desde la Función sustantiva de investigación a través de los proyectos de investigación en convenio y/o alianzas propicia la movilización.	El desarrollo de la investigación con la Universidad de Caldas y otras Instituciones, conllevan a la movilización y pasantía.	Una mayor interacción y construcción del conocimiento desde culturas diferentes.	Construir convenios y alianzas que permitan cualificar e incrementar el cumplimiento de este indicador.
Desde el 2013, cada facultad participará en al menos un proyecto de extensión o investigación interinstitucional nacional por año.	100%	100%	100%	Por lineamiento Institucional desde la Función sustantiva de Investigación se considera esa articulación.	Convenio establecido con la Universidad de Caldas para el desarrollo de proyectos de investigación.	Una mayor apertura de las dos Universidades con puntos comunes de interés: La familia, lo que hace más significativo el proceso.	Continuar estableciendo convenios interinstitucionales para la articulación en los procesos de investigación.
Se socializarán anualmente todos los resultados de investigación en el encuentro nacional de investigaciones y en eventos locales, regionales, nacionales e internacionales.	100%	100%	100%	Es una acción establecida desde la Vicerrectoría Investigación.	Participación en el evento Nacional de investigación liderado por la Vicerrectoría de Investigación articulado a las Facultades.	Se cuenta con el líder del grupo de familia, desarrollo y calidad de vida, y equipo, donde se hace de la investigación hilo conductor para los procesos de formación y toma de decisiones en las instituciones en el marco de las políticas públicas.	Fortalecer la participación en escenarios como Seminarios, foros, catedra, mesas de poblacionales, redes entre otras.
Docentes con contrato a término indefinido y año académico con amplia experiencia en investigación, evidenciada a través de producción científica, registros, patentes, publicaciones en revistas indexadas nacionales e internacionales.	100%	100%	33.3%	Lineamiento Institucional para los perfiles de docentes investigadores.	Por el número de estudiantes es la capacidad para la contratación de docentes. Norma Institucional.	Se cuenta con un líder docente con una alta motivación y experticia en la investigación, con publicaciones.	Fortalecer la calidad de la investigación y sus productos y poder contar con un mayor número de docentes.

Indicadores	Base	Meta	Logro	Estrategias orientadas al logro	Observaciones en orden al impacto del indicador	Análisis de causas	Propuesta para el mejoramiento del indicador
El 100% de los investigadores, estará capacitados en modelos estadísticos y tecnologías de la información aplicados a investigación.	100%	100%	100%	Como parte de la cualificación de los docentes se cuenta con la oferta institucional en capacitación en estadística y las TIC.	Docentes más cualificados y empoderados de las temáticas referidas a estadística y manejo de las TIC.	Incluir a un mayor número de docentes en procesos de capacitación en estadística.	Fortalecer el proceso que se da con los docentes que tienen responsabilidad en investigación.
En el 2021 los programas acreditados estarán ejecutando un proyecto de investigación con cofinanciación internacional.	1	100%	100%	La Facultad cuenta con un programa acreditado.			
Al finalizar el período del plan de acción institucional, los ingresos por investigación corresponderán al 10% del total de los ingresos institucionales por matrículas.	0%	10%	0%	Aumentar el número de convenios para la cofinanciación de la investigación.	De acuerdo a los proyectos aprobados Institucional.	En lo público (Instituciones. OG...) la investigación no es un eje transversalizador, siendo necesario provocar este asunto para lograr una mayor generación de recursos por investigación.	De acuerdo a los proyectos de investigación y la cuantía de estos establecer articulación para lograr una mayor cofinanciación.
Directivos con experiencia investigativa, certificada por medio de publicaciones en revistas indexadas internacionales.	0.0%	0.0%	0.0%	Tener directivos con este perfil para el logro del Indicador.	No se cuenta con este recurso.	Tener en cuenta el perfil.	Propiciar por potencializar este asunto en el directivo.
Todos los proyectos de investigación tendrán una cofinanciación equivalente mínimo al 20% del presupuesto aportado por la Funlam.	1	100%	100%	Por lineamiento institucional es un requerimiento para el desarrollo de los proyectos de investigación la cofinanciación.	Promover una mayor participación de instituciones en los procesos de investigación y establecer convenios.	Cumplimiento con los requerimientos establecidos por la institución.	Continuar con la articulación interinstitucional (ONG-OG) para lograr incrementar la cofinanciación.
Desde el 2016 cada facultad mantendrá al menos un grupo clasificado en las dos primeras categorías establecidas por Colciencias.	1	100%	100%	Lograr calidad en los productos para ser publicados y sostener la categoría.	Se cuenta con el grupo Familia, desarrollo y calidad de vida clasificado en categoría B.	Se ha cumplido con los compromisos pactados en el cronograma establecido para el desarrollo de la investigación.	Continuar con la calidad en el proceso del desarrollo de los proyectos de investigación.
El 25% de los resultados de investigación serán publicados en revistas internacionales.	20%	25%	0	Desde la vicerrectoría de investigación se cuenta con los requisitos para incursionar a este nivel de publicaciones.	Tener unos niveles más de exigencia en los productos.	Altos niveles de exigencia para incursionar en las revistas internacionales.	Motivar a los docentes a incursionar a otros niveles los productos de investigación.
El 100% de los resultados de investigación será publicados en revistas indexadas.	1	80%	100%	Artículos como producto de investigación de calidad de acuerdo a las	Conservar la categoría que se tiene en la clasificación de Colciencias.	Cumplir con los compromisos pactados para el proyecto de investigación.	Tener unos niveles de exigencia en los productos de investigación.

Indicadores	Base	Meta	Logro	Estrategias orientadas al logro	Observaciones en orden al impacto del indicador	Análisis de causas	Propuesta para el mejoramiento del indicador
				exigencias de Colciencias.			
Cada programa de pregrado y de posgrado estará ejecutando anualmente mínimo dos proyectos de investigación, a través de los grupos clasificados en Colciencias	100%	100%	100%	Se presenta por lo menos dos proyectos de investigación para ser evaluados por la Vicerrectoría de Investigación.	Se conforma el equipo para el desarrollo de la investigación coherente con la línea y el área correspondiente.	Compromiso y responsabilidad con lo pactado en lo referente al cronograma o plan a realizarse en la investigación.	Fortalecer los procesos y hacer seguimiento a estos.
Ejecución de proyectos de investigación	100%	100%	100%	Presentación de proyectos para el aval de la Vicerrectoría de Investigación.	Proyectos aprobados.	Cumplir con lo requerido, según lineamientos institucionales.	Presentar un mayor número de proyectos para lograr el aval d, por lo menos de los mínimos.
Cumplimiento proyección de la investigación del Programa.	100%	100%	100%	Cumplimiento con las entregas.	Compromiso y responsabilidad con lo pactado en lo referente al cronograma o plan a realizarse en la investigación.	Las discusiones y construcciones conjuntas entre las partes, además de la implementación de estrategias asertivas.	Oportunidad en la entrega de productos e implementar proyectos de investigación.
Al año 2015 los grupos de investigación en las tres primeras categorías de Colciencias, tendrán proyectos o programas de carácter internacional.	100%	100%	100%	Desde la vicerrectoría de investigación se cuenta con los requisitos para incursionar a este nivel de publicaciones.	Tener unos niveles más de exigencia en los productos.	Cada día es más compleja los niveles de exigencia para incursionar en las revistas internacionales. El porcentaje no es coherente porque no se tiene línea de base, por lo tanto no se trazó meta y menos se obtuvo resultado.	Motivar a los docentes a incursionar a otros niveles los productos de investigación.
Desde el 2015 o antes se tendrá al menos un proyecto de extensión o investigación internacional por facultad en ejecución y al 2020 serán 2 proyectos por facultad	0.0%	0.0%	N/A	La Facultad cuenta con un proyecto.	Movilidad de docentes y estudiantes para lograr relaciones internacionales.	Desde el programa aún no se cumple con este indicador.	Por política institucional se debe fortalecer la articulación internacional.

Fuente: Plan Operativo del Programa -POA 2016. En: SIRCE.

Como parte de los grupos de investigación de la Universidad, el programa cuenta con el de “Familia, Desarrollo y Calidad de Vida”, teniendo como eje central la familia, cuyos resultados nutren los contenidos de los diferentes cursos, los eventos de Extensión y Proyección social. En cuanto a la investigación formativa el grupo de investigación vincula el semillero como estrategia motivacional de trabajo interdisciplinario y de formación a la investigación. Los investigadores asesoran y garantizan la calidad de los trabajos de grado, esto permite la articulación con los cursos propios de esta área. Es representativo el logro de una mayor participación en los semilleros, dando cuenta que tomo fuerza este aspecto no solo en los estudiantes, sino también en los docentes, presentándose otros proyectos de investigación.

Tabla 10. Propuestas de proyectos y productos de investigación en la convocatoria interna 2016

Nombre del proyecto	Grupo y Línea de investigación a la que pertenecen	Investigador Principal	Investigadores	Cuántía	Cofinanciación (Nombre de la Institución y %)	Duración	Productos
Relaciones entre Ciencia de Familia y Desarrollo Familiar. Una aproximación desde las teorías de familia y la intervención familiar	Grupo: Familia, Desarrollo y Calidad de Vida Línea: Calidad de Vida	Edison Francisco Viveros Chavarría	Alexander Rodríguez Bustamante	21.621.270	Universidad de Caldas 49% de cofinanciación	10 meses	1 Artículo ISI O Scopus (ART_A1, A2, B, C) 1 Libro Resultado de Investigación (LIB_B) 1 Organización evento científico certificado 1 Red de conocimiento especializado (RC_A) 1 Trabajo de grado de maestría aprobada (TM_B) 1 Trabajo de grado aprobada (TP_B)
Formas de acompañamiento en los procesos de crianza de familias contemporáneas	Grupo: Familia, Desarrollo y Calidad de Vida Línea: Calidad de Vida	Ledy Maryory Bedoya Cardona	Ovidio Herrera Rivera	13.202.717	Universidad de Caldas 62% de cofinanciación	10 meses	1 Artículo ISI O Scopus (ART_A1, A2, B, C) 1 Libro Resultado de Investigación (LIB_B)
Productos	Grupo: Familia, Desarrollo y Calidad de Vida Línea: Calidad de Vida	Edison Francisco Viveros Chavarría	No aplica	6.437.844	No aplica	10 meses	1 Artículo Publindex B 2 Artículo Publindex C

Fuente: Dirección del programa, mayo 2017.

En los proyectos de investigación se deben incluir estudiantes del pregrado como uno de los requisitos para la participación en las convocatorias internas. Estos proyectos tienen como temática central: la Dinámica Familiar para dar cuenta de las relaciones internas de los grupos familiares desde siete dimensiones: autoridad, normas, límites, relaciones afectivas, comunicación, uso del tiempo libre y roles. Además, también se trabajan: la epistemología de la Ciencia de la Familia, principalmente en la profesión del Desarrollo Familiar desde tres preguntas: ¿Cuál es el objeto y el sujeto de conocimiento en Desarrollo Familiar? ¿Cuál es la relación entre el objeto y el sujeto de conocimiento en Desarrollo Familiar? Y ¿Cuáles son los métodos de generación de conocimiento en Desarrollo Familiar? Estas motivan el análisis de los vínculos entre niños y adolescentes con sus grupos familiares en perspectivas interdisciplinarias desde la Psicología Dinámica, el Psicoanálisis, El Pensamiento Sistémico, La Teoría Crítica y la Pedagogía Crítica. También es motivo de análisis los fundamentos de la intervención familiar en contextos de vulnerabilidad y pobreza desde las perspectivas anteriormente mencionadas. Todo el trabajo analítico y crítico descrito ha permitido que el programa y sus frutos de investigación se hallan convertido en elemento clave de aporte a la construcción de políticas públicas para la familia en el Municipio de Medellín y análisis de la relación “Alteridad y Familia”.

Estos procesos generan unos productos referidos a los temas como: Salud ambiental, colectiva, familiar, ocio y deporte: los cuales inyectan conocimiento a los procesos de formación de los estudiantes y se comparte con los escenarios de los cuales hace parte el programa como en la Gobernación de Antioquia y el Municipio de Medellín en la construcción y seguimiento a las políticas públicas de familia, eventos académicos internacionales y nacionales que se realizan desde la Red de Universidades del País que trabaja con familia y en el evento nacional e internacional que realiza la Vicerrectoría de investigación.

Para el programa se hace necesario una mayor pujanza para darse a conocer internacionalmente.

Tabla 11. Productos de investigación 2016

Nombre del producto de investigación	Investigadores
La condición de lo familiar: entre el parentesco, la afinidad y el alzo social	Edison Francisco Viveros Chavarría
Aspectos subjetivos relacionados con la violencia intrafamiliar. Caso municipio de Sabaneta Antioquia	Edison Francisco Viveros Chavarría, Naidalis Martínez Figueroa y María Isabel Ochoa Toro
Sobre la maternidad, la paternidad y sus extravíos	Edison Francisco Viveros Chavarría
Escribir en la universidad	Alexander Rodríguez Bustamante
Familias en Medellín se han unido al movimiento homeschooling	Alexander Rodríguez Bustamante
El acento en el discurso: el problema del "tonito"	Alexander Rodríguez Bustamante

Nombre del producto de investigación	Investigadores
La condición de lo familiar: entre el parentesco, la afinidad y el alzo social	Edison Francisco Viveros Chavarría
Desarrollo, sentimientos sociales y diálogo transformativo: una propuesta para la comprensión del proceso de DDR en Colombia	Alexander Rodríguez Bustamante y Gloria María López Arboleda
A propósito de la lectura, las palabras y las voces sobre el texto	Alexander Rodríguez Bustamante
Vínculos familiares: dinámica relacional influyente en la personalidad del niño	Alexander Rodríguez Bustamante
Tú en tu casa, yo en la mía: parejas lat...	Alexander Rodríguez Bustamante, Cristina Giraldo Hurtado y Luz Natalia Ocampo Mejía
Es posible el arte sin estética. Un aproximación al problema de la estética en el libro ¿Qué es el arte? de Arthur Danto	Edison Francisco Viveros Chavarría
Idea de pareja, a propósito del uso de la tecnología	Edison Francisco Viveros Chavarría
La reeducación en farmacodependencia: antes y después de una historia	Edison Francisco Viveros Chavarría
Sobre la metáfora en Aristóteles	Edison Francisco Viveros Chavarría
La otredad en el personaje Antígona de Sófocles. Aproximación a una lectura desde Emmanuel Lévinas	Edison Francisco Viveros Chavarría
Sobre la relevancia del resentimiento y la justicia	Edison Francisco Viveros Chavarría

Tabla 12. Productos de investigación 2015

Nombre del producto de investigación	Investigadores
Aproximación a algunas dimensiones asociadas a la violencia intrafamiliar: revisión documental	Edison Francisco Viveros Chavarría
Alteridad familiar: Una lectura desde Emmanuel Lévinas	Edison Francisco Viveros Chavarría
Crisis familiares y rendimiento académico en niños de 8 a 10 años. Una aproximación desde la dinámica interna familiar	Edison Francisco Viveros Chavarría
La intervención familiar como proceso de transformación de realidades en la familia	Edison Francisco Viveros Chavarría
Roles de género en familias y prácticas estereotipadas construidas desde la primera infancia	Edison Francisco Viveros Chavarría
Pregrado de Desarrollo Familiar un visionario dentro de la intervención	Edison Francisco Viveros Chavarría
Una visión actual de las relaciones de género y poder en parejas de familias nucleares	Edison Francisco Viveros Chavarría
La participación social y política de las mujeres Afro de la Comuna 2 del Municipio de Medellín	Edison Francisco Viveros Chavarría
Dinámica interna de las familias codependientes que asisten al proceso de intervención en la comunidad Convivencial San José	Edison Francisco Viveros Chavarría
El síntoma desde los modelos de la Terapia Familiar sistémica y narrativa	Edison Francisco Viveros Chavarría
Los axiomas de la comunicación humana en Paul Watzlawick, Janet Beavin, Don Jackson y su relación con la Terapia Familiar Sistémica	Edison Francisco Viveros Chavarría

Nombre del producto de investigación	Investigadores
Sentidos de externalización del problema en la Terapia Familiar	Edison Francisco Viveros Chavarría
Terapia Narrativa y externalización: revisión teórica	Edison Francisco Viveros Chavarría
La infidelidad y sus formas de intervención en la Terapia de Pareja	Edison Francisco Viveros Chavarría
Aproximación a la noción de posmodernidad en Terapia Familiar sistémica	Edison Francisco Viveros Chavarría
Enfoques de intervención de la Terapia Familiar en terapia de pareja	Edison Francisco Viveros Chavarría
Háblame de Vos. Diagnóstico Situacional de los derechos de la niñez y la adolescencia en el Municipio de La Estrella, Antioquia	Edison Francisco Viveros Chavarría
Aproximación al sentido filosófico de la Teoría del Conocimiento	Edison Francisco Viveros Chavarría
El tiempo y la experiencia de la lectura	Edison Francisco Viveros Chavarría
Crisis familiar y su relación con el rendimiento académico. Una aproximación desde la dinámica interna	Edison Francisco Viveros Chavarría
Dinámica familiar de los niños, niñas y adolescentes participantes del observatorio de infancia, niñez y adolescencia del Municipio de la Estrella	Edison Francisco Viveros Chavarría
Factores protectores en parejas con cónyuge en situación carcelaria	Edison Francisco Viveros Chavarría
Prácticas de crianza en un contexto cristiano no católico con hijos adolescentes	Edison Francisco Viveros Chavarría
Trayectoria de adaptación de familias con integrante transexual de Medellín, Colombia	Edison Francisco Viveros Chavarría
El clima escolar y las relaciones familiares como dimensiones del rendimiento académico	Edison Francisco Viveros Chavarría
La violencia intrafamiliar a la luz del modelo ecológico- Revisión documental	Edison Francisco Viveros Chavarría
Prácticas de autoridad en familias con niños entre 2 y 5 años de edad de Medellín Colombia	Edison Francisco Viveros Chavarría
Vivencias de las madres en familias con integrantes en situación de diversidad funcional cognitiva	Edison Francisco Viveros Chavarría

Fuente: Vicerrectoría de Investigaciones, diciembre 2016

Tabla 13. Estudiantes Semillero “Estudios de Familia” 2016-I

N°	Nombre completo
1	De los Ríos Diana Paola
2	González Durango Melisa
3	Ríos Lina María
4	Londoño Álvarez Laura
5	Rodríguez Marín Laura
6	Montoya Elizabeth
7	Mira Paula Andrea
8	Arbeláez Liliana Patricia
9	Valencia Cañas Camila
10	Molina María Alejandra
11	Manrique Diana Marcela
12	Suárez Álvarez Verónica

<u>N°</u>	<u>Nombre completo</u>
13	Bolívar Hurtado Azucena
14	Velásquez Liliana María
15	Suescun Suárez Rafael
16	Perdomo Garcés Laura
17	Granados Castiblanco Jessica Andrea

Fuente: Vicerrectoría de Investigaciones, diciembre 2016

5.6 Factor Bienestar Institucional

Un programa de alta calidad se reconoce porque su comunidad hace uso de los recursos de bienestar institucional que apuntan a la formación integral y el desarrollo humano (CNA, 2013, p. 43). Este Factor tiene las siguientes características:

- Políticas, programas y servicios de bienestar universitario.
- Permanencia y retención estudiantil.

Los indicadores que aportan al cumplimiento del Factor en correspondencia con la planeación estratégica de la Funlam y del programa a partir del POA 2016, son los siguientes.

Tabla 14. Indicadores, Metas y Logros del Factor Bienestar Institucional

Indicadores	Base	Meta	Logro	Estrategias orientadas al logro	Observaciones en orden al impacto del indicador	Análisis de causas	Propuesta para el mejoramiento del indicador
Desde el 2012, al menos el 30% de los estudiantes conocen los mensajes y estrategias de cuidado consigo mismo y con sus pares y de regulación del consumo de sustancias psicoactivas, en el marco de la vida universitaria. En el mismo sentido el porcentaje se aumentará en un 40% para el año 2015 y en un 50% en el año 2021.	100%	30%	100%	Retomar los logros obtenidos con los estudiantes que participan en los proyectos como una estrategia de reflexión y motivación a un mayor número de participación, articulado al seguimiento desde la dirección del programa.	Participación significativa de la comunidad a académica en los eventos de Bienestar incidiendo en una mayor calidad y sentido de pertenencia.	Alertas a los factores de riesgos que inciden en la continuidad en el proceso de formación profesional y calidad de vida.	Fortalecer la divulgación y motivación a la comunidad académica para una mayor participación en las actividades de Bienestar y fomentar una mejor articulación.
Desde el 2012, al menos el 90% de la comunidad académica conocerá los programas, los servicios y las actividades que ofrece la dirección de bienestar universitario.	100%	90%	100%	La divulgación y todo el despliegue comunicacional institucionalmente.	La información para el conocimiento de los eventos y demás actividades que se realizan desde bienestar.	La motivación que se genera en la comunidad académica y las estrategias de movilización.	Continuar con el despliegue de divulgación de los programas y apoyo necesario a esta dependencia.
Participación de estudiantes en actividades y proyectos de bienestar.	20%	30%	100%	Divulgación y motivación a los estudiantes y a los docentes como aliados de este proceso.	Participación significativa por parte de los estudiantes.	Compromiso de los docentes en el apoyo a la motivación y divulgación de la información de los programas de bienestar.	Continuar con la estrategias implementadas en los diferentes escenarios y medios virtuales.
Desde el 2015 la comunidad universitaria participará en las campañas de solidaridad al menos en un 50%.	40.4%	100%	100%	Divulgación y motivación a los estudiantes y a los docentes como aliados de este proceso.	Participación significativa de los empleados en las campañas.	Compromiso de los docentes en el apoyo a la motivación y divulgación de la información de los programas de bienestar.	Continuar con la estrategias implementadas en los diferentes escenarios y medios virtuales.

Participación de empleados en actividades y proyectos de bienestar.	100%	100%	100%	Divulgación y motivación a los docentes y demás personal de apoyo.	Participación significativa de los empleados en las campañas.	Compromiso de los docentes en el apoyo a la motivación, información de los programas de bienestar.	Continuar con la estrategias implementadas en los diferentes escenarios y medios virtuales.
Participación de graduados en actividades y proyectos de bienestar.	60%	10%	100%	Divulgación y motivación a los egresados de los programas de bienestar como parte de la Universidad.	Es un poco más complejo la participación de ellos, sin embargo se ha articulado al proceso de la conformación del Colegio Nacional de Profesionales en Desarrollo Familiar.	Un mayor acercamiento de los graduados a la Universidad.	Continuar con la divulgación de los programas y demás actividades de Bienestar.
Participación de familias en actividades y proyectos de bienestar.	10	10	10	Escenario fundamental de os estudiantes e inclusión a las familias en los programas de Bienestar.	Es más complejo por el perfil mismo de los estudiantes del programa.	Mayor acercamiento de las familias a la Universidad, siendo la meta propuesta.	Establecer otras estrategias que convoque más a las familias.
La deserción estudiantil por cohorte disminuirá cada año en cinco puntos porcentuales según los datos reportados por el spadies al 2012 -2.	4	4	3.3%	Seguimiento personalizado a los estudiantes en riesgo a la deserción.	Articulación con otras Bienestar y dependencias.	Respuesta positiva por parte de los estudiantes.	Plantear estrategias para disminuir la deserción y fortalecer el acompañamiento a los estudiantes.
Desde el 2012 se tendrá el 100% de la población discapacitada identificada y se diseñarán estrategias de atención con respuestas oportunas a sus requerimientos específicos.	0%	0%	0%	Es un asunto de inclusión en la Universidad.	No se cuenta en el programa con personas discapacitadas.		
La tasa de retención estudiantil semestral de los estudiantes se mantendrá en niveles superiores al 95%.	93.3%	95.3%	98.3%	Interés institucional como un asunto de prioridad.	Acompañamiento y seguimiento a los estudiantes en riesgo, disminuyendo estos los factores.	Respuesta positiva de los estudiantes y oportunidad en la articulación con Bienestar-Permanencia.	Continuar con la estrategia, en trabajo directo con los estudiantes y con Permanencia.
Desde el 2012, la apreciación de la comunidad académica sobre la pertinencia y contribución que las políticas institucionales y los servicios de bienestar han hecho a la calidad de las funciones de docencia, investigación y extensión o proyección social será al menos de un 80%.	79.8%	80%	100%	Encuestas, reuniones, espacios académicos para al escucha activa y comunicación virtual.	La inclusión y participación a la comunidad académica con sus voces y la escucha desde las directivas.	Significativa respuesta por parte de la comunidad académica.	Continuar con la estrategia que se ha implementado, no solo desde el programa, sino desde otras instancias.

Fuente: Plan Operativo del Programa -POA 2016. En: SIRCE.

En el marco de las políticas institucionales y específicamente en la función sustantiva de Bienestar ha avanzado significativamente en la participación de los estudiantes en los programas y actividades que desde allí se realizan, logrando un mayor compromiso de los estudiantes en los procesos que se dan tanto en salud integral como en recreación. En este mismo sentido, se observa alto compromiso y responsabilidad de los docentes en la divulgación, información, remisión y seguimiento que hacen a estudiantes en peligro de deserción por diversos factores, especialmente los remitidos al programa de permanencia académica, contribuyendo a este con la disminución de la deserción, representada solo en un estudiante del programa en el 2016, teniendo una tasa de retención del 99%.

La Tabla 15 discrimina el número de participantes en las actividades del programa de permanencia académica en los años 2015 y 2016.

Tabla 15. Participación de estudiantes en actividades de permanencia académica

Municipio	Actividad	Año	Semestre	Tipo de participantes	Total participantes
Medellín	Asesoría psicológica	2015	1	Estudiante	3
Medellín	Caracterización	2015	1	Estudiante	28
Medellín	Saloneo	2015	1	Estudiante	39
Medellín	Taller de comprensión lectora y producción escrita	2015	1	Estudiante	7
Apartadó	Reinducción	2015	1	Estudiante	11
Medellín	Talleres de ingles	2015	2	Estudiante	2
Medellín	Asesoría psicológica	2015	2	Estudiante	2
Medellín	Caracterización	2015	2	Estudiante	2
Medellín	Saloneo	2015	2	Estudiante	39
Medellín	Asesoría psicológica	2016	1	Estudiante	1
Medellín	Proyecto pedagógico para bajos rendimientos	2016	1	Estudiante	4
Medellín	Saloneo	2016	1	Estudiante	179
Medellín	Tutoría académica	2016	1	Estudiante	2
Medellín	Asesoría psicológica	2016	2	Estudiante	1
Medellín	Asesoría aseguramiento en salud	2016	2	Estudiante	2
Medellín	Entrega cortesía gimnasio estudiantes	2016	2	Estudiante	2
Medellín	Tutoría lectoescritura	2016	2	Estudiante	2
Medellín	Saloneo	2016	2	Estudiante	196
Medellín	Talleres de fortalecimiento personal y académico	2016	2	Estudiante	8

Fuente: Sirce, Registro de participantes de Bienestar Universitario. Diciembre de 2016.

5.7 Factor Organización, Administración y Gestión

Un programa de alta calidad requiere una estructura administrativa y procesos de gestión al servicio de las funciones misionales del programa. La administración no debe verse en sí misma, sino en función de su vocación al programa y su proyecto educativo (CNA, 2013, p. 44). Este Factor tiene las siguientes características:

- Organización, administración y gestión del programa.
- Sistemas de comunicación e información.
- Dirección del programa.

Los indicadores que aportan al cumplimiento del Factor en correspondencia con la planeación estratégica de la Funlam y del programa a partir del POA 2016, son los siguientes.

Tabla 16. Indicadores, Metas y Logros del Factor Organización, Administración y Gestión

Indicadores	Base	Meta	Logro	Estrategias orientadas al logro	Observaciones en orden al impacto del indicador	Análisis de causas	Propuesta para el mejoramiento del indicador
Desde el 2014 se mantendrá una ejecución mínima del 90% de los diferentes planes operativos, institucionales y de desarrollo.	100%	90%	100%	Elaborar el Plan Operativo incluyendo las acciones de mejora detectada en autoevaluaciones anteriores.	Organizar las actividades respondiendo al cumplimiento de la Misión, Visión institucional en el marco de las funciones sustantivas.	Oportunidad en el Plan Operativo, seguimiento y plan de mejora.	Oportunidad
Directivos con experiencia profesional en su campo de formación.	100%	100%	100%	Cumplir requisito para el ingreso el cargo.	Proceso de selección y soporte que de cuanta de la Experiencia.	Se cumple con el requisito.	Continuar con el requerimiento.
Directivos con experiencia administrativa y docente en educación superior.	100%	100%	100%	Cumplir requisito para el ingreso el cargo.	Proceso de selección y soporte que de cuanta de la Experiencia.	Se cumple con el requisito.	Continuar con el requerimiento.
Directivos con competencia en segunda lengua, en el nivel b2 según el marco común europeo.	0%	0%	0%	Incluir en el proceso de capacitación la segunda lengua desde la oferta institucional.	Hacer el debido proceso de seguimiento a la inclusión en el proceso de formación.	Un mayor aprovechamiento de la oferta institucional en esta área, a fin de lograr como mínimo el nivel B1 en inglés en los directivos.	Tenerse como un nivel de exigencia en el proceso de capacitación en esta área, propiciando un acercamiento con la dirección de idiomas para tener estrategias motivacionales de aprendizaje del idioma con las personas que aún no tiene en nivel B1 de inglés.
En el 2020 los directivos acreditarán nivel B1 en Inglés.	0%	0%	0%	Se contara con un plan de seguimiento del proceso en el tiempo para el logro del indicador al 2020, teniendo en cuenta la oferta institucional.	Motivación y seguimiento permanente a los procesos de formación en este nivel.	Ha de ser necesario fortalecer la motivación y reforzarse como un requerimiento.	Darle prioridad a este indicador dada la importancia que tiene en los procesos de Colombia Bilingüe, fortaleciendo esta competencia.

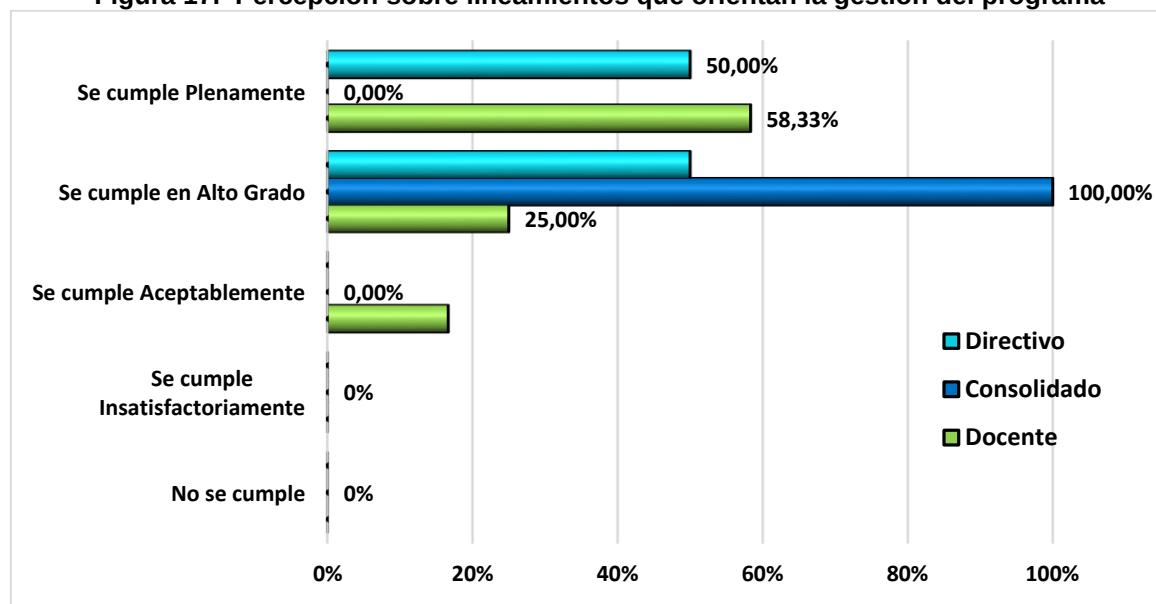
Indicadores	Base	Meta	Logro	Estrategias orientadas al logro	Observaciones en orden al impacto del indicador	Análisis de causas	Propuesta para el mejoramiento del indicador
En el 2020 las secretarías acreditarán nivel A2 en inglés.	0%	0%	0%	Se plantea como requisito y se coordinará con idiomas para pensarse en cursos prácticos para este personal.	Motivación al personal para la sensibilización e incursión de estos a los cursos que oferta la institución.	Ha de ser necesario fortalecer la motivación y reforzarse como un requerimiento.	Darle prioridad a este indicador dada la importancia que tiene en los procesos de Colombia Bilingüe, fortaleciendo esta competencia y coordinar con gestión humana para ofertarse esta área de conocimiento específico para las secretarías.

Fuente: Plan Operativo del Programa -POA 2016. En: SIRCE.

De acuerdo a la normatividad y políticas de la institución se asignan los niveles de responsabilidad a los directores de programa; en ese orden el Programa de Desarrollo Familiar contaba con una directora de medio tiempo, siendo un avance el pasar a una contratación de tiempo completo para la vigencia 2016. Esto permite responder con mayor asertividad a la gestión que le corresponde en los procesos relacionados con la planeación y ejecución de las acciones, en el desarrollo de las funciones sustantivas, teniendo como bitácora el PDI y el PEP. Esto beneficia al programa en la prestación de su servicio de docencia con calidad, así como en oportunidad, eficacia y eficiencia.

Se puede observar en la Figura 17, como hay un reconocimiento a la labor que realiza la líder del programa, y el equipo de este, fortaleciendo los procesos de formación de los estudiantes y credibilidad en el medio, en este sentido la apreciación de la comunidad académica, sobre la apropiación por parte de los directivos del programa de los lineamientos para la gestión del programa y su divulgación, revela un cumplimiento en Alto Grado, con un porcentaje de 86,90% de cumplimiento, obtenido a través de la media.

Figura 17. Percepción sobre lineamientos que orientan la gestión del programa



Fuente: Resultados Encuestas de Autoevaluación, 2016

Otro mejoramiento notorio para la institución y para las funciones de gestión del programa es la mejora en el sistema para planeación, seguimiento y evaluación SIRCE, porque permite la construcción del Plan Operativo del Programa y el almacenamiento de evidencias durante su ejecución, esto facilita consolidar toda la información, custodiarla y preservarla, facilitando el seguimiento y análisis de la ejecución del POA. Este sistema permite, además, el seguimiento y control en los procesos administrativos y académicos, permitiendo así, una correcta trazabilidad

en la información, la ejecución y la implementación de los distintos aspectos para el buen funcionamiento, la gestión y proyección del programa.

Por parte de la Dirección del Programa de Desarrollo Familiar se ha aprovechado todos los medios de comunicación desde la virtualidad, y los escenarios académicos e institucionales para lograr eficazmente que la información llegue a todos nuestros públicos tanto interno como externo (Reuniones con docentes, estudiantes, Comité curricular ordinario, extraordinario y ampliado, comunicados, correos, entre otros) teniendo claro las políticas institucionales en materia de comunicaciones.

A pesar de haberse realizado todo un despliegue para la divulgación del programa, no se ha logrado el objetivo de cautivar nueva población para la apertura de nuevos grupos, lo que ha implicado fortalecer la focalización de los posibles aspirantes al programa, conformando un comité con docentes, estudiantes y egresados, reforzando con las Instituciones de práctica, ONG y OG para mejorar este aspecto; por lo tanto, se espera para el 2017 lograr el objetivo.

5.8 Factor Impacto de los Graduados en el Medio

Un programa de alta calidad se reconoce a través del desempeño laboral de sus egresados y del impacto que éstos tienen en el proyecto académico y en los procesos de desarrollo social, cultural y económico en sus respectivos entornos (CNA, 2013, p. 46). Este Factor tiene las siguientes características:

- Seguimiento de los graduados.
- Impacto de los graduados en el medio social y académico.

Los indicadores que aportan al cumplimiento del Factor en correspondencia con la planeación estratégica de la Funlam y del programa a partir del POA 2016, son los siguientes.

Tabla 17. Indicadores, Metas y Logros del Factor Impacto de los Graduados en el Medio

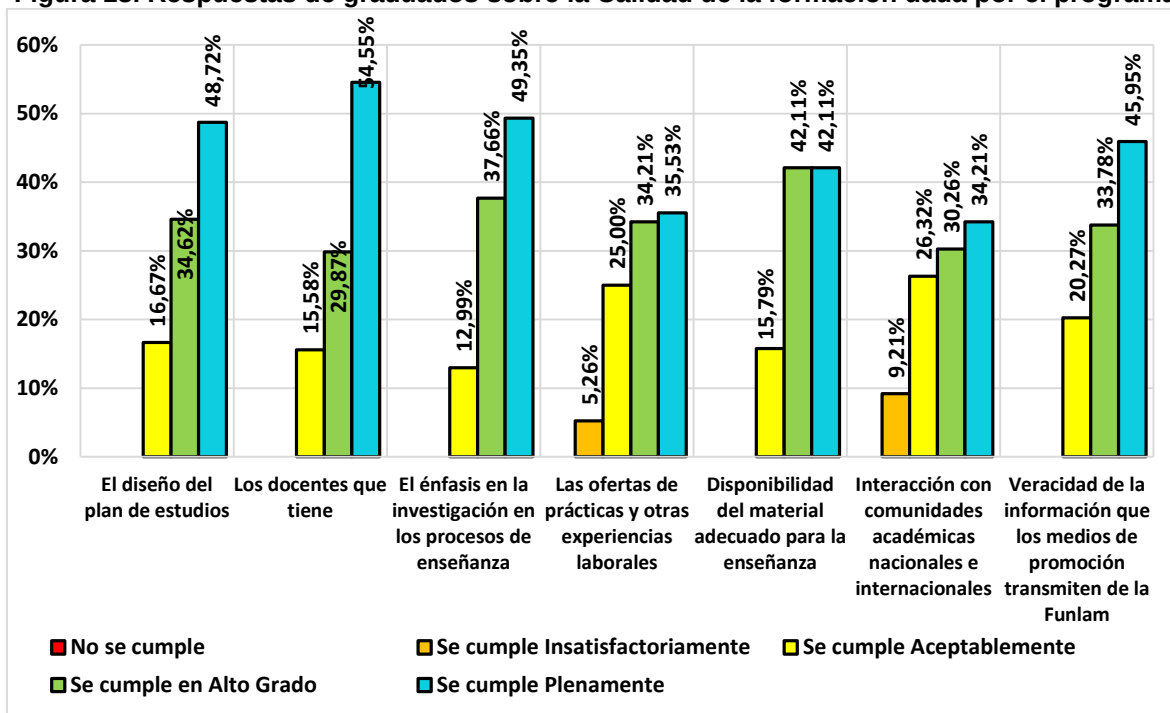
Indicadores	Base	Meta	Logro	Estrategias orientadas al logro	Observaciones en orden al impacto del indicador	Análisis de causas	Propuesta para el mejoramiento del indicador
Más del 80% de nuestros graduados estarán laborando en un área de formación relacionada con su título de graduación.	78.9%	78.9%	64.3%	Tener como referente el OLE y el trabajo con graduados.	Construir y fortalecer con los graduados el proceso de agremiación.	Respuesta significativa de los graduados a las convocatorias, logrando un mayor acercamiento de estos a la institución.	Realizar mayores actividades no solo con los graduados, sino también con los empleadores.
El salario promedio de nuestros graduados ubicados laboralmente será igual o superior al promedio nacional establecido de acuerdo con el nivel de formación. (pregrado).	100%	70%	100%	Tener como plataforma el OLE.	Desde la articulación con las instituciones y demás escenarios externos dar a conocer el programa e interactuar como profesionales en forma interdisciplinaria. Eventos de Extensión y Proyección.	Mayor visibilización de los profesionales e inclusión en sus convocatorias.	Fortalecer los procesos que se han venido realizando.
Índice de competitividad laboral de los graduados.	87%	100%	100%	Política Institucional la responsabilidad del trabajo con los graduados y el seguimiento a estos en su proceso de empleabilidad, teniendo como primer referente el OLE.	establecer el grado de aceptación social que tienen los graduados en cuanto a la formación que han recibido y qué tanto se destacan en el medio social en que actúan.	Se logra aceptación y respuesta del medio frente a las competencias del profesional.	Fortalecer el trabajo externo con las instituciones y los egresados a través de eventos académicos y en la conformación del Colegio de profesionales de Desarrollo Familiar conjuntamente con la Universidad de Caldas.
El porcentaje de ocupación laboral de nuestros graduados en pregrados estará en niveles superiores al promedio nacional en cuatro puntos porcentuales.	5%	5%	5%	Análisis de los resultados del OLE cruzado con las encuestas.	Se encuentran los profesionales en el promedio de empleabilidad.	Se logra una mayor visibilización e inclusión del profesional en el sector público, teniendo como aspecto fundamental la Sentencia 505 del 2014.	Continuar con el proceso de articulación del SNBF a través de la participación en Redes poblacionales, de construcción y seguimiento a la política pública y la conformación del Colegio Nacional de Profesionales de Desarrollo Familiar.

Indicadores	Base	Meta	Logro	Estrategias orientadas al logro	Observaciones en orden al impacto del indicador	Análisis de causas	Propuesta para el mejoramiento del indicador
Índice de empleo de los graduados.	87%	100%	100%	Análisis desde el OLE	Se logra el índice		Realizar actividades de cualificación permanente y fortalecer el acercamiento de estos a la Universidad.
Apreciación de empleadores sobre la calidad de la formación y el desempeño de los graduados.	100%	100%	100%	Aplicación de encuesta	La respuesta de los empleadores es significativa para el programa.		Continuar con la Articulación

Fuente: Plan Operativo del Programa -POA 2016. En: SIRCE.

Para el programa de Desarrollo Familiar es fundamental el trabajo con graduados, teniendo como orientación en los documentos de Planeación y las políticas de la Institución en materia de egresados, Extensión y Bienestar, a través de los cuales se fortalece el contacto con los graduados. Particularmente, la Coordinación de Graduados y Promoción Empresarial promueve los encuentros institucionales de graduados con fines de integración social, cultural, reconocimientos y distinciones, con el fin de lograr el contacto permanente mediante espacios diversos que propicien el acercamiento de los graduados con la Funlam. En ese orden el seguimiento se lleva a cabo por medio de la encuesta de seguimiento propuesta por el Ministerio de Educación Nacional mediante el Observatorio Laboral para la Educación y encuesta realizada para ver la apreciación sobre la pertinencia del programa.

Figura 18. Respuestas de graduados sobre la Calidad de la formación dada por el programa



Fuente: Resultados Encuestas de Autoevaluación, 2016

Los graduados son parte fundamental del programa, quienes representan a los profesionales de Desarrollo Familiar en la sociedad, convirtiéndose en el reflejo de la Misión, de la Visión, de los Principios y del PEI de la Funlam como Amigonianos; por ello la comunicación se ha fortalecido significativamente, haciéndolos partícipes de las actividades como la celebración del día internacional de la familia y clásico del profesional, conversatorios temáticos, eventos académicos tanto internos como externos, realizados desde la Red de Universidades, Nodo Antioquia y las Mesas Departamental y Territorial de Primera Infancia y de Familia.

Un resultado importante del vínculo con los egresados es el logro de la conformación del Colegio Nacional de Profesionales en Desarrollo Familiar. Este proceso se llevó a cabo de manera conjunta con la Universidad de Caldas, construyéndose los Estatutos, el código de ética y portafolio de servicios para realizar el trámite ante la entidad competente para su legalización. **(Cf. Anexo 6 Código de Ética y Estatutos del Colegio Nacional de profesionales de Desarrollo Familiar y Acta de conformación del Colegio)**

Los egresados además hacen parte del Comité Curricular, y se invitan a estos siendo su representante Gerardo Cadena y suplente Yaneth Quintero y en ocasiones se hace forma ampliada, donde se cuenta con invitados aprovechando sus experiencias profesionales para la actualización del perfil y de currículo, haciendo equipo con la coordinación de la Asociación de Profesionales de Desarrollo Familiar APRODEFAM.

5.9 Factor Recursos Físicos y Financieros

Un programa de alta calidad se reconoce por garantizar los recursos necesarios para dar cumplimiento óptimo a su proyecto educativo y por mostrar una ejecución y manejo efectivos y transparentes de sus recursos físicos y financieros (CNA, 2013, p. 48). Este Factor tiene las siguientes características:

- Recursos físicos.
- Presupuesto del programa.
- Administración de recursos.

Los indicadores que aportan al cumplimiento del Factor en correspondencia con la planeación estratégica de la Funlam y del programa a partir del POA 2016, son los siguientes.

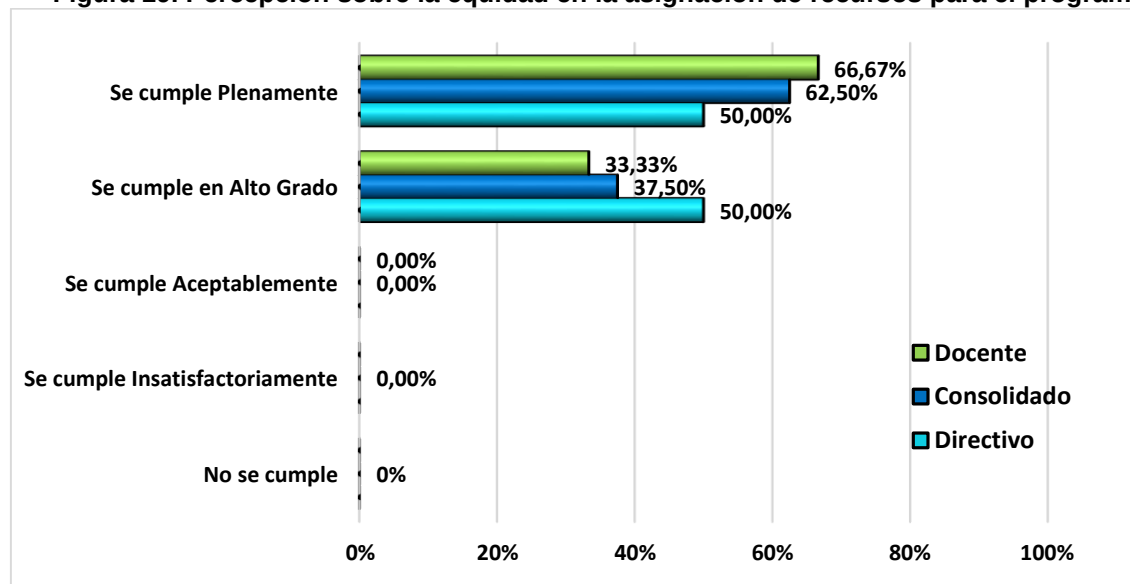
Tabla 18. Indicadores, Metas y Logros del Factor Recursos Físicos y Financieros

Indicadores	Base	Meta	Logro	Estrategias orientadas al logro	Observaciones en orden al impacto del indicador	Análisis de causas	Propuesta para el mejoramiento del indicador
En el 2022 el 15% de los excedentes institucionales serán fruto de actividades de extensión y proyección social (Recursos físicos).	2%	8%	100%	Elaborar el portafolio de Extensión de los proyectos a realizase.	Publicidad de los eventos.	Responder a las necesidades reales para lograr la respuesta de la población a quienes se dirigen.	Fortalecer el trabajo de divulgación y responder en las temáticas que el medio requiere.
Al finalizar el período del plan de acción institucional, los ingresos por investigación corresponderán al 10% del total de los ingresos institucionales por matrículas.	0%	10%	0%	La gestión que se realiza desde la dirección del programa, el líder y docentes con otras instituciones.	Presentación de proyectos para ser aprobados	La no aprobación de proyectos que se esperaba desde investigación.	Presentar un mayor número de proyectos para su aprobación.
En el 2022 el 15% de los excedentes institucionales serán fruto de actividades de extensión y proyección social.	2%	8%	100%	Articulación con el SNBF e instituciones de educación superior y OG.	Portafolio de servicios. Participación de las redes institucionales, mesas poblacionales y hacer parte de expertos para la construcción de políticas públicas	El trabajo interdisciplinario e interinstitucional.	Continuar fortaleciendo el trabajo interinstitucional e intersectorial.
Desde el 2014 se mantendrá una ejecución mínima del 90% de los diferentes planes operativos, institucionales y de desarrollo.	100%	90%	100%	Operatividad y seguimiento al POA.	Responder al desarrollo de las acciones planteadas en los indicadores en el PO con sus respectivas evidencias.	Al confrontar algunas acciones y las metas, se hace necesario replantear en próxima elaboración para una mayor asertividad, observándose avances significativos.	Cualificar la elaboración del PO con una mayor asertividad en las acciones.

Fuente: Plan Operativo del Programa -POA 2016. En: SIRCE.

El programa cuenta con un presupuesto asignado desde el Departamento de contabilidad, costos y presupuesto, proyectado a partir del número de estudiantes, el cual se realiza teniendo criterios y procedimientos establecidos, desde la normatividad vigente en la institución, dando cuenta de los recursos suficientes para el desarrollo del programa, que de acuerdo a la comunidad académica tienen equidad en su asignación en un nivel de cumplimiento pleno, con un porcentaje de cumplimiento de 93,21% obtenido a través de la media de los datos que pueden apreciarse en la Figura 19.

Figura 19. Percepción sobre la equidad en la asignación de recursos para el programa



Fuente: Resultados Encuestas de Autoevaluación, 2016

6. VALORACIÓN DE LA EFECTIVIDAD DEL POA 2016 Y PROPUESTA DE MEJORAMIENTO

El POA como instrumento de gestión y planeación estratégica, permite lograr unos objetivos y desarrollar las acciones establecidas en el tiempo, que se desprenden de los indicadores. Para el programa de Desarrollo Familiar se establecieron 91 indicadores medibles, y 115 actividades, implicando el monitoreo permanente, generando un análisis, dando cuenta de los resultados obtenidos, a partir de la base de datos y metas establecidas para el año.

Los resultados obtenidos en la evaluación de cumplimiento de la plataforma institucional SIRCE, arrojaron un cumplimiento del 99.8%, respondiendo al desarrollo de las actividades con los debidos soportes y dentro de los cronogramas previstos. A nivel cualitativo, se reconoce por parte del programa la necesidad de plantear actividades más concretas y de mayor impacto, con evidencias de mayor contenido y claridad, al igual que describir las actividades con mayor asertividad. Se reconoce como una dificultad para este propósito la línea de base que se ha

establecido desde años anteriores y en algunos indicadores no responde a la realidad; asunto que se debe revisar para la próxima vigencia del plan operativo anual. Se hace necesario revisar la línea de base y avanzar en la función sustantiva de Internacionalización y Extensión.

Se hace necesario plantear acciones de mayor impacto para ofertar el programa, focalizando la población de acuerdo a la metodología que se tiene en el programa a distancia, de tal manera que se logre la apertura de nuevos grupos en los semestres venideros.

Un aspecto relevante del POA es la exigencia de la articulación de las funciones sustantivas y poder recopilar las evidencias, que se convierten en insumo para la historia del programa, además de generar la necesidad permanente de resignificar acciones de cualificación en el que hacer desde la dinámica específica de cada programa.

Es importante resaltar que el POA se convierte en una herramienta fundamental que permite organizar las actividades y hacer el respectivo seguimiento, implicando leer la realidad del programa, siendo un insumo fundamental la encuesta de percepción, y se resalta el avance en el trabajo con los egresados en la participación activa en el proceso de actualización en contenidos de cualificación, en la conformación del Colegio Nacional de los profesionales de Desarrollo Familiar.

El componente investigativo, también muestra avances siendo un eje transversalizador del programa como función sustantiva, no solo con proyectos a nivel interno, sino también externo en articulación con la Universidad de Caldas, el cual se puede ver en las tablas de este factor. Un aspecto a resaltar es el nivel de competencias que tiene los docentes, avalado inclusive en la evaluación que los estudiantes realizan a éstos.

Vale resaltar el empoderamiento tanto de los docentes como los estudiantes de la Misión y Visión institucional incrementándose el porcentaje de estos en su conocimiento, al igual que la participación en los programas de bienestar.

7. POA 2017 CON FINES DE MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO DEL PROGRAMA

El programa de Desarrollo Familiar continúa comprometido con la excelencia y para ello, planea, gestiona, ejecuta y evalúa todas sus acciones en pro del cumplimiento al Plan de Mantenimiento, Mejoramiento y Capacidad Innovadora. Para tal propósito integra las acciones necesarias en el Plan Operativo Anual - POA 2017, el cual está basado en los indicadores del Plan de Acción 2017 – 2020 y en el Plan de Desarrollo Institucional, coherentes con la Misión y Visión, con algunos ajustes considerados en las propuestas de mejoramiento a partir de la valoración del POA 2016, teniendo

presente las funciones sustantivas de docencia, investigación, extensión e internacionalización (**Cf. Anexo 13. POA**).

Como resultado del proceso de autoevaluación realizado, el programa, cierra con un Plan de Mantenimiento, Mejoramiento y Capacidad Innovadora; el cual se proyecta a 5 años; para cada año define las metas a cumplir teniendo en cuenta la dinámica de la Universidad y del mismo posgrado, metas que deberán llevarse a los respectivos Planes Operativos Anuales y monitorearse a través del SIRCE. Este plan se describe a continuación.

PLAN DE MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO

Tabla 19. Mantenimiento y Mejoramiento Factor Misión, Proyecto Institucional y de Programa

Aspecto	Indicador	Línea base 2016	Metas					Nivel: Institucional o del programa	Origen presupuestal	Responsables
			2017	2018	2019	2020	2021			
Correspondencia entre los objetivos del programa y la Misión, Visión y el Proyecto Educativo Institucional.	Número de documentos con evaluación actualizada de la correspondencia entre los objetivos del programa y la Misión, Visión y el Proyecto Educativo Institucional.	1	1	1	1	1	1	Programa	Gastos de funcionamiento	Dirección del Programa.
Proyecto Educativo actualizado del programa en correspondencia con los lineamientos institucionales y aprobado por las instancias respectivas.	Proyecto Educativo del Programa actualizado según lineamiento institucional y aprobado por instancias respectivas.	1	1	1	1	1	1	Conjunto	Gastos de funcionamiento	Dirección del Programa, Vicerrectoría Académica.

Tabla 20. Mantenimiento y Mejoramiento Factor Estudiantes

Aspecto	Indicador	Línea base 2016	Metas					Nivel: Institucional o del programa	Origen presupuestal	Responsables
			2017	2018	2019	2020	2021			
Tasa de deserción estudiantil acumulada en el programa, en correspondencia con el estándar institucional.	(%) Tasa de deserción acumulada por cohorte al periodo 15, según SPADIES.	8,7%	8,5%	8,3%	8,0%	7,8%	7,5%	Conjunto	Programa, Dirección de Bienestar Universitario	Dirección del Programa, Dirección de Bienestar Universitario
Número adecuado de estudiantes del programa para garantizar el desarrollo del mismo con fines de acreditación de alta calidad.	Número de estudiantes del programa para garantizar el desarrollo del mismo con fines de acreditación de alta calidad.	61	57	70	76	82	90	Conjunto	Programa y la Oficina de Mercadeo y Publicidad	Dirección del Programa y la Oficina de Mercadeo y Publicidad
Publicaciones realizadas por los estudiantes del programa en revistas indexadas nacionales e internacionales.	Número de publicaciones realizadas por los estudiantes del programa en revistas indexadas nacionales e internacionales.	1 ³	2	3	4	5	6	Conjunto	Programa, Vicerrectoría de Investigaciones	Dirección del Programa, Vicerrectoría de Investigaciones
Tasa de deserción estudiantil por periodos académicos en el programa,	(%) Tasa de deserción semestral del programa, según SPADIES.	5,17%	5%	4,5%	4%	3,8%	3,5%	Conjunto	Programa, Dirección de	Dirección del Programa, Dirección de

³ Las metas son acumulativas en el período del plan

Aspecto	Indicador	Línea base 2016	Metas					Nivel: Institucional o del programa	Origen presupuestal	Responsables
			2017	2018	2019	2020	2021			
en correspondencia con el estándar institucional.									Bienestar Universitario	Bienestar Universitario

Tabla 21. Mantenimiento y Mejoramiento Factor Profesores

Aspecto	Indicador	Línea base 2016	Metas					Nivel: Institucional o del programa	Origen presupuestal	Responsables
			2017	2018	2019	2020	2021			
Tiempo del total de horas contratadas por cada docente del programa para el desarrollo de la docencia.	Porcentaje de tiempo del total de horas contratadas por cada docente del programa para el desarrollo de la docencia.	65,7%	65,7%	66%	65%	63%	60%	Conjunto	Gastos de funcionamiento	Dirección del Programa, Vicerrectoría Académica.
Tiempo del total de horas contratadas por cada docente del programa para el desarrollo de la extensión	Porcentaje de tiempo del total de horas contratadas por cada docente del programa, para el desarrollo de la extensión.	4,5%	5%	6%	7%	8%	9%	Conjunto	Gastos de funcionamiento	Dirección del Programa, Vicerrectoría Académica.
Al 2014 el 20% de los docentes de tiempo completo o parcial estarán vinculados por año calendario serán responsables del desarrollo de las funciones sustantivas de docencia, investigación y extensión	Total docentes tiempo completo vinculados por año calendario / Total docentes tiempo completo.	2	2	3	4	5	6	Conjunto	Gastos de funcionamiento	Dirección del Programa, Vicerrectoría Académica.

Tabla 22. Mantenimiento y Mejoramiento Factor Procesos académicos

Aspecto	Indicador	Línea base 2016	Metas					Nivel: Institucional o del programa	Origen presupuestal	Responsables
			2017	2018	2019	2020	2021			
Comités Curriculares Específicos para cada programa, con el fin de asegurar el fundamento disciplinar y epistemológico que requieren los pregrados y posgrados en sus respectivos proyectos educativos.	Número de documentos del Comité Curricular del Programa que sustentan los análisis realizados sobre el PEP y otros aspectos inherentes al mismo.	1	1	1	1	1	1	Programa	Gastos de funcionamiento	Dirección del Programa.
Documento en el que se expresa el perfil que se espera satisfaga el estudiante al culminar el programa. Correspondencia entre el perfil formativo y los objetivos del	Número de documentos que dan cuenta del perfil que se espera satisfaga el estudiante al culminar el programa. Correspondencia entre el perfil	1	1	1	1	1	1	Conjunto	Gastos de funcionamiento	Dirección del Programa, Vicerrectoría Académica.

Aspecto	Indicador	Línea base 2016	Metas					Nivel: Institución al o del programa	Origen presupuestal	Responsables
			2017	2018	2019	2020	2021			
programa con las necesidades y expectativas de formación y desempeño personal, académico, científico, cultural y social de los estudiantes en su contexto regional, nacional e internacional.	formativo y los objetivos del programa con las necesidades y expectativas de formación y desempeño personal, académico, científico, cultural y social de los estudiantes en su contexto regional, nacional e internacional.									
Evidenciar análisis del tiempo de duración promedio por cohorte del programa para la obtención del grado.	Número de periodos académicos promedio por cohorte del programa para la obtención del grado, análisis sustentado en las estadísticas del Sistema Universitario de Información.	12	10	10	10	10	10	Programa	Gastos de funcionamiento	Dirección del Programa
Evidenciar análisis del tiempo de duración promedio en años, por estudiante del programa, para la obtención del título.	Número de años en promedio, por estudiante del programa, para la obtención del título. Análisis sustentado en las estadísticas del Sistema Universitario de Información.	6	5	5	5	5	5	Programa	Gastos de funcionamiento	Dirección del Programa
Evidenciar evaluación y planeación de la oferta académica y la formación complementaria del programa, orientada a la actualización de los estudiantes en las necesidades de desarrollo de la disciplina, y en temas relacionados con las líneas y los grupos de investigación desde lo institucional e interinstitucional, nacional e internacional.	Número de documentos con evaluación y planeación de la oferta académica y la formación complementaria del programa, orientada a la actualización de los estudiantes en las necesidades de desarrollo de la disciplina, y en temas relacionados con las líneas y los grupos de investigación desde lo institucional e interinstitucional, nacional e internacional.	1	1	1	1	1	1	Programa	Gastos de funcionamiento	Dirección del Programa
Cursos u oferta académica amplia que suministre opciones al estudiante del programa sobre temas o líneas de investigación en las que puede trabajar.	Número de cursos u oferta académica amplia que suministre opciones al estudiante del programa sobre temas o líneas de investigación en las que puede trabajar.	6	6	6	6	6	6	Conjunto	Gastos de funcionamiento	Dirección del Programa, Vicerrectoría Académica.
Estudiantes del programa que ha participado en seminarios y ofertas académicas de otros grupos de	Número de estudiantes del programa que ha participado en seminarios y ofertas	15	15	18	20	22	24	Conjunto	Gastos de funcionamiento	Dirección del Programa,

Aspecto	Indicador	Línea base 2016	Metas					Nivel: Institución al o del programa	Origen presupuestal	Responsables
			2017	2018	2019	2020	2021			
investigación y programas, de la propia universidad o de otras universidades nacionales o extranjeras.	académicas de otros grupos de investigación y programas, de la propia universidad o de otras universidades nacionales o extranjeras.									Vicerrectoría Académica; Vicerrectoría de Investigaciones, Oficina de Cooperación Institucional y Relaciones Internacionales
Productos de investigación del programa, que den respuesta a las necesidades de la realidad social contemporánea.	Número de productos de investigación del programa, que dan respuesta a las necesidades de la realidad social contemporánea.	2	2	2	3	4	5	Conjunto	Gastos de funcionamiento	Dirección del Programa, Vicerrectoría Académica; Vicerrectoría de Investigaciones
Investigaciones desarrolladas en el programa sobre problemas o desafíos que se enfrentan a nivel nacional, regional y local.	Número de investigaciones desarrolladas en el programa sobre problemas o desafíos que se enfrentan a nivel nacional, regional y local.	2	2	2	2	2	2	Conjunto	Gastos de funcionamiento	Dirección del Programa, Vicerrectoría Académica; Vicerrectoría de Investigaciones
Apreciación de directivos, profesores y estudiantes del programa sobre la pertinencia, actualización y suficiencia de los recursos informáticos y de comunicación con que cuenta el pregrado o posgrado (valoración que oscile entre se cumple en alto grado y se cumple plenamente).	Porcentaje de directivos, profesores y estudiantes del programa que valoran entre "se cumple en alto grado" y "se cumple plenamente", la pertinencia, actualización y suficiencia de los recursos informáticos y de comunicación con que cuenta el pregrado o posgrado.	80,13%	85%	90%	95%	98%	100%	Conjunto	Gastos de funcionamiento	Dirección del Programa, Dirección de Planeación
Informe sobre la pertinencia, actualidad y suficiencia del material bibliográfico y bases de datos para las líneas de investigación de los programas.	Número de documentos con evaluación de la pertinencia, actualidad y suficiencia del material bibliográfico y bases de datos para las líneas de investigación de los programas.	1	1	1	1	1	1	Conjunto	Gastos de funcionamiento	Dirección del Programa, Dirección de Biblioteca
Recursos bibliográficos y bases de datos adecuadas para las líneas de investigación de los programas, en relación con la pertinencia y actualidad de los mismos.	Número de recursos bibliográficos y bases de datos adecuadas para las líneas de investigación de los programas, en relación con la pertinencia y actualidad de los mismos.	260	265	270	275	280	285	Conjunto	Gastos de funcionamiento	Dirección del Programa, Dirección de Biblioteca, Vicerrectoría de Investigaciones,

Aspecto	Indicador	Línea base 2016	Metas					Nivel: Institucion al o del programa	Origen presupuestal	Responsables
			2017	2018	2019	2020	2021			
										Vicerrectoría administrativa y financiera
El 100% de los Programas obtendrá resultados en evaluaciones externas por encima de la media de Programas similares.	Total programas que obtuvieron resultados en evaluaciones externas por encima de la media de Programas similares/ Total programas evaluados año anterior	0	1	1	1	1	1	Programa	Gastos de funcionamiento	Dirección del Programa
Desde el 2015 se realizarán cátedras nacionales virtuales usando las fortalezas específicas de cada docente.	Cantidad de cátedras nacionales virtuales realizadas por los docentes	2	2	2	3	3	4	Conjunto	Gastos de funcionamiento	Dirección del Programa, Departamento de educación Virtual y a distancia
Desde el 2012 al menos el 30% de los trabajos de grado serán asesorados por los investigadores adscritos a los grupos de investigación	Total trabajos de grado asesorados por los investigadores adscritos a un grupo de investigación/ Total trabajos de grado	100% (8/8)	100% (8/8)	100%	100 %	100 %	100%	Conjunto	Gastos de funcionamiento	Dirección del Programa, Vicerrectoría Académica; Vicerrectoría de Investigaciones
Desde el 2013 cada programa tendrá como mínimo un número de beneficiarios de acciones de extensión igual o superior al 3% del total de estudiantes matriculados en la Funlam. Desde el 2014 este porcentaje se incrementará en medio punto porcentual por año	Total beneficiarios de acciones de extensión del programa /Total estudiantes matriculados en la Funlam	3,4% (549/16215)	5%	5,5%	6%	6,5%	7%	Conjunto	Gastos de funcionamiento	Dirección del Programa, Dirección de Extensión y Servicios a la comunidad
En el 2014 se tendrá de manera adecuada la cantidad, cualificación y uso del recurso bibliográfico impreso y virtual, medido en la característica 29 de acreditación de programas del CNA en un promedio superior al 90%	Porcentaje de cumplimiento del indicador	ND	90%	90%	90%	90%	90%	Conjunto	Gastos de funcionamiento	Dirección del Programa, Dirección de Biblioteca

Tabla 23. Mantenimiento y Mejoramiento Factor Visibilidad nacional e internacional

Aspecto	Indicador	Línea base 2016	Metas					Nivel: Institucional o del programa	Origen presupuestal	Responsables
			2017	2018	2019	2020	2021			
Estudiantes del programa que participa en congresos y otros eventos académicos, científicos o de creación artística nacionales e internacionales.	Porcentaje de estudiantes del programa que participa en congresos y otros eventos académicos, científicos o de creación artística nacionales e internacionales.	25%	28%	33%	38%	40%	45%	Conjunto	Programa, Oficina de Cooperación Institucional y Relaciones Internacionales	Dirección del Programa, Oficina de Cooperación Institucional y Relaciones Internacionales
Evidenciar estrategias y capacidad del programa para atraer estudiantes de otras instituciones, regiones del país y de otros países.	Número de documentos actualizados sobre estrategias y evidencias de la capacidad del programa para atraer estudiantes de otras instituciones, regiones del país y de otros países.	0	1	1	1	1	1	Conjunto	Programa, Oficina de Cooperación Institucional y Relaciones Internacionales	Dirección del Programa, Oficina de Cooperación Institucional y Relaciones Internacionales
Número de profesores visitantes extranjeros en el programa, como producto de eventos articulados al desarrollo de funciones sustantivas.	Profesores visitantes extranjeros en el programa, como producto de eventos articulados al desarrollo de funciones sustantivas.	1	1	2	2	2	3	Conjunto	Programa, Oficina de Cooperación Institucional y Relaciones Internacionales Vicerrectoría de investigaciones	Dirección del Programa, Oficina de Cooperación Institucional y Relaciones Internacionales Vicerrectoría de investigaciones
Profesores visitantes de universidades nacionales en el programa, como producto de eventos articulados al desarrollo de funciones sustantivas.	Número de profesores visitantes de universidades nacionales en el programa, como producto de eventos articulados al desarrollo de funciones sustantivas.	2	2	3	4	5	6	Conjunto	Programa, Oficina de Cooperación Institucional y Relaciones Internacionales Vicerrectoría de investigaciones	Dirección del Programa, Oficina de Cooperación Institucional y Relaciones Internacionales Vicerrectoría de investigaciones
Convenios específicos del programa para intercambio de docentes visitantes con universidades extranjeras.	Número de convenios específicos del programa para intercambio de docentes visitantes con universidades extranjeras.	0	1	1	1	1	1	Conjunto	Programa, Oficina de Cooperación Institucional y Relaciones Internacionales	Dirección del Programa, Oficina de Cooperación Institucional y Relaciones Internacionales
Docentes de intercambio con universidades extranjeras como producto de los convenios	Número de docentes de intercambio con universidades extranjeras como producto de los convenios	0	1	1	1	2	2	Conjunto	Programa, Oficina de Cooperación	Dirección del Programa, Oficina de

Aspecto	Indicador	Línea base 2016	Metas					Nivel: Institucional o del programa	Origen presupuestal	Responsables
			2017	2018	2019	2020	2021			
específicos del programa para este aspecto.	específicos del programa para este aspecto.								Institucional y Relaciones Internacionales	Cooperación Institucional y Relaciones Internacionales
Experiencias de homologación de cursos del programa en programas extranjeros.	Número de documento actualizado con registro y evidencias de homologación de cursos del programa en programas extranjeros.	0	1	1	1	1	1	Conjunto	Programa, Oficina de Cooperación Institucional y Relaciones Internacionales	Dirección del Programa, Oficina de Cooperación Institucional y Relaciones Internacionales
Convenios activos y en funcionamiento con instituciones nacionales e internacionales para el desarrollo del programa.	Número de convenios activos y en funcionamiento con instituciones nacionales e internacionales para el desarrollo del programa.	2	3	3	3	4	4	Conjunto	Programa, Oficina de Cooperación Institucional y Relaciones Internacionales	Dirección del Programa, Oficina de Cooperación Institucional y Relaciones Internacionales
Convenios interinstitucionales, nacionales e internacionales que permitan a los estudiantes del programa acceder a distintas ofertas académicas referidas a investigación, extensión, pasantías y otras actividades de cooperación académica.	Número de convenios interinstitucionales, nacionales e internacionales que permitan a los estudiantes del programa acceder a distintas ofertas académicas referidas a investigación, extensión, pasantías y otras actividades de cooperación académica.	2	3	3	3	4	4	Conjunto	Programa, Oficina de Cooperación Institucional y Relaciones Internacionales Vicerrectoría de investigaciones	Dirección del Programa, Oficina de Cooperación Institucional y Relaciones Internacionales Vicerrectoría de investigaciones
Convenios de intercambio activo de estudiantes del programa con universidades extranjeras.	Número de convenios de intercambio activo de estudiantes del programa con universidades extranjeras.	0	1	1	1	1	1	Conjunto	Programa, Oficina de Cooperación Institucional y Relaciones Internacionales	Dirección del Programa, Oficina de Cooperación Institucional y Relaciones Internacionales
Actividades de cooperación académica realizadas por el programa como producto de los convenios para el desarrollo del programa y análisis del impacto de las mismas en la calidad.	Número de actividades de cooperación académica realizadas por el programa como producto de los convenios para el desarrollo del programa y análisis del impacto de las mismas en la calidad.	4*	5	5	6	6	7	Conjunto	Programa, Oficina de Cooperación Institucional y Relaciones Internacionales	Dirección del Programa, Oficina de Cooperación Institucional y Relaciones Internacionales
Estudiantes del programa que ha realizado ofertas académicas referidas a	Porcentaje de estudiantes del programa que ha realizado ofertas académicas referidas a	2%	3%	4%	5%	6%	7%	Conjunto	Programa, Oficina de Cooperación	Dirección del Programa, Oficina de

Aspecto	Indicador	Línea base 2016	Metas					Nivel: Institucional o del programa	Origen presupuestal	Responsables
			2017	2018	2019	2020	2021			
investigación, extensión, pasantías y otras actividades de cooperación académica.	investigación, extensión, pasantías y otras actividades de cooperación académica.								Institucional y Relaciones Internacionales	Cooperación Institucional y Relaciones Internacionales
Estudiantes extranjeros en el programa en los últimos cinco años.	Porcentaje de estudiantes extranjeros en el programa en los últimos cinco años.	0	0	1%	1%	1%	1%	Conjunto	Programa, Oficina de Cooperación Institucional y Relaciones Internacionales	Dirección del Programa, Oficina de Cooperación Institucional y Relaciones Internacionales
Docentes del programa como profesores visitantes en universidades extranjeras.	Número de docentes del programa como profesores visitantes en universidades extranjeras.	0	0	1	1	1	1	Conjunto	Programa, Oficina de Cooperación Institucional y Relaciones Internacionales	Dirección del Programa, Oficina de Cooperación Institucional y Relaciones Internacionales
Estudiantes del programa que ha participado en los convenios de intercambio activo con universidades extranjeras en los últimos cinco años.	Número de estudiantes del programa que ha participado en los convenios de intercambio activo con universidades extranjeras en los últimos cinco años.	0	0	1	1	1	1	Conjunto	Programa, Oficina de Cooperación Institucional y Relaciones Internacionales	Dirección del Programa, Oficina de Cooperación Institucional y Relaciones Internacionales
Documento con acuerdos para otorgar doble titulación, en el programa, con universidades extranjeras de reconocido prestigio.	Número de acuerdos para otorgar doble titulación, en el programa, con universidades extranjeras de reconocido prestigio.	0	0	1	1	1	1	Conjunto	Programa, Oficina de Cooperación Institucional y Relaciones Internacionales	Dirección del Programa, Oficina de Cooperación Institucional y Relaciones Internacionales
Investigadores del programa que han hecho pasantías en grupos de investigación extranjeros.	Número de investigadores del programa que han hecho pasantías en grupos de investigación extranjeros.	0	1	1	2	2	3	Conjunto	Programa, Oficina de Cooperación Institucional y Relaciones Internacionales Vicerrectoría de investigaciones	Dirección del Programa, Oficina de Cooperación Institucional y Relaciones Internacionales Vicerrectoría de investigaciones
Desde el 2015 todos los programas de pregrado y postgrado, se beneficiarán de	Total programas beneficiados con conferencias o módulos dictados por invitados internacionales bien sea de	1	1	2	2	3	4	Conjunto	Programa, Oficina de Cooperación	Dirección del Programa, Oficina de

Aspecto	Indicador	Línea base 2016	Metas					Nivel: Institucional o del programa	Origen presupuestal	Responsables
			2017	2018	2019	2020	2021			
conferencias o módulos dictados por invitados internacionales bien sea de forma presencial o a través de la plataforma virtual	forma presencial o a través de la plataforma virtual/ Total programas pregrado y posgrado								Institucional y Relaciones Internacionales	Cooperación Institucional y Relaciones Internacionales
Desde el 2017 todos los grupos de investigación clasificados por Colciencias, tendrán al menos un integrante en movilidad o pasantía investigativa	Total grupos de investigación clasificados por Colciencias con al menos un integrante que tuvo movilidad o pasantía investigativa /Total grupos de investigación clasificados por Colciencias	1	1	1	1	1	1	Conjunto	Programa, Oficina de Cooperación Institucional y Relaciones Internacionales Vicerrectoría de investigaciones	Dirección del Programa, Oficina de Cooperación Institucional y Relaciones Internacionales Vicerrectoría de investigaciones
Desde el 2015 o antes se tendrá al menos un proyecto de extensión o investigación internacional por facultad en ejecución y al 2020 serán 2 proyectos por facultad	Total facultades con proyectos de extensión o investigación internacionales/ Total facultades	(1) 6/6	(1) 6/6	(1) 6/6	(1) 6/6	(1) 6/6	(1) 6/6	Conjunto	Programa, Oficina de Cooperación Institucional y Relaciones Internacionales Vicerrectoría de investigaciones	Dirección del Programa, Oficina de Cooperación Institucional y Relaciones Internacionales Vicerrectoría de investigaciones
Al año 2015 los grupos de investigación en las tres primeras categorías de Colciencias, tendrán proyectos o programas de carácter internacional	Total grupos en las 3 primeras categorías de Colciencias con proyectos o programas de carácter internacional/ Total grupos en las 3 primeras categorías de Colciencias	¿/15	100 %	100%	100%	100 %	100%	Conjunto	Programa, Oficina de Cooperación Institucional y Relaciones Internacionales Vicerrectoría de investigaciones	Dirección del Programa, Oficina de Cooperación Institucional y Relaciones Internacionales Vicerrectoría de investigaciones
Desde el 2013, cada facultad participará en al menos un proyecto de extensión o investigación interinstitucional nacional por año	Total facultades que participaron de un proyecto de investigación o de extensión interinstitucional nacional/ Total facultades	6/6	6/6	6/6	6/6	6/6	6/6	Conjunto	Programa, Oficina de Cooperación Institucional y Relaciones Internacionales Vicerrectoría de investigaciones	Dirección del Programa, Oficina de Cooperación Institucional y Relaciones Internacionales Vicerrectoría de investigaciones
Desde el 2013, la movilidad nacional de estudiantes será al	Total estudiantes movilizados al año	0	1	2	3	4	5	Conjunto	Programa, Oficina de Cooperación	Dirección del Programa, Oficina de

Aspecto	Indicador	Línea base 2016	Metas					Nivel: Institucional o del programa	Origen presupuestal	Responsables
			2017	2018	2019	2020	2021			
menos de 5 estudiantes por semestre									Institucional y Relaciones Internacionales	Cooperación Institucional y Relaciones Internacionales

Tabla 24. Mantenimiento y Mejoramiento Factor Investigación, Innovación y creación artística y cultural

Aspecto	Indicador	Línea base 2016	Metas					Nivel: Institucional o del programa	Origen presupuestal	Responsables
			2017	2018	2019	2020	2021			
Trabajos de grado de los estudiantes de pregrado y posgrado, articulados a las líneas y proyectos de investigación.	Porcentaje de trabajos de grado de los estudiantes de pregrado y posgrado, articulados a las líneas y proyectos de investigación.	100%	100 %	100 %	100 %	100%	100%	Conjunto	Programa, Vicerrectoría de Investigaciones	Dirección del Programa, Vicerrectoría de Investigaciones
Convenios específicos para el desarrollo de investigación conjunta de los programas en correspondencia con las líneas de investigación que permitan movilidad de estudiantes y docentes en otras universidades nacionales y extranjeras, que estén generando productos.	Número de convenios específicos para el desarrollo de investigación conjunta de los programas en correspondencia con las líneas de investigación que permitan movilidad de estudiantes y docentes en otras universidades nacionales y extranjeras, que estén generando productos.	1	1	2	2	2	2	Conjunto	Programa, Vicerrectoría de Investigaciones	Dirección del Programa, Vicerrectoría de Investigaciones
Estudiantes del programa que ha realizado movilidad para el desarrollo de investigación conjunta en correspondencia con las líneas de investigación en otras universidades nacionales y extranjeras.	Porcentaje de estudiantes del programa que ha realizado movilidad para el desarrollo de investigación conjunta en correspondencia con las líneas de investigación en otras universidades nacionales y extranjeras.	1%	1%	2%	2%	3%	4%	Conjunto	Programa, Vicerrectoría de Investigaciones	Dirección del Programa, Vicerrectoría de Investigaciones
"Participación de los estudiantes de los programas, en: 1- Actividades de otros grupos de investigación relacionados con el pregrado o posgrado que cursa, o con programas complementarios.	"Porcentaje de estudiantes que participa, en: 1- Actividades de otros grupos de investigación relacionados con el pregrado o posgrado que cursa, o con programas complementarios.	1%	1%	2%	2%	3%	4%	Conjunto	Programa, Vicerrectoría de Investigaciones	Dirección del Programa, Vicerrectoría de Investigaciones
2- Programas institucionales de jóvenes investigadores.	2- Programas institucionales de jóvenes investigadores.	0	1	1	1	1	1	Conjunto	Programa, Vicerrectoría de Investigaciones	Dirección del Programa,

Aspecto	Indicador	Línea base 2016	Metas					Nivel: Institucional o del programa	Origen presupuestal	Responsables
			2017	2018	2019	2020	2021			
										Vicerrectoría de Investigaciones
3- Prácticas empresariales en temas de investigación y desarrollo, ingeniería y experimentación en Colombia y en el exterior.	3- Prácticas empresariales en temas de investigación y desarrollo, ingeniería y experimentación en Colombia y en el exterior.	0	1	1	2	3	4	Conjunto	Programa, Vicerrectoría de Investigaciones	Dirección del Programa, Vicerrectoría de Investigaciones
4- Programas de innovación tales como: transferencia de conocimiento, emprendimiento y creatividad. "	4- Programas de innovación tales como: transferencia de conocimiento, emprendimiento y creatividad. "	0	1	1	1	1	1	Conjunto	Programa, Vicerrectoría de Investigaciones	Dirección del Programa, Vicerrectoría de Investigaciones
Docentes del programa que participa en el desarrollo de procesos de investigación mediante convocatoria interna o cofinanciación.	Número de docentes del programa que participa en el desarrollo de procesos de investigación mediante convocatoria interna o cofinanciación.	2	3	3	4	4	5	Conjunto	Programa, Vicerrectoría de Investigaciones	Dirección del Programa, Vicerrectoría de Investigaciones
Artículos de los docentes del programa, publicados en los últimos cinco años, en revistas internacionales indexadas.	Número de artículos de los docentes del programa, publicados en los últimos cinco años, en revistas internacionales indexadas.	4	4	4	6	8	10	Conjunto	Programa, Vicerrectoría de Investigaciones	Dirección del Programa, Vicerrectoría de Investigaciones
Artículos de los docentes del programa, publicados en los últimos cinco años, en revistas nacionales indexadas.	Número de artículos de los docentes del programa, publicados en los últimos cinco años, en revistas nacionales indexadas.	3	5	5	6	7	8	Conjunto	Programa, Vicerrectoría de Investigaciones	Dirección del Programa, Vicerrectoría de Investigaciones
Libros (con ISBN) producto de la investigación de los docentes del programa en los últimos cinco años.	Número de libros (con ISBN) producto de la investigación de los docentes del programa en los últimos cinco años.	3	2	2	2	3	3	Conjunto	Programa, Vicerrectoría de Investigaciones	Dirección del Programa, Vicerrectoría de Investigaciones
Capítulos en libros (con ISBN) producto de la investigación de los docentes del programa en los últimos cinco años.	Número de capítulos en libros (con ISBN) producto de la investigación de los docentes del programa en los últimos cinco años.	3	2	2	2	3	3	Conjunto	Programa, Vicerrectoría de Investigaciones	Dirección del Programa, Vicerrectoría de Investigaciones
Otras publicaciones de los docentes del programa en los últimos cinco años.	Número de otras publicaciones de los docentes del programa en los últimos cinco años.	1	1	2	2	2	3	Conjunto	Programa, Vicerrectoría de Investigaciones	Dirección del Programa, Vicerrectoría de Investigaciones
Publicaciones indexadas de los docentes del programa, en el ScientiCol y en bases de datos	Número de publicaciones indexadas de los docentes del programa, en el ScientiCol	2	2	2	3	3	3	Conjunto	Programa, Vicerrectoría de Investigaciones	Dirección del Programa,

Aspecto	Indicador	Línea base 2016	Metas					Nivel: Institucional o del programa	Origen presupuestal	Responsables
			2017	2018	2019	2020	2021			
internacionales: ISI y Scimago/Scopus.	y en bases de datos internacionales: ISI y Scimago/Scopus.									Vicerrectoría de Investigaciones
Patentes, productos tecnológicos u otro tipo de resultados de las investigaciones realizadas por los docentes del programa, en los últimos cinco años.	Número de patentes, productos tecnológicos u otro tipo de resultados de las investigaciones realizadas por los docentes del programa, en los últimos cinco años.	0	0	0	1	1	2	Conjunto	Programa, Vicerrectoría de Investigaciones	Dirección del Programa, Vicerrectoría de Investigaciones
Docentes del programa que ha realizado movilidad para el desarrollo de investigación conjunta en correspondencia con las líneas de investigación en otras universidades nacionales y extranjeras.	Porcentaje de docentes del programa que ha realizado movilidad para el desarrollo de investigación conjunta en correspondencia con las líneas de investigación en otras universidades nacionales y extranjeras.	1%	2%	2%	3%	3%	4%	Conjunto	Programa, Vicerrectoría de Investigaciones	Dirección del Programa, Vicerrectoría de Investigaciones
Becas o proyectos de investigación del programa, financiados por fuentes extranjeras.	Número de becas o proyectos de investigación del programa, financiados por fuentes extranjeras.	0	1	1	1	2	2	Conjunto	Programa, Vicerrectoría de Investigaciones	Dirección del Programa, Vicerrectoría de Investigaciones
Proyectos de investigación conjuntos con universidades o centros de investigación extranjeros.	Número de proyectos de investigación conjuntos con universidades o centros de investigación extranjeros.	0	1	1	1	2	2	Conjunto	Programa, Vicerrectoría de Investigaciones	Dirección del Programa, Vicerrectoría de Investigaciones
El 100% de los productos de investigación contribuirán al desarrollo curricular de los programas y actualización bibliográfica en las diferentes asignaturas de los programas académicos	Total programas académicos que han actualizado la bibliografía de los distintos cursos con los productos de investigación/ Total programas académicos	1	1	1	1	1	1	Conjunto	Programa, Vicerrectoría de Investigaciones	Dirección del Programa, Vicerrectoría de Investigaciones
El 100 % de los proyectos de investigación contribuirá al fortalecimiento de la extensión, y al desarrollo de simposios, congresos, foros y talleres	Total productos que contribuyen al fortalecimiento de la extensión, y al desarrollo de simposios, congresos, foros y talleres/ Total productos de investigación	2	3	3	4	5	6	Conjunto	Programa, Vicerrectoría de Investigaciones	Dirección del Programa, Vicerrectoría de Investigaciones
El 100% de los artículos publicados de investigación serán publicados en revistas indexadas	Total productos de investigación publicados en revistas indexadas/ Total Productos de investigación	1	2	2	3	3	4	Conjunto	Programa, Vicerrectoría de Investigaciones	Dirección del Programa, Vicerrectoría de Investigaciones

Aspecto	Indicador	Línea base 2016	Metas					Nivel: Institucional o del programa	Origen presupuestal	Responsables
			2017	2018	2019	2020	2021			
Coautorías con investigadores internacionales	Total coautorías ejecutadas/ Total coautorías programadas	2	2	2	3	3	3	Conjunto	Programa, Vicerrectoría de Investigaciones	Dirección del Programa, Vicerrectoría de Investigaciones
Incremento de Cofinanciación externa para el desarrollo de proyectos de investigación	Total apoyo para cofinanciación de proyectos año presente/ Total apoyo para cofinanciación de proyectos año anterior	20%	20%	20%	20%	20%	20%	Conjunto	Programa, Vicerrectoría de Investigaciones	Dirección del Programa, Vicerrectoría de Investigaciones
Grupos de Investigación en las primeras categorías de Colciencias por Facultad	Total grupos de Investigación en las primeras categorías de Colciencias por Facultad/ Total grupos de investigación	1	1	1	1	1	1	Conjunto	Programa, Vicerrectoría de Investigaciones	Dirección del Programa, Vicerrectoría de Investigaciones

Tabla 25. Mantenimiento y Mejoramiento Factor Bienestar Universitario

Aspecto	Indicador	Línea base 2016	Metas					Nivel: Institucional o del programa	Origen presupuestal	Responsables
			2017	2018	2019	2020	2021			
La tasa de retención estudiantil semestral de los estudiantes se mantendrá en niveles superiores al 95%.	Total estudiantes que culminaron el semestre/Total estudiantes matriculados en el semestre	60/61	57/57	70/70	76/76	82/82	90/90	Conjunto	Programa, Dirección de Bienestar Universitario	Dirección del Programa, Dirección de Bienestar Universitario
Desde el 2015 la comunidad universitaria participará en las campañas de solidaridad al menos en un 50%	Total participantes en campañas de solidaridad /Total miembros de la comunidad universitaria	ND	50%	50%	50%	50%	50%	Conjunto	Programa, Dirección de Bienestar Universitario	Dirección del Programa, Dirección de Bienestar Universitario
Desde el 2012 se tendrá el 100% de la población discapacitada identificada y se diseñarán estrategias de atención con respuestas oportunas a sus requerimientos específicos	Total estudiantes discapacitados que están siendo atendidos mediante el diseño de estrategias de atención oportunas a sus requerimientos específicos/ Total estudiantes discapacitados	80%	100%	100%	100%	100%	100%	Conjunto	Programa, Dirección de Bienestar Universitario	Dirección del Programa, Dirección de Bienestar Universitario
Desde el 2012 se tendrá categorizados el 50% de los estudiantes del pregrado, para identificar población en riesgo de deserción y definir acciones de	Total estudiantes categorizados /Total estudiantes	ND	100%	100%	100%	100%	100%	Conjunto	Programa, Dirección de Bienestar Universitario	Dirección del Programa, Dirección de

Aspecto	Indicador	Línea base 2016	Metas					Nivel: Institucional o del programa	Origen presupuestal	Responsables
			2017	2018	2019	2020	2021			
prevención, porcentaje que aumentará en 10 puntos porcentuales por año.										Bienestar Universitario
Desde el 2012, al menos el 30% de los estudiantes conocen los mensajes y estrategias de cuidado consigo mismo y con sus pares y de regulación del consumo de sustancias psicoactivas, en el marco de la vida universitaria. En el mismo sentido el porcentaje se aumentará en un 40% para el año 2015 y en un 50% en el año 2021	Total estudiantes que conocen los mensajes y estrategias de cuidado consigo mismo y con sus pares y de regulación del consumo de sustancias psicoactivas, en el marco de la vida universitaria/ Total estudiantes	ND	100%	100%	100 %	100 %	100%	Conjunto	Programa, Dirección de Bienestar Universitario	Dirección del Programa, Dirección de Bienestar Universitario
Desde el 2012, al menos el 90% de la comunidad académica conocerá los programas, los servicios y las actividades que ofrece la dirección de bienestar universitario.	Número de integrantes de la comunidad académica que conoce los programas, los servicios y las actividades que ofrece la dirección de bienestar universitario/ Número de integrantes de la comunidad académica	ND	100%	100%	100 %	100 %	100%	Conjunto	Programa, Dirección de Bienestar Universitario	Dirección del Programa, Dirección de Bienestar Universitario

Tabla 26. Mantenimiento y Mejoramiento Factor Organización, administración y gestión del Programa

Aspecto	Indicador	Línea base 2016	Metas					Nivel: Institucional o del programa	Origen presupuestal	Responsables
			2017	2018	2019	2020	2021			
Proporción adecuada entre el número de personal administrativo y de servicio del programa, y el número de docentes y estudiantes del mismo, orientada a apoyar el desarrollo de docencia, investigación y extensión en el programa.	Número de personal administrativo y de servicio del programa, adecuado al número de docentes y estudiantes del mismo, para apoyar el desarrollo de la docencia, la investigación y la extensión en el programa.	1	2	2	2	2	2	Programa	Gastos de funcionamiento	Dirección del Programa.
Documento con evaluación de la calidad de los sistemas de información para la gestión académica del programa y requerimientos de adaptación del mismo según las necesidades del programa, con fines de acreditación de alta calidad (v.gr. sistemas de información sobre las	Número de documentos con evaluación actualizada de la calidad de los sistemas de información para la gestión académica del programa y requerimientos de	0	1	1	1	1	1	Conjunto	Gastos de funcionamiento	Dirección del Programa, Vicerrectoría Académica.

Aspecto	Indicador	Línea base 2016	Metas					Nivel: Institucional o del programa	Origen presupuestal	Responsables
			2017	2018	2019	2020	2021			
actividades de investigación y divulgación de sus resultados).	adaptación del mismo según las necesidades del programa, con fines de acreditación de alta calidad (v.gr. sistemas de información sobre las actividades de investigación y divulgación de sus resultados).									
Desde el 2014 se mantendrá una ejecución mínima del 90% de los diferentes planes operativos, institucionales y de desarrollo.	Total planes operativos ejecutados /Total dependencias y programas	1	1	1	1	1	1	Conjunto	Gastos de funcionamiento	Dirección del Programa, Vicerrectoría Académica, Vicerrectoría Administrativa y Financiera.

Tabla 27. Mantenimiento y Mejoramiento Factor Graduados

Aspecto	Indicador	Línea base 2016	Metas					Nivel: Institucional o del programa	Origen presupuestal	Responsables
			2017	2018	2019	2020	2021			
Índice de empleo de los graduados	Promedio de ocupación de graduados Funlam / Promedio nacional de ocupación de graduados	80.3%	83.5%	84%	85%	86%	87%	Conjunto	Programa, Dirección de Extensión y Servicios a la Comunidad	Dirección del Programa, Dirección de Extensión y Servicios a la Comunidad
Índice de competitividad laboral de los graduados	Promedio de salario laboral para graduados Funlam / Promedio de salario laboral para graduados a nivel nacional	ND	1.1	1.3	1.5	1.7	2.0	Conjunto	Programa, Dirección de Extensión y Servicios a la Comunidad	Dirección del Programa, Dirección de Extensión y Servicios a la Comunidad
Apreciación de empleadores sobre la calidad de la formación y el desempeño de los graduados	Total empleadores con apreciación positiva del desempeño de los graduados / Total empleadores consultados	ND	90%	92%	95%	98%	99%	Conjunto	Programa, Dirección de Extensión y Servicios a la Comunidad	Dirección del Programa, Dirección de Extensión y Servicios a la Comunidad

Tabla 28. Mantenimiento y Mejoramiento Factor Recursos físicos y financieros

Aspecto	Indicador	Línea base 2016	Metas					Nivel: Institucional o del programa	Origen presupuestal	Responsables
			2017	2018	2019	2020	2021			
Apreciación de directivos y profesores del programa sobre lo adecuado de los recursos presupuestales que se disponen en el mismo (valoración que oscile entre se cumple en alto grado y se cumple plenamente).	Porcentaje de directivos y profesores del programa que valoran entre "se cumple en alto grado" y "se cumple plenamente", lo adecuado de los recursos presupuestales que se disponen en el mismo.	ND	80%	80%	85%	85%	90%	Conjunto	Gastos de funcionamiento, Vicerrectoría Académica y Financiera	Dirección del Programa, Vicerrectoría Académica y Financiera.
Cumplimiento proyección infraestructura física y dotación del programa	Porcentaje de cumplimiento del indicador	ND	100 %	100 %	100 %	100 %	100%	Conjunto	Programa, Dirección de Planeación	Dirección del Programa, Dirección de Planeación
Cumplimiento con el porcentaje de rendimientos económicos que se le fije a cada programa y servicio.	Porcentaje alcanzado	ND	70%	75%	80%	85%	90%	Conjunto	Programa, Dirección de Planeación, Vicerrectoría Académica y Financiera	Dirección del Programa, Dirección de Planeación, Vicerrectoría Académica y Financiera